EDICION DE 12 PAGINAS
Oficinas: Agustinas 1269
TELEFONOS:
REDACCION Inglés 650 Nacional 77, ADMINISTRACION Inglés 3114
Casilla 81 D

LA NACION

PRECIO: 10 CENTAVOS
Número atrasado 20 centavos
SUSCRIPCIONES
Por 1 año..... $ 25.— Por 3 meses.... $ 8.—
Por 6 meses... $ 14 — 1 año, extranjero $ 50—

AÑO II. Santiago de Chile Miércoles 20 de Febrero de 1918 Núm. 403

Kerensky, el hombre bueno

París, Diciembre de 1917.

¿Qué será Kerensky dentro de un mes?... ¿Será de nuevo el árbitro de los destinos de su patria?... Será el "leader" de la oposición?... ¿Será un proscrito, un vencido?... De su carácter y del carácter ruso, todo puede esperarse, todo puede temerse. Sin haber visto nunca una espada, ha sido generalísimo de los ejércitos de mar y tierra. Sus enemigos aseguran que además de eso, quería otros títulos más encumbrados. ¿Serían acaso los de emperador y pontífice?... No es probable. Pero tampoco es imposible...

En todo caso, lo que nadie puede negarle es que durante largos meses no hubo nadie en Europa que tanto como él mereciera ser llamado el

héroe del día. Hoy sus adversarios lo acusan de todos los crímenes políticos imaginables y sus amigos confiesan que tal vez fué más un idealista en el gobierno que un verdadero organizador. Sería injusto olvidar, no obstante aquellos albores revolucionarios durante los cuales el jefe del gabinete republicano era llamado "el sol de todas las Rusias", el "Alma de la libertad", el "Dueño de los destinos"... Como un sol brilló, verdaderamente. Y si me decís que también como un sol ha desaparecido en el espacio, os recordaré la frase de Lenin según la cual mientras un hombre superior no ha muerto, nadie puede prever lo que será su carrera.

Los que conocen a Kerensky, lo pintan con colores desteñidos. Nada en él, según parece, sorprende a primera vista. Es corto de talla, es delgado de cuerpo, tiene un rostro enfermizo, habla con voz suave. Cuando fué a Sarkoie Selo para notificar al zar desposeído la orden de destierro dictada contra la familia imperial, el pobre Nicolás se le quedó viendo largo rato y al fin le dijo:

—Yo me figuraba que no eras como eres.. Te encuentro tan amable que te creo un hombre bueno...

—Tú también eres un hombre bueno—contestóle el revolucionario;—pero el imperio era malo...

A estas horas, tal vez también la revolución le parece mala. Los bolshevikis triunfantes, por lo menos, lo acusan de conspirar contra ella.

*

En seis meses, según parece, se han escrito millares de biografías de Kerensky. Sus admiradores, en los distritos rurales rusos donde lo maravilloso y lo místico son las únicas esplicaciones naturales de los grandes acontecimientos, han presentado al jefe revolucionario como una especie de mesías del espíritu providencial. "Desde niño—dicen esos evangelios rojos,—Alejandro dió muestras de haber recibido del cielo la misión de libertar al pueblo de sus cadenas y de sus miserias"... En realidad, si nos atenemos al libro del profesor escandinavo Ravn Jonsen, que es la obra más seria sobre los orígenes del "creador de la nueva Rusia", tenemos que desdeñar toda la parte milagrosa de la infancia kerenskiana. Kerensky nació en 1881, en Tachkent, en el seno de una familia de funcionarios leales a la Iglesia y al zar. Un poco de sangre alemana, que le viene de un linaje materno, únese en él, formando contrastes curiosos de método y de ensueño, con su origen asiático. En la escuela donde hizo sus primeros estudios, más que por su inteligencia precoz llamó la atención por el estusiasmo religioso con que ayudaba a misa los Domingos. Algo podía adivinarse de su vocación en sus estudios y en sus juegos, pero ese algo no iba encaminado hacia la política, sino hacia la poesía y el teatro. Gran recitador de poemas, gran lector de dramas, llegó a ser, en la "troupe" de aficionados de su ciudad natal, el más admirado de los galanes adolescentes. Un día, por haber tomado parte en la representación del "Revisor", de Gogol, sus maestros lo reprendieron duramente. "Aquél—suele decir él mismo—fué mi primer acto revolucionario".

En la universidad de Petrogrado, donde hizo algo más tarde sus estudios de derecho, nadie notó en él ideas subversivas. Como todos sus compañeros, creía en un porvenir de libertad, de democracia y de justicia social; más lejos de esperar su advenimiento de una tormenta cruel que destruyese en pocos días las bases de la autocracia, preveíala envuelta en nubes de evolución filosófica, gracias al progreso intelectual de las masas y a la reforma de los métodos de gobierno. Para contribuir en la medida de sus fuerzas a educar al pueblo, consagróse en cuerpo y alma al estudio de los problemas modernos y se hizo, apenas salido de las aulas, un ardiente tribuno.

No sólo hablaba en mitines y conferencias organizadas por los liberales, sino que, en pleno pretorio, cubierto con la toga de abogado, aprovechaba los procesos que menos ramificaciones políticas parecían tener en apariencia, para proclamar, ante los jueces atónitos, sus ideas democráticas. En Moucou, donde abrió un bufete profesional, consiguió pronto, gracias a su elocuencia, una gran clientela. Los obreros sindicalistas, sobre todo, recurrían a él en sus pleitos contra los patrones de las fábricas. Su fama, aunque ya considerable, era local. Fuera de Moscú, nadie conocía su nombre, hasta que habiendo aceptado la espinosa misión de defender a los huelguistas de Lena en su proceso contra las autoridades militares de Irkuts, emprendió un largo y ruidoso viaje por los distritos mineros de Siberia. En el curso de ese viaje, el futuro dictador hizo una visita a la anciana desterrada Ekaterina Breshko, a quien ya entonces se la conocía con el nombre de "abuela de los revolucionarios". ¿Fué esta visita, fué esta encuesta, fué este estudio vivo de las atrocidades imperiales, lo que determinó, en el tribuno, que aún conservaba ilusiones de cambio pacífico en el régimen, la voluntad de recurrir a los métodos extremos para destruir el zarismo? Lo cierto es que a su regreso, algo había cambiado en él. Su elocuencia antes "soportable" en los pretorios, volvióse agresiva y amenazadora. Su actividad devorante, no quiso ya contentarse con el campo de las luchas judiciales y se extendió a todos los terrenos de propaganda política. El pueblo, después de aplaudirlo en las reuniones callejeras, lo eligió miembro de la Duma en 1912.

Defensor ardiente de todos los desvalidos, de todos los perseguidos, de todos los oprimidos, Kerensky volvió la vista, en cuanto tuvo la investidura parlamentaria, hacia los judíos. "El antisemismo oficial —dijo—he ahí un crimen de nuestros gobiernos, que nos llevará a la guerra civil estéril". Y poco después, en el proceso de Kiev, como defensor de Beillis, encarcelado por asesinato ritual, acusó al Ministro de la policía de ser el organizador sanguinario de las matanzas de israelitas. Su requisitoria causó tal impresión en Petrograd, que los tribunales, después de absolver al acusado, condenaron a dos años de prisión al abogado. Su inmunidad de diputado lo salvó de la cárcel.

—Nos encontraremos más tarde—díjole Chtcheglovitov, aludiendo al próximo decreto de disolución de la Duma que los Ministros pedían y que el Emperador no se atrevía a firmar.

—Sí—contestóle con desprecio Kerensky—nos encontraremos más tarde al pie del patíbulo, donde te ha de colgar el pueblo.

Y en realidad, los dos enemigos irreconciliables se encontraron, hace seis meses, en la fortaleza de San Pedro y San Pablo. Las cosas habían cambiado entonces por completo. El antiguo Ministro hallábase preso y el antiguo condenado por orden suya, era Ministro de Justicia. Al ver entrar en su calabozo a Kerensky, Chtcheglovitov palideció, recordando sus palabras de amenaza.

—¿Vienes a buscarme para llevarme a la horca?—preguntó al ex-organizador de matanzas judías?

—No— contestóle el revolucionario vencedor— nosotros no asesinamos.. Vengo a ver si se trata como se debe siempre tratar a un hombre: humanamente...

Sin decirlo, el Ministro caído debe de haber pensado como Nicolás II: "Este no es un sér malo"...

Hay, entre los republicanos rusos, muchos que acusan a Kerensky de haber olvidado, estando en el poder, la acción y de haberse embriagado de palabras. En los casos graves, sin embargo, más que como un tribuno se ha portado siempre como un organizador, como un jefe de energía indomable, como un verdadero domador de masas. El rudo Korniloff, que creyó un día poder imponerle su capricho por la fuerza de las armas, lo sabe por experiencia. Frente a la amenaza de un ejército rebelde, Kerensky asumió las responsabilidades de la resistencia y se adelantó, convertido en generalísimo, para correr los riesgos de un combate. Pero no hay duda de que su verdadero terreno es el de los debates oratorios y su verdadera arma de ataque, la palabra. Aún los que no estiman de un modo intrínseco su elocuencia por lo que tiene de desordenada, de teatral, de melodramática, confiesan que; cuando no lo escuchaban en medio de las tormentas de los debates parlamentarios, se sienten subyugados por el poder de su verbo.

Ravn-Josen dice, definiendo lo que llama el arte kerenskiano: "Es un volcán que hace erupción y que, sin ritmo, sin lógica aparente, lanza en el espacio torrentes de fuego devorador: su rostro, por lo general gris, fatigado, ajado, se embellece y conquista al auditorio; lo que más encanta en él es, en medio de las frases más graves, más trágicas, su apariencia casi infantil y la luz muy suave de sus ojos cándidos". Estas líneas, que resumen y terminan el libro escandinavo, contienen, en esencia, toda la figurra del dictador ruso tal cual el mundo la ha visto en sus meses de gobierno. Hay en él, en efecto, algo de inarmonioso, algo que carece de medida, algo que sorprende y que desconcierta, y hay también algo de tormentoso, algo que es como una fuerza desencadenada de la naturaleza; hay algo de niño y algo de gigante en su silueta; hay en su vida, en su temperamento, en su actividad, algo de teatral y algo de ingenuo... Todo eso es muy ruso, con su mezcla de barbarie recia y de calma soñadora... Y sobre todo eso, para hacernos poner un poco de cariño en nuestra admiración, está la frase del czar, que no podemos menos que repetirnos cuando hablamos del formidable revolucionario:

—Es un hombre bueno...

E. GOMEZ CARRILLO.

ATREVIDA HAZAÑA DE UNA PATRULLA DE ALPINOS

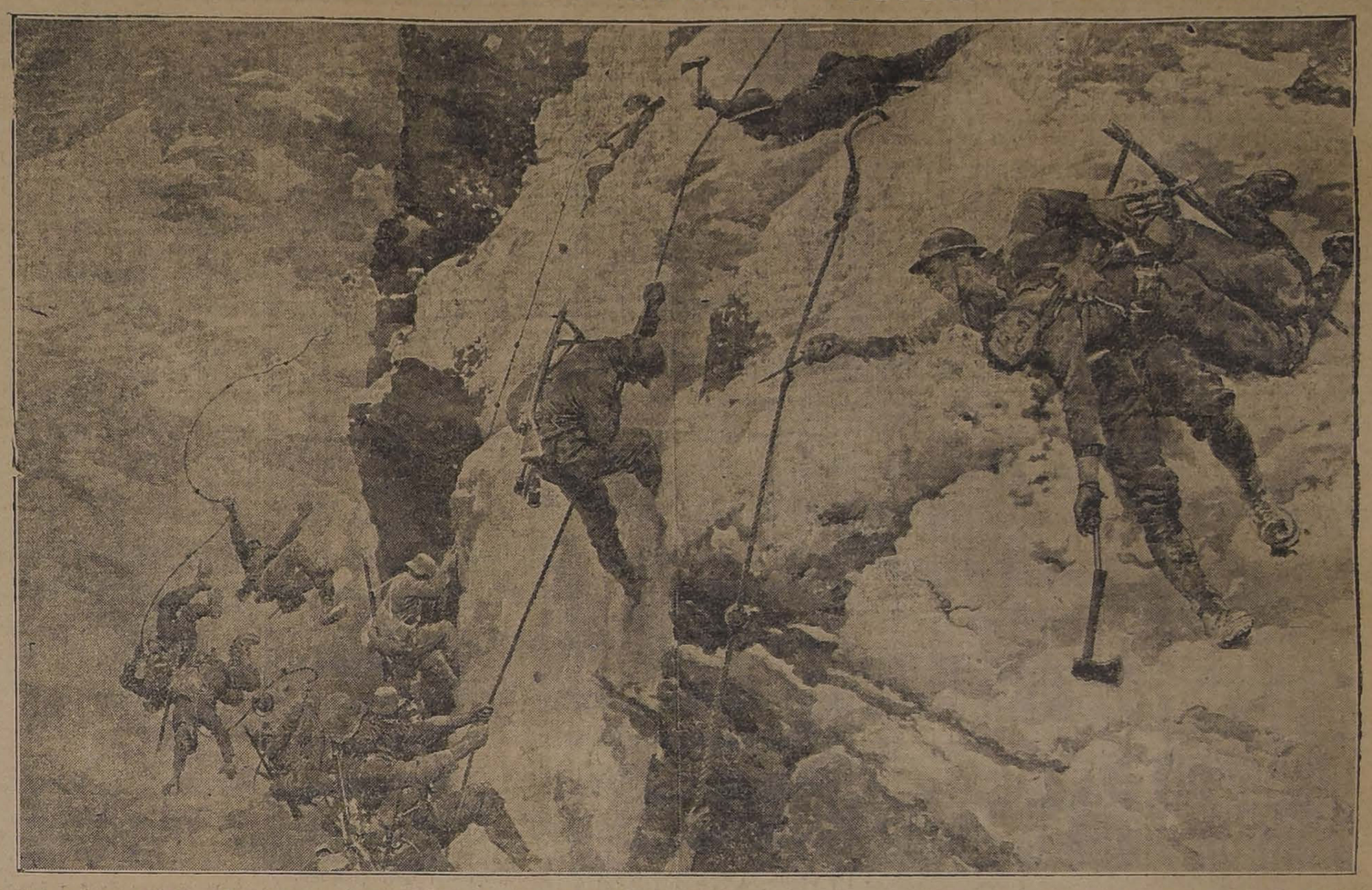

UN DESTACAMENTO DE ALPINOS LOGRO SALVAR UNA POSICION ITALIANA QUE ESTABAN A PUNTO DE CONQUISTAR LOS AUSTRIACOS, LANZANDOSE EN MEDIO DEL FUEGO DE LAS AMETRALLADORAS ENEMIGAS, A CORTAR LOS CABLES DE QUE SE SERVIAN LOS SOLDADOS IMPERIALES PARA ESCALAR LA ESCARPADA MONTAÑA EN QUE SE GUARECIAN AQUELLOS. MUY POCOS DE LOS ALPINOS PUDIERON REGRESAR A SU BASE

INTERCAMBIO INTELECTUAL
CHILENO-ARGENTINO

Interés que hay en fomentarlo.---Este año se realizará la primera visita

La reorganización de la Universidad de la Plata

FORMA EN QUE ALLI SE HACEN LOS ESTUDIOS LEGALES.--CON EL DOCTOR DON RODOLFO RIVAROLA

El crear y estrechar vínculos de amistad y correspondencia científica con los diversos países y, en especial, con los americanos, es una política acertada y por demás recomendable.

El canje de publicaciones, único medio de expansión y cooperación universitaria hasta hace pocos años, resulta en la actualidad insuficiente y hoy se utilizan medios que crean vínculos más efectivos.

Don Rodolfo Rivarola

Así se ha hecho común la celebración de congresos científicos, formados por delegaciones más o menos numerosas.

La reunión de éstos no es tarea siempre fácil, de suerte que para continuar la política de acercamiento entre los pueblos, se abre paso la práctica de visitas periódicas de profesores y hombres de ciencias.

Ellos que miran los acontecimientos científicos e históricos con criterio elevado y sereno, son los especialmente capacitados para unir a los pueblos.

Aprovechando la época de verano, ha venido a esta capital el decano de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires y Rector de la Universidad Nacional de la Plata, doctor don Rodolfo Rivarola, distinguida personalidad que se preocupa en forma tesonera de la unión intelectual de su patria con la nuestra.

Sobre este particular tuvo no ha mucho una conferencia con el Ministro de Instrucción Pública, don Pedro Aguirre Cerda.

Acerca del mismo tema y de otros de no menos interés, hemos tenido con él una interesante conversación.

—¿....?

—Es sabido que los pueblos no se estiman lo suficiente, sino cuando han logrado conocerse en intimidad, si así puede decirse.

Esto se obtiene con el estudio de la historia patria, de las instituciones, costumbres, tradiciones, finanzas, métodos de enseñanza, etc., de cada uno de ellos.

En esto, la tarea realizada por el conferencista, es de un gran valor.

Así lo han comprendido muchos de mis compatriotas y numerosos chilenos, que luchan desde hace tiempo, por establecer corrientes intelectuales continuas entre Chile y la República Argentina.

En mi conferencia con el Ministro señor Aguirre Cerda pude constatar con placer que en los hombres dirigentes existe aquí la mejor buena voluntad por propiciar este movimiento.

Espero que en este año se efectúen las primeras visitas.

En seguida, la conversación rodó sobre la organización de la Universidad de la Plata, tema de gran interés y de toda novedad.

Dicha Universidad, dice el señor Rivarola, tiene una organización especial y única en la Argentina.

En ella se pueden hacer toda clase de estudios, desde los primarios hasta los superiores.

Según una frase gráfica del distinguido catedrático, a la Universidad del Plata se puede entrar sin saber leer y salir de ella siendo astrónomo.

Para paliar los inconvenientes que pueden presentar los internados, se ha establecido allí el sistema tutoral. Consiste él en que varios profesores viven en familia con un determinado número de alumnos.

Estos son tratados en las mismas condiciones que en el hogar propio.

Para esto, la Universidad cuenta con casas adecuadas.

Es inoficioso que me extienda en hacer resaltar las ventajas que reporta el que el niño no pierda el gusto por la vida de hogar y que sea dirigido por personas competentes.

En los detalles de las diversas facultades no entraré, por ser ello un asunto de lato conocimiento y me referiré sólo a la forma cómo se hacen los estudios legales. Ante todo, ellos se dividen en dos partes.

La primera está destinada a dar la preparación profesional, o sea, el estudio de los diversos códigos y dura cuatro años.

El método usado en esta enseñanza es el deductivo.

Los jóvenes que han hecho este curso se hallan en aptitudes para ejercer la abogacía.

Ahora, los que desean profundizar la ciencia jurídica, ingresan en seguida al ciclo del doctorado, por espacio de dos años. En él estudian la historia de las instituciones representativas, para complementar al Derecho Constitucional, Economía Política, Finanzas, Ciencia Penal, Sociología, Geografía Económica y Estadística.

El método usado es el inductivo.

Contrariamente a lo que se creía, el ciclo del doctorado retiene a gran parte de los jóvenes que abrazan la carrera de las leyes. En síntesis, puedo decirles que la organización de la Universidad de La Plata ha producido hasta la fecha los mejores resultados.

INSTITUTO "SAN MARTIN"
SAN MARTIN 67. — TELEFONO INGLES 213
Sistema concéntrico. Humanidades, preparatorias y kindergarten. Recibe alumnos internos, medio pupilos y externos. Cuidado especial en la alimentación. Internado cómodo y bien vigilado. Local higiénico. Facilidades para internos de provincias. Idiomas extranjeros obligatorios desde las preparatorias. El establecimiento cuenta con un escogido cuerpo de profesores de Estado, conocidos por su competencia y seriedad como examinadores universitarios. Los exámenes son válidos y se rinden en el establecimiento Kindergarten, dirigido por la misma profesora de años anteriores. Los alumnos de preparatoria quedan, en sólo dos años, preparados para primer año de humanidades. Servicio de automóvil para los medio pupilos. Matrícula abierta. 1117-5-C

Instituto Moderno
Lord Cochrane 130
Internos, medio-pupilos, externos. Preparatorias, los seis años de humanidades y curso especial de comercio. Profesorado titulado. Exámenes válidos.—**Luis Gajardo Infante**, Profesor de Estado. 22-b

Es inútil
C . . . .

Febrero 20
Santos Nemesio y Eleuterio

CAMBIO
Bancario 14 Comer. 14 1/16
Equivalentes del Cambio:
1 £ vale $ 17.14.29 1 Dólar.. 3.65
1 Franco 0.63.29 1 Peseta 87.52
ORO 65 %

NON-CARBON-AUTO
EL ACEITE UNIVERSAL
para el uso en Automóviles,
garantido que no carboniza
RECIBIERON:
Williamson Balfour y Cía.
Importadores de los aceites "Buffalo" y "Auto Club"
BANDERA ESQ. CATEDRAL
1372-23-b

TODA PERSONA DISTINGUIDA Y DE GUSTO DELICADO, USA EL EFICAZ, AGRADABLE Y ECONOMICO DENTIFRICO-ANTISEPTICO
VADEMECUM
CONSERVA LOS DIENTES SANOS, FUERTES, BLANCOS Y BRILLANTES. REFRESCA DELICIOSAMENTE LA BOCA Y PERFUMA EL ALIENTO.
VADEMECUM
es el Dentífrico-Antiséptico ideal para familias, siendo extraordinariamente cómodo y facil de ser llevado consigo por los viajeros, excursionistas, etc.
De venta: En todas las Droguerias, Boticas y Perfumerias.
1416-20-b

Con carros propios, aserraderos (uno en Santiago) y bodegas con Desvío de Ferrocarril, la

BARRACA FÁBRICA "IBERIA"

está en situación de ofrecerle a los Industriales, Agricultores y Comerciantes, toda clase de madera del país y en todas dimensiones por extraordinarias que ellas sean. Somos proveedores de las grandes Compañías Mineras y nuestros despachos los hacemos muy rápidamente, prestándole la mejor atención a cualquier reclamo u observacion, dejando satisfecha a nuestra clientela.

Teléfono Inglés N.o 48 (Yungay) y N.o 130, Nacional :: **BARRACA "IBERIA"**, Avenida Matucana 745, entre Las Rosas y San Pablo

---

Empresa Forlivesi

Nadie puede competir

Aparte de su incomparable organización y seriedad, esta Empresa ha instalado una gran fábrica de todos los artículos pertenecientes al ramo, lo que permite hacer servicios con un **20 %** menos que cualquiera otra Empresa.

CARROZAS MODERNAS

Calle Merced 812-814

SERVICIOS ESMERADOS

(Casi frente al Teatro Santiago)

JUAN FORLIVESI

Propietario.

Teléfono Inglés 877

POMPAS FÚNEBRES

LA SANTIAGO

SAN DIEGO 15.—TELEF. 2652
Sucursal: Arturo Prat esquina Avenida Matta. Teléfono 6105

Estas casas por tener todo propio hacen servicios con 40 o|o más barato que otras Empresas.

Urnas metálicas y maderas finas. Servicios nocturnos sin recargo.

RICARDO GAMBOA VIVAR

POMPAS FUNEBRES

LA NACIONAL

EMPRESA ZENTENO

Arturo Prat 711, frente a 10 de Julio

Teléfono Ing. 2724

Servicios desde 35 a 3 mil pesos.

Servicio de ataúd y carroza blanca, desde 30 pesos.

J. A. ZENTENO

POMPAS FUNEBRES

EMPRESA ZENTENO

Delicias 2584, casi esquina Molina, (cuatro cuadras Estación Central)

TELÉFONO INGLÉS 524

Nuestros servicios son presentados en forma insuperable y a los precios más bajos. Sin recargo hacemos todos los trámites de sepultación. Atiende personalmente.

CARLOS ZENTENO LOYOLA

Pompas Fúnebres

"La Confianza"

Estado 11 :: Teléfono 689

Si no quiere perder dinero, tiempo y paciencia, acuda Ud. a esta casa reconocida como

Verdaderamente seria

PRECIOS

Sin Competencia

TALLERES PROPIOS

Servicios

Rápidos a Provincia

LA CENTRAL

POMPAS FUNEBRES

La única casa del centro que ofrece completa garantía al público.

Su antiguedad, su experiencia y su seriedad no admiten competidores.

Dirección: MERCED

Esquina de San Antonio

(Frente a Daube)

TELEFONO 595

Atiende personalmente el Gerente

Carlos Valenzuela Silva

JUNIOR

Se necesita que no sea mayor de 18 años.

Dirigirse por escrito a

CASILLA 541

HORMANN y Cia.

1410-22-b

Sociedades Anónimas

Compañía Salitrera Pedro Perfetti

DIVIDENDO NUM. 1

En conformidad con un acuerdo del Directorio, desde el 20 del actual en adelante, podrán los accionistas cobrar en las oficinas de los señores Bruna, Sampaio y Cía., en Valparaíso, calle Blanco 853, la cuota que les corresponde en relación a sus acciones por el dividendo anual de £ 12,000, o sean 4,114 d. por acción.

El pago se efectuará en moneda corriente al tipo de cambio de la venta de letras el 19 del actual. Los señores accionistas que deseen recibir su dividendo en letras a 90 días sobre Londres, se servirán avisarlo por escrito a la gerencia, antes de las 5 P. M. del día 14 del presente. No se extenderán letras por menos de £ 20.

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 12 al 20 del corriente.

Valparaíso, Febrero de 1918.

EL GERENTE.

AVISO

Automovilistas

Llegaron cristales para brisas de autos, colocación inmediata; precios más bajos en plaza.

FABRICAS Y TALLERES

San Francisco 251

Teléfono 1160

1404-20-b

ZUNCHOS

Ofrecen a precios bajos

Enrique Rawlins & Co.

Sto. Domingo 855

21-b

Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

VAPORES-CORREOS ESPANOLES

(Salidas de Buenos Aires los dias 2 y 12 de cada mes)

Línea del Plata-Mediterráneo

El espléndido y rápido vapor

"Infanta Isabel de Borbón"

saldrá de Buenos Aires el 2 de Marzo para Montevideo, Canarias, Cádiz, Almería y Barcelona.

Agentes en Valparaíso:

Pereda, Martínez y Cía., Cochrane 658 Casilla 896

Sub-agente en Santiago:

José Monserrat, BANDERA 188 CASILLA 2170

C. S. A. V.

Compañía Sud-Americana de Vapores

VAPORES RAPIDOS Y DIRECTOS A COLON EN 14 DIAS

Los siguientes vapores dotados de telegrafía inalámbrica sistema "Marconi", saldrán próximamente para la zona del canal (Colón):

Vapor **"KUASCO"**, capitán Rasmussen, el **Miércoles 20 de Febrero**, a las 4 de la tarde.

Vapor **"IMPERIAL"**, capitán Gregory, el Miércoles 27 de Febrero, a las 4 de la tarde.

Harán escala en Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo, Callao, Salaverry y Payta. Llegarán a Panamá el 6 y 13 de Marzo, atravesando el mismo día el Canal hasta Colón. Tendrán espléndidas conexiones con vapores para Europa y con las lujosas naves de la UNITED FRUIT CO., que zarpan de Colón para New York y New Orleans.

En Antofagasta y Arica combinarán con los trenes internacionales a La Paz, que salen los días Sábado y Lunes, a las 8.40 y 12 M., respectivamente.

El vapor **"MAPOCHO"**, capitán Toledo, con instalación de telegrafía inalámbrica sistema "Marconi" saldrá para Eten e intermedios el Sábado 23 de Febrero a las cuatro de la tarde, con escala en: Coquimbo, Huasco, Caldera, Chañaral, Taltal, Antofagasta, Gatico, Tocopilla, Iquique, Caleta Buena, Pisagua, Arica, Ilo, Mollendo, Chala, Pisco, Tambo de Mora, Callao, Huacho, Supe, Huarmey, Casma, Samanco, Chimbote y Salaverry.

"En Valparaíso sólo se expenderán boletos de pasajes hasta las tres de la tarde del día de salida de los vapores".

Valparaíso, Febrero 12 de 1918.

ONTERE PLAZA,
Gerente.

AGENTE: Carlos Rogers, Bandera esquina Moneda. — **SUB-AGENTES:** S. H. Spencer, Huérfanos 940; Expreso Villalonga, Agustinas 846; y Compañía de Transportes Unidos, Estado esquina Delicias.

"LA UNION NACIONAL"

COMPAÑÍA INTERNACIONAL DE SEGUROS GENERALES

Avisa a sus asegurados que el Jueves 21 del corriente, se efectuará en los salones de la Compañía, Moneda 1128 y ante el Notario don Luis Cousiño T., el 2.° Sorteo de las Pólizas con la cláusula de Amortizaciones Semestrales. Entrarán en dicho sorteo, sólo las pólizas que estén al día en el pago de sus cuotas.

Santiago, Febrero 9 de 1918.

ALFREDO MASCARÓ SERRANO
Director - Gerente

1281-21-b

BANCO FRANCÉS DE CHILE

Corresponsal en Chile de la

"Société Génerale de Paris"

Sociedad anónima **con capital** de 500 millones de francos y con 1.000 sucursales en Francia

El Banco hace las siguientes operaciones: depósitos y créditos en cuenta corriente, descuentos, cobranzas, préstamos, giros al extranjero, custodia, etc., etc.

HUERFANOS num. 1072

PROPUESTAS

La Compañía Cervecerías Unidas, solicita propuestas cerradas, para la construcción de un edificio en la ciudad de Antofagasta.

Bases y demás pormenores pueden consultarlas los interesados en la Gerencia de la Compañía Cervecerías Unidas, calle de Blanco N.o 889, en Valparaíso, o en Fábrica Ebner, Independencia 566, Santiago.

Se atenderán las consultas en la mañana de 9 a 10, y por la tarde de 4 a 5.

El menor plazo para la ejecución de la obra será preferido.

Las propuestas se recibirán hasta el 12 de Marzo del corriente año, y serán abiertas ante el Consejo Directivo de esta Compañía, el día 14 del mismo mes.

Valparaíso, a 11 de Febrero de 1918.

El Gerente.

1306-18-b

VIÑA

"LINCURA"

VILLA ALEGRE

DE LONCOMILLA

Recomienda sus tipos Pinot y Burdeos a granel.

Por su pureza, graduación y bajo precio, es el más conveniente para comerciantes y particulares.

Ordenes:

BANDERA 78, Oficina 4

CASILLA 3442

David Arthur A.

Agente General.

2354-20-b

$ 60,000

Coloco en primera hipoteca, a muy bajo interés y a largo plazo

Se exige garantía de primer orden y que el interesado sea persona de reconocida honorabilidad.

Dirigirse a:

J. F. L.

Casilla núm. 982. Santiago

Metal Desplegado

PARA ESTUCO

REALIZASE

CASTRO 78

SASTRERIA L'AVENIR

San Antonio 334

Prontuario Electoral

de Julio Godoy S., a 35 o|o; Ley de Elecciones (edición especial) 32 o|o. Actas, poderes, útiles escritorio, etc.

IMPRESION rápida de votos, circulares en

IMPRENTA CENTRAL
Bandera 171

1121-20-b

NECESÍTASE

50.000 a 60.000

pesos para negocio que da 100 o|o de utilidad. Mitad capital garantizado por una propiedad.

Dirigir correspondencia a Z. Z. Z., "La Nación".

20-b

Avise Ud. en "La Nación,,

CHICHAS

El 20 del presente, principia la venta de este acreditado producto de los vinos

Santa Juana y La Primavera

PRECIOS:

En chuicos, $ 7 cada uno; en barriles de 5 arrobas, a $ 12 cada uno.

RENCA, TELEFONO INGLES 39, PALMA

Por cartas a Domínica 289.

Aurelio Salas Herrera

Se previene al público que este producto es repartido únicamente por los carretones de la Viña.

1114-21-b

PRENSAS HIDRAULICAS

de DUSCHER y Cía., Luxemburgo

Reconocidas como las más resistentes y durables

OFRECEMOS:

A. y F. BECKER y Cía.

Concepcion -:- Santiago

CRISTALES PARA PARABRISAS DE AUTOMOVILES

Ofrecen a precios más bajos de plaza

PIMTEIN Hnos.

COMPAÑIA 2015 frente Plaza Brasil - Teléfono 781 2334-13-b

GRATIS

Un precioso Anillo de vaina de Oro Macizo, montado con diamantes y rubíes asimilativos.

NO QUEREMOS DINERO

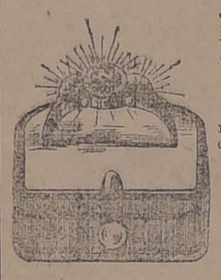

Mándenos su nombre y apellido con la dirección claramente escrita sobre una tarjeta postal, y nosotros le remitiremos, sin gasto alguno para Ud., veinte y cinco (25) paquetes de nuestro delicioso perfume de **Rosas Amarillas.** Entonces Ud. vender fácilmente este perfume a sus amigos y vecinos, a 80 centavos cada paquete, y al pago de venderlo todo y habernos devuelto el total del importe, nosotros le mandaremos por su molestia, **absolutamente gratis,** el anillo mencionado.

El objeto de hacer tan maravillosa oferta es de hacer conocer, a la brevedad posible, nuestro superior perfume, estando convencidos que cada persona que lo use, lo recomendará gustosa a todos sus conocidos. Mándenos en seguida su nombre y dirección y recibirá gratis este precioso anillo. No se necesita dinero. El perfume es nuestro. Se aceptará la devolución de la mercadería no vendida.

NATIONAL SUPPLY Co. SECC. C. G. CASILLA 3709. VALPARAISO. 22-b

---

= DINERO =

Por alhajas, plaquees, muebles y toda clase de mercaderías, se le facilitará a Ud. en la Casa de Préstamos

"EL CARMEN" = San Diego 31

Esta casa es reconocida por la seriedad con que procede en todas sus operaciones.

1413-6-b

LA HISPANO-AMERICANA

COMPAÑIA DE SEGUROS

Ha trasladado sus oficinas a su nuevo local

CALLE BANDERA No. 86

(FRENTE A LA BOLSA DE COMERCIO)

Santiago, 15 de Febrero de 1918

ALEJANDRO HIDALGO P., Director-Gerente

1361-23-b

LA NACIÓN

SANTIAGO, 20 DE FEBRERO DE 1918

RUMBOS EDUCACIONALES

En plena efervescencia electoral, cuando parecía que todas las atenciones del país se encontraban monopolizadas por el interés de la jornada que se acerca, un miembro de un Gabinete, señalado por el concepto general como un mero elemento de tregua, destinado a suavizar las consecuencias de la suspensión de toda actividad administrativa, acaba de dirigir al personal docente una circular que puede ser considerada como el documento más notable que registre la historia de nuestra instrucción pública en el último cuarto de siglo.

El señor Ministro de Instrucción, don Pedro Aguirre Cerda, una de las autoridades más sanas y menos discutidas de este país en tan difícil materia, traza en esa circular con profundo criterio científico, con una penetración de alto vuelo de las orientaciones filosóficas que presiden la enseñanza moderna y con un poderoso sentido práctico, los verdaderos rumbos que deben guiar los procedimientos del servicio educativo del Estado.

Cada sección de este documento merece ser comentada en lo que vale. No hay en todas ellas una frase inútil, una palabra que no refleje una idea necesaria. Y fluye de su lectura un sentimiento de aplauso en nombre del interés nacional. "El profesorado, dice, debe considerar los defectos que es preciso corregir en nuestras costumbres, las virtudes que necesitamos adquirir y dirigir sus esfuerzos a que sus alumnos se transformen en personalidades dotadas de energías para resistir la tentación y de hondas simpatías para cooperar con los mejores en las obras de utilidad colectiva, dueñas más que de un saber literario y de un espíritu de crítica, de métodos de trabajo que les permitan desenvolver sus actividades investigadoras y productoras".

He aquí la revelación de una escuela entera. Es también un llamamiento a los hombres que forman el corazón del niño para que lo sustraigan a un ambiente de decadencia y de perversión moral, sustentado por las preocupaciones añejas de una colectividad que miraba excesivamente a lo alto sin preocuparse de que la primera etapa del sér humano debe desarrollarse en la lucha por la vida y no en las disquisiciones sobre el futuro teológico de las almas.

Y después de esta recomendación, digna de las enseñanzas de Franklin, el Ministro de Instrucción llama la atención hacia el deber imperioso de vigorizar la raza por medio del desarrollo conciente de las fuerzas físicas de la población escolar y de la enseñanza racional de la higiene, de la profilaxia personal. Pide a esos maestros que fomenten las condiciones de salud y de pureza necesarias para el dominio de las pasiones y para el mantenimiento de las energías para el trabajo. Recomienda la propaganda del aseo y de la hidroterapia colegiales, complementadas por la gimnasia y el excursionismo.

"Entre las más útiles y nobles tareas del profesorado, continúa, debe figurar su concurso a la campaña nacional contra la mortalidad infantil, las enfermedades sociales, la tuberculosis, el alcoholismo y demás vallas insalvables que nos separan de nuestro desarrollo social, económico y político".

Es difícil encontrar palabras suficientemente gráficas para encarecer la urgencia de que el profesorado nacional emprenda esta campaña por una raza que se agota generación por generación, antes de que sea demasiado tarde para salvarla de la ruina.

Y si a continuación se releen estas palabras que completan el ideal de constituir una mente sana en un cuerpo sano, debemos confirmarnos en la seguridad de que faltaba en el Código de los deberes del magisterio una declaración de principios tan precisa y moralizadora como ésta: "Los hechos públicos y privados que a diario se producen y que son el resultado de la trasgresión de las leyes morales, llevan al ánimo el convencimiento de que nada urge tanto como insistir ante la juventud en el amor a la bondad y en el respeto a la justicia. Debemos combatir en primer lugar aquellas faltas que más constantemente se observan y lograr la práctica de las virtudes opuestas. Como ejemplo podría citarse el deber de ser verídicos, de cumplir las obligaciones con exactitud y puntualidad. Las relaciones sociales se dificultan o fracasan si el empleado no llena a conciencia sus deberes, si el comerciante funda sus expectativas de lucro en el engaño o el fraude, si el obrero desatiende sus faenas. Sólo es valedera la educación si al mismo tiempo que difunde la ciencia y el arte, hace un culto de la rectitud, de la bondad, del dominio propio, de la sugestión de los intereses generales".

He aquí el panorama de la individualidad ciudadana moderna, puesta al servicio de la colectividad, uncida al carro del progreso de la patria. Un documento de esta especie merece que se le imprima profusamente como la cartilla del educador chileno y deben tenerlo presente en todo instante de su noble profesión estos maestros que sienten sobre sus hombros el peso del porvenir de la República, que son los verdaderos obreros del engrandecimiento de un pueblo, que empezaba a doblegarse bajo el peso de todas las degeneraciones que trae la riqueza y de todos los abandonos que toleran las oligarquías. Es un Ministro que representa los programas de la Alianza Liberal, el que lanza esta voz de orden y experimentamos un legítimo orgullo al señalar estas instrucciones que revelan cuál es la tendencia del liberalismo en su cruzada emancipadora y redentora del país.

Salvitae
Disolvente del Acido Urico para Combatir el Reumatismo Gota, Lumbago y Ciatica.

FUNDOS
VENDEMOS
EN MAULE.—A 3 leguas de estación. Fundo de 550 cuadras de buenos rulos para siembras y crianzas, con muy buena viña e importantes plantaciones frutales. Casas habitación, etc.
PRECIO: $ 170,000
EN CASABLANCA.—En buena situación, 400 cuadras de buenos rulos, lomajes suaves apropiados para siembras y ovejerías. Buenas casas de habitación, bodega, posesiones, etc. Precio con enseres y animales de trabajo.
PRECIO $ 95,000
FREUDENBURG & BALMACEDA
330 MORANDE 330

FUNDOS
EN VENTA
Y EN ARRIENDO
en la zona central y sur, con bases muy razonables, tiene la
Ofic. FORES MILLAN
CHILLÁN - CASILLA 138
28-b

En memoria de Eyzaguirre

Ha aparecido ya la anunciada "Corona fúnebre" con que sus amigos políticos honran la memoria esclarecida de don Guillermo Eyzaguirre Rouse.

Las plumas más conocidas de nuestro mundo literario y político han dejado su contribución en esta obra de piadoso recuerdo, para quien se merece todos los honores de los grandes héroes caídos en medio de la refriega, y como es sensible que la edición de este libro no sea tan numerosa como hubiera sido preciso para que sirviera de ejemplo y guía a todo buen ciudadano, creemos que es nuestro deber entresacar algunas opiniones de las más prestigiosas a fin de que lleguen hasta los mas lejanos rincones como un trozo siquiera del evangelio cívico que escribió con su sangre Guillermo Eyzaguirre Rouse.

De don Marcial Martínez

Después de hacer un bello perfil de Eyzaguirre, dice el más prestigioso de los publicistas chilenos de estos últimos años:

"Tal fué el tipo de hombre, a quien cupo el infausto lote de ir a Chiloé, en compañía de otros excelentes ciudadanos, en defensa de los intereses políticos de la Alianza Liberal. Nadie sabía, a punto fijo, que aquel era un antro de sanguinarios, de energúmenos, dispuestos a atropellar todo derecho, todo respeto social, toda consideración humanitaria. La consigna que tenía esa jauría de dogos, era triunfar a toda costa, y en toda la línea. La delegación liberal, a cuya cabeza iba Eyzaguirre, se apercibió, apenas llegada a aquella tierra malhadada, de cuál era el terreno en que iban a obrar. Los valientes jóvenes se inspiraron en sus principios políticos y en su sentimiento del deber para afrontar la situación, en toda su selvática rudeza.

"La prensa de la época dió cuenta, tratando de la pretendida elección popular de Chiloé, y en especial del departamento de Castro, de las luctuosas escenas, dignas de la Sierra Morena o de la Calabria (antiguas), tales como jamás se había presenciado en esta tierra clásica de los abusos electorales.

"A Eyzaguirre le tocó la peor parte en esa función dantesca del desenfreno coalicionista, para sacar en triunfo al candidato que con toda propiedad, ha podido calificársele de oficial.

"Cayó en un lance que, para él, fué de honor; pero no para su adversario, que le alojó la bala homicida en la espalda. Para calificar de correcto ese acto inaudito, han tenido los sicofantes que inventar la especie de que es lícito y aún honroso descargar el arma antes de oír la tercera señal de orden, cuando uno de los duelistas no ha mostrado todavía, por ese motivo, el frente de combate. Basta esa defensa para determinar el grado de moralidad que corresponde a sus autores.

"La víctima de Castro se ha convertido en una enseña de patriotismo, de probidad política, de ejemplo y de enseñanza, no sólo para los jóvenes, sino para todos los que tienen que cumplir deberes cívicos.

"Verdad es que no hay que esperar que se repitan los hechos profundamente bochornosos de Castro; pero hay que estar preparados para todo lo que sobrevenga. Se divisan negros nubarrones en el horizonte político del país".

De don Abraham Konig

El viejo repúblico radical, orador y publicista eminente, roba unas horas a su merecido descanso y traza bellísimas frases sobre la muerte de Eyzaguirre.

Después de pintar a los sencillos chilotes, que antes vivían tranquilos, y en buena salud, y a quienes hoy en día atacan implacablemente la viruela, el tracoma, la tuberculosis y la ignorancia, agrega:

"Pero no era suficiente destruir los cuerpos, se ha ido más lejos, y se ha procurado constantemente esclavizar el espíritu confiado y sencillo del pueblo, mezclando la religión con una política egoísta y tiránica.

"En tiempo de la colonia, no se conocía el cura guerrillero, el gobernador interventor y arbitrario, el juez agente electoral, todos los que, complotados en su contra, lo obligan a votar por los candidatos clericales. Las elecciones se han convertido en luchas religiosas. En 1915 los curas y los frailes se pusieron al frente de sus feligreses con el mismo ardor con que los curas carlistas de la revolución española acaudillaban las turbas y soldados con el crucifijo en una mano y el trabuco en la otra. Los curas de Castro llevaban un garrote en lugar del trabuco vizcaíno; no había otra diferencia. Así, se presentaron ante los viajeros santiaguinos a poco de llegar éstos a la ciudad; así se mantuvieron durante los días de la elección presidencial, llenos de furia, poseídos de un espíritu de persecución implacable en contra de los liberales. El departamento entero era un reducto clerical; había que tomarlo por la fuerza en son de guerra. El jefe, el señor Eyzaguirre, fué víctima de estos odios sectarios, sedientos de sangre.

" . . . .

"Guillermo Eyzaguirre, diputado al Congreso, hombre de sociedad y de estudio, es, a mi juicio, tan acreedor a la admiración como todos esos grandes soldados y marinos que han sido y son ensalzados hasta las nubes por los historiadores. El representa y encarna en nuestra tierra el tipo heroico del hombre civil moderno, que se sacrifica estoicamente por el ideal, en cumplimiento de su deber.

"Abandona su hogar, sus comodidades, emprende una expedición más aventurada y peligrosa que una campaña militar, sin más apoyo que unos cuantos jóvenes; pasados unos días de sufrimientos indecibles, acepta un duelo a muerte y queda al fin solo, sólo con su inmensa pena".

De don Julio Zegers

El más agudo de nuestros escritores, que en la política, en el periodismo y en la literatura nacionales, ha dejado huellas de su ironía fina y penetrante, dice, sobre aquellos sucesos:

"Guillermo Eyzaguirre, joven y rico de fortuna, tiene un hogar feliz, seres queridos; su madre, su esposa y un hijo pequeño. Tiernos e intensos amores!

"Está contento de vivir!

"Va a Castro con presentimientos de muerte. Lo llevan deberes de ciudadano.

"A poco de llegar es provocado a duelo; y, en el campo que se llama del honor, recibe, el 23 de Julio, una bala por la espalda, y muere!

" . . . .

"La serie de crímenes cometidos en Castro permanece oculta durante los días de la elección, y muchos días después.

"Ninguna autoridad de aquel lejano y desgraciado territorio, ningún funcionario administrativo, ninguno judicial, sabe lo que sucede. El rumor de los crímenes llega, sin embargo, a Valdivia, y la Corte envía a uno de sus ministros. Este sufre las consecuencias de la tenebrosa confabulación y estampa en los autos del sumario las falsedades concertadas por los delincuentes.

"La conciencia pública, esa sed de justicia que alienta el alma humana y aterra a los criminales, se manifiesta, sin embargo inquieta, perturbada; pero no logra levantar el velo de los crímenes. Para desviarle de sus sospechas, un amigo del candidato coalicionista se levanta en la Cámara de Diputados: califica de infames a los colegas que hablan de los sucesos de Castro y hace, en esa tribuna, que la nación respeta, afirmaciones falsas, y las hace sabiendo que son falsas!!

" . . . .

"Los ciudadanos que tenemos conciencia de nuestros deberes cívicos tomamos nota de estos sucesos nuevos en esta tierra que amamos porque es nuestra, y que debemos mantener digna de nuestro amor y respeto, como lo dijo el Presidente Bulnes al terminar su noble administración de diez años."

* * *

Muchas otras opiniones, tan meritorias y elocuentes como las que hemos transcrito, se contienen en la corona fúnebre escrita en homenaje a la memoria de Guillermo Eyzaguirre; y aún cuando tenemos la certeza de que reproduciéndolas, una por una, procuraríamos un conjunto de bellos trozos literarios y políticos, a nuestros lectores, razones periodísticas obvias nos impiden hacerlo.

. . . .

Y al recibir diariamente noticias de que son los propios elementos que actuaron en la muerte de Guillermo Eyzaguirre, los que dirigen ahora la campaña coalicionista de Chiloé, nos explicamos la frase clarividente de don Marcial: "hay que estar preparados para todo lo que sobrevenga; se divisan negros nubarrones en el horizonte político del país".

J. P.

GELATINAS Y COLAS
De varias clases y especialmente traídas para la buena clarificación de los vinos.
OFRECEN
Raab Bellet y Cía.
Santiago, Estado 235 -- Talca, Comercio 840

TECHO AMERICANO ACANALADO
EL MEJOR Y MAS BARATO DE LOS CONOCIDOS
AROSTEGUI Hnos. y YANETI :: Manuel Rodriguez 854
2328-20-b

POLÍTICA

HOY HABRA CONSEJO DE GABINETE PARA OCUPARSE DE VARIOS ASUNTOS RELACIONADOS CON LA CAMPAÑA POLITICA

HOY QUEDARAN DESPACHADOS LOS DECRETOS SOBRE ENVIO DE MINISTROS VISITADORES A LOS JUZGADOS DE ILLAPEL Y TALCA

LA ALIANZA HA TRIUNFADO CON EXCESO EN LA DESIGNACION DE VOCALES EN MAULE

POSIBLE CONTENDOR DEL SEÑOR ARIZTIA EN LLANQUIHUE

NOMBRAMIENTO DE VOCALES PARA SANTIAGO

El Gobierno y la lucha electoral

Los señores Ministros del despacho conferenciaron ayer aisladamente con el Presidente de la República sobre los servicios administrativos.

Hoy, a las 11 A. M., se celebrará un Consejo de Gabinete en el que se plantearán diversas cuestiones relacionadas con la campaña electoral y la prescindencia de los funcionarios públicos.

El Ministro de Justicia, señor Aguirre Cerda, dejó firmados ayer los decretos sobre envío de ministros visitadores a los juzgados de Illapel y Talca. El Presidente los firmará hoy.

Sabemos que se estudia el envío de un delegado a Ovalle y, posiblemente, otro a Castro.

La situación política en Colchagua

La verdad en su lugar.— Habla el diputado don Armando Jaramillo V.

A las interesantes observaciones que nos hiciera un distinguido caballero sobre los preliminares de la lucha electoral de la provincia de Colchagua, ha respondido un órgano de la Coalición en su edición de ayer, declarando que varios caballeros respetables le han pedido "decir que son total y absolutamente inexactas".

Un oportuno y casual encuentro con el actual diputado por San Fernando, don Armando Jaramillo V., y candidato para el próximo período por el mismo departamento, recién llegado de la provincia de Colchagua, nos permite entregar al público las informaciones necesarias para que pueda formarse un concepto exacto acerca de lo ocurrido.

He aquí lo que tuvo la gentileza de comunicarnos el señor Jaramillo, en respuesta a algunas interrogaciones nuestras:

"Ante todo, debo decirles que las aseveraciones hechas a ustedes por un distinguido caballero y publicadas en "La Nación" del Lunes, son absolutamente exactas. Si algún reparo pudiera hacerse a aquellas aseveraciones es que presenta con colorido débil ese negro cuadro trazado por la Coalición en la provincia de Colchagua y que constituye una ignominia dentro de nuestra vida republicana.

Yo se los presentaré a ustedes, teñido como es, para que lo den a conocer a la opinión pública; y con el objeto de quitar en absoluto a mis palabras el carácter de defensa apasionada, y en abstracto analizaré primeramente una a una las declaraciones contenidas en la información de un diario coalicionista de ayer.

Comienza esa información refiriéndose al cohecho que dice puesto en práctica por la Alianza en la Junta de Mayores Contribuyentes. A la verdad, hace bien en colocar en primera fila esta declaración porque su audacia la hace merecedora de ello.

Apena el alma ver que, mientras todos los hombres patriotas se conduelen de observar los extremos a que ha llegado en nuestro país el cohecho electoral y se esfuerzan por poner atajo a este asqueroso vicio de nuestros hábitos políticos, la Coalición contribuya a su refinamiento llevándolo hasta esta institución de las Juntas de Contribuyentes, en las cuales depositaron nuestros legisladores todas sus esperanzas de regeneración.

Lo que en nuestro roto hace explicable su ignorancia, constituye un crimen en estas personas de alguna situación social y política y de cierta cultura que forman las Juntas de Mayores Contribuyentes. Ahí está, sin embargo, en el soborno de unos cuantos de ellos de aquella provincia, la obra corruptora de la Coalición. Por el bien de mi patria, deseo que el ejemplo no cunda.

Sigue en audacia a esta aseveración, la del incidente en que tocó intervenir al comandante de policía de Placilla y al juez de San Fernando, señor Marshall. Las cosas sucedieron de esta manera y vean ustedes qué diferencia con lo que ahí se dice.

Por orden del Primer Alcalde de la Comuna, a quien se dió cuenta de que la Coalición pretenda secuestrar a un mayor contribuyente, el comandante de policía fué a impedir este atentado. Su actuación fué, pues, de defensa de derechos que se intentaban vulnerar, y, desgraciadamente, llegó tarde. Por su parte, el juez, señor Marshall, convencido de que las alarmas traídas por los elementos coalicionistas no pasaban de ser una simple patraña, no se movió de San Fernando. Hago esta declaración categóricamente.

Habla, en seguida, de un "acaudalado agricultor de Cunaco", que habría cometido actos indebidos. Tengo antecedentes ciertos para creer que la persona a que se alude en ese párrafo malévolo es el señor don José Florencio Valdés Cuevas. El solo nombre de este caballero, que es una persona respetable por todos conceptos y tranquila, me ahorraría a mí palabras y a ustedes tiempo para demostrar la falsedad de esta nueva afirmación si no viniera envuelto en ella misma su mentís más enérgico. En efecto, según ella, los manejos de este caballero nada habrían podido con 3 mayores contribuyentes coalicionistas, pero habría conseguido que "los otros tres se abstuvieran de concurrir". La verdad es que **asistieron los doce contribuyentes de la comuna,** de los cuales 9 eran partidarios de la Alianza y 3 de la Coalición.

Gran hincapié se hace, por último, en la información cuyas inexactitudes he venido mostrando a ustedes, en el hecho de que se haya presentado a la Junta de Mayores Contribuyentes de Pichilemu, el agricultor don Luis Antonio Barahona, siendo que era al mismo tiempo propietario en Curicó.

Oportunamente el señor Barahona, contribuyente en efecto, de ambas provincias, dió a conocer a la justicia la opción a que le da derecho la ley. El juez de San Fernando, por error u otro motivo, lo excluyó de la comuna de Palmilla, y no de la de Pichilemu, habiendo pasado a figurar en las listas definitivas de Mayores Contribuyentes de esta comuna. En estas condiciones, sólo un desconocimiento completo de la ley electoral o un mal espíritu podía reclamar de la intervención del señor Barahona en la Junta de Pichilemu.

Interesado silencio guardó, no obstante, la información coalicionista en esta parte con relación a algunos contribuyentes suyos que no debieron tomar parte en la Junta de San Fernando. Tales, por ejemplo, don Juan Schultz, ciudadano alemán; don Arturo Salcedo, empleado de la Dirección de Contabilidad, y los señores Alejo Rubio y José Manuel Villela, que eran, al mismo tiempo que de San Fernando, contribuyentes de Caupolicán.

He ahí, pues, a lo que quedan reducidas las noticias sobre los colegios de contribuyentes de Colchagua con que regaló a sus lectores "El Diario Ilustrado" en su edición del Martes.

Ahora, conveniente es que yo les agregue algunos datos con relación a lo mismo; pero, eso sí, absolutamente verídicos.

Don Eduardo Prado, prestigioso hacendado de Chimbarongo, se vió expuesto a no poder cumplir con sus deberes de mayor contribuyente. Manos interesadas (evitémonos el sacrificio de decir de quiénes eran), destruyeron tres puentes en el camino que debía seguir. Alcanzó a tomar el tren ya en marcha, y cuando, indignado, pidió al Primer Alcalde y candidato a diputado, don Máximo Valdés, le explicara lo sucedido se disculpó éste con vanos pretextos de servicio público.

Y debo advertirle que los coalicionistas apelaron a este procedimiento como a un recurso supremo, pues inútiles habían sido los ruegos que habían hecho al señor Prado para que no acudiera al Colegio.

Mucho se ha vanagloriado la Coalición de que haya tenido ella un mayor número en algunas Juntas de Mayores Contribuyentes; pero, cegada por entusiasmo infundado, no repara en que la Alianza pudo presentar al país un grupo escogido de personas que la honran; como los señores Agustín Ross, Javier A. Figueroa y don José Florencio Valdés Cuevas.

Debo, para terminar, recoger un rumor que, como para demostrar que no desperdiciará arma en la lucha en que estamos empeñados, ha hecho circular la Coalición. Me refiero al retiro de la candidatura a senador de mi tío, don Adolfo Valderrama. Puedo asegurarles a este respecto, que el candidato aliancista ni por un momento ha pensado abandonar la lucha, cuyas consecuencias está dispuesto a afrontar hasta el último y en cuyo éxito final confía plenamente.

Juzgado de Castro

Hay acuerdo para nombrar juez suplente de Castro al señor Mariano Egaña.

Los candidatos liberales por Curicó

Recomendación del partido radical

La Mesa directiva del partido radical ha dirigido la siguiente comunicación al presidente de la asamblea de Curicó:

Santiago, 19 de Febrero de 1918.

Distinguido correligionario:

Conforme al pacto electoral acordado entre los partidos políticos que forman la Alianza Liberal, el Partido Liberal ha proclamado candidato a senador por esa provincia al señor don Fernando Lazcano, y de acuerdo con el mismo pacto, las fuerzas electorales de nuestro partido deberán apoyar con todo entusiasmo y decisión esa candidatura.

Los dilatados servicios prestados al país y a la Alianza Liberal por el señor Lazcano, su versación en la vida parlamentaria y su celo constante por corresponder a la confianza reiteradamente depositada en su persona por los elementos liberales de esa provincia, los toma particularmente en cuenta esta Junta para recomendar a los radicales de esa provincia pongan todo su esfuerzo al servicio del éxito brillante de esa candidatura senatorial.

Conforme al mismo Pacto Electoral, el Partido Liberal ha proclamado candidatos a diputados por el departamento de Curicó y por la agrupación de Vichuquén y Santa Cruz, a los señores Manuel Rivas Vicuña y Francisco Garcés Gana, respectivamente.

Con especial complacencia cumple esta Junta con el deber de recomendar a nuestros correligionarios esforzarse en el triunfo de ambas candidaturas.

La personalidad del señor Rivas Vicuña, que tanto relieve ha obtenido dentro de las filas de su partido y en general dentro de las de la Alianza Liberal, poniendo todo su esfuerzo abnegado e inteligente al servicio del liberalismo y la honrosa actuación que le ha correspondido en la Cámara de Diputados en los períodos en que ha formado parte de ella, hacen innecesario un mayor recuerdo de su labor parlamentaria y justifican sobradamente el deseo de sus correligionarios de confiarle, por un nuevo período, su representación en la Cámara a que pertenece.

Y en cuanto al señor Garcés Gana, desde antiguo viene correspondiéndole una honrosa actuación en el seno del directorio general de su partido, resaltando siempre por su acentuado doctrinarismo.

La Junta confía en que las asambleas radicales de la provincia de Curicó harán suyas las candidaturas de los señores Lazcano, Rivas Vicuña y Garcés Gana, y que esa provincia no habrá de desmentir su liberalismo, dando su representación íntegra a la Alianza Liberal.

Rogando al señor presidente se sirva transcribir esta nota a las distintas asambleas radicales de la provincia, me es grato repetirme como su atento correligionario y S. S. — Armando Quezada A. — Belisario Videla S.

Señor presidente de la Asamblea Radical, Curicó.

La situación política en Llanquihue

Se nos informa que el presidente del partido conservador, señor don Alberto González Errázuriz, ha recibido un telegrama de sus correligionarios de Llanquihue, en que le anuncian que a última hora se gestiona en aquella provincia la presentación de un candidato a senador, apoyado por todos los elementos aliancistas y por un grupo numeroso de coalicionistas, descontentos con la candidatura del señor Ariztía.

El presidente del partido liberal

Hoy parte a Chillán el presidente del Partido Liberal y senador por Ñuble, señor Tocornal.

Lo acompañan los candidatos a diputados señores Silva Campo, Urrutia Manzano, Gallardo y Valdés.

El discurso del señor Quezada

Anoche recibimos el siguiente telegrama:

Cauquenes, 19 de Febrero de 1918.—"La Nación".—Santiago.—Como periodistas y radicales de fila, hacemos llegar por intermedio de sus prestigiosas columnas, nuestras felicitaciones y aplausos al futuro senador por Santiago, don Armando Quezada Acharán, cuyo magistral discurso es la voz de orden que con decisión y entusiasmo debemos seguir los soldados de la Alianza Liberal. — Gajardo. — Julio.

Senaduría de Maule

El triunfo de la Alianza

Ayer recibimos los telegramas que siguen:

Chanco, 19 de Febrero de 1918. —"La Nación". — Santiago.—En las siete secciones de que se compone este departamento ha obtenido triunfo completo la Alianza Liberal. — El corresponsal.

Quirihue, 19 de Febrero de 1918 —"La Nación". — Santiago.— En esta provincia, tenida por casi totalmente coalicionista, se ha obtenido el siguiente espléndido resultado para la Alianza Liberal:

En Chanco, en donde funcionan nueve mesas receptoras, la Alianza tiene mayoría en todas. En Cauquenes funcionan quince y la Alianza tiene mayoría en todas. En Constitución funcionan once y la Alianza tiene seis contra cinco de la Coalición. En Itata funcionan 18 y la Alianza tiene nueve contra nueve de la Coalición. Total en la provincia: treinta y nueve la Alianza y catorce la Coalición. — M. J. Madrid.

Quirihue, 19 de Febrero de 1918 —"La Nación". — Santiago. — El resultado general en Maule es de 39 mesas aliancistas por 14 coalicionistas. — Enrique Costa.

Los presidentes de las Cámaras

Hoy, a las 2 P. M., se reunirán en el Senado los presidentes y vices de ambas Cámaras, señores Charme, Letelier Silva, Fernández, Alamos y Vidal Garcés, para ocuparse de algunos asuntos relacionados con las próximas elecciones.

En esta reunión quedará resuelto el grave denuncio formulado por el señor Quezada con motivo del envío indebido de útiles electorales al departamento de Lontué para las votaciones de los inscriptos en 1917.

Candidatura de D. Guillermo Rivera

La Mesa directiva del partido radical ha recomendado a la asamblea de Valparaíso la candidatura senatorial de don Guillermo Rivera.

En el mismo oficio le encarga transcribir la recomendación a las asambleas departamentales y seccionales de la provincia.

Candidaturas coalicionistas por Cautín

Según noticias recibidas ayer en Santiago, ha ubicado su candidatura senatorial por Cautín don Carlos Balmaceda.

Igualmente se ubicó el señor Prat como candidato a diputado.

En Santiago

NOMBRAMIENTOS DE VOCALES

Ayer quedaron designados los siguientes miembros para las juntas receptoras que actuarán en las elecciones próximas en Santiago, en las subdelegaciones que se indican:

Subdelegación 1.a, secciones 1.a y 2.a—Izquierdo Sanfuentes Salvador, Barros Ortúzar Salustio, Ortúzar Cuevas Ramón Luis, Huneeus Gana Antonio y Rodríguez Cerda Emilio.

Subdelegación 2.a sección 1.a—Giessen Davis Enrique, Castillo Jorquera Luis, Garín Williams J. Ramón, Errázuriz Ovalle Nicanor y Urzúa Astaburuaga Jorge.

Subdelegación 2.a, sección 2.a — Aylwin Tasso Manuel, Fuenzalida Astorga Arcides, Zamorano Estanislao, Ariztía Bezanilla Jorge y González Pedro Luis.

Subdelegación 3.a, secciones 1.a y 2.a—Lois Fraga Hernán, Fuentes Pumarino Héctor, Quiroga Serey Bernardo, Díaz Lira Javier e Izquierdo Cerda Arturo.

Subdelegación 4.a, sección 1.a—Anrique Zuazagoitía Antonio, Chacón del Campo Nazario, Aldunate Solar Patricio, Cruz Vergara Luis y Blanco Garcés Teófilo.

Subdelegación 4.a, secciones 2.a y 3.a—Soto Santelices Carlos, Ovalle Subercaseaux Ramón, Kappes Guibert Luis, Errázuriz Ovalle Moisés y Baeza Espiñeira Justo.

Subdelegación 5.a, sección 1.a—Rojas Rojas Gustavo, Fehrman Martínez Enrique, García Huidobro Guzmás Elías, Pérez Valdés Claudio y Concha Durán Mateo.

Subdelegación 5.a, sección 2.a—Larenas Fuenzalida Alberto, Greeck Cross Alejandro, Franco Honorato Ignacio, Pérez Valdés Osvaldo y Covarrubias Cañas Heriberto.

Subdelegación 5.a, secciones 3.a y 4.a—Chacón Soto Ciriaco, Celis Maturana Abel, Domínguez Cerda Manuel, Crespo Dávila Alberto y Besa Vicuña José Víctor.

Subdelegación 6.a, sección 1.a — Jorquera Infantas Emeterio, Matte Larraín Luis, Valenzuela Riquelme Eugenio, Covarrubias Varas Carlos y Céspedes Juan Bautista.

Subdelegación 6.a, sección 2.a—Leiva Amor César, Palma Riveros Nicolás, Delpiano Francisco, Donoso Garcés Arturo y Donoso Donoso Julio.

Subdelegación 6.a, sección 3.a—Soto Aguilar Fernando, López del Río Carlos, Jorquera González Pedro P., Lira Smith Fernando, Calvo Cruchaga Gonzalo.

Subdelegación 6.a, sección 4.a — Aróstegui Cerda Miguel, Mujica Contreras Eduardo, Del Real Salinas Pedro J., Bañados Espinosa Florencio y Bascuñán S. Carlos.

Subdelegación 6.a, sección 5.a—Pinto Aguilera Ricardo, Cañas O'Ryan Alejandro, Videla Jorquera Raimundo, Godoy H. Luis y Antúnez C. Daniel.

Subdelegación 7.a, sección 1.a—Jorquera Infantas Enrique, Carreras Torres Francisco, Concha R. Narciso, Lavín Juan de Dios y Benavides Rodríguez Alfredo.

Subdelegación 7.a, sección 2.a—Robles Varas Eduardo, Garriga O'Shee Pedro, Fuentes Núñez Ramón, Silva Mandiola Héctor y Cruchaga Ossa Alberto.

Subdelegación 7.a, secciones 3.a y 4.a— Errázuriz Tagle Pedro, Jeanront Reyes Ernesto, Concha U. Alberto, Zamora Larraín Julio y Ossa Emilio.

Subdelegación 7.a, sección 5.a—Parada Benavente Waldo, Gronhert Berger Eduardo, Ferrada Vargas Luis, Larraín Luengo Julio y Araya Novoa Ramón.

Subdelegación 8.a, sección 1.a—Bilbao López Ricardo, Arce Venegas Salomón 2.o, Villamil Concha Juan, Lazo Jaraquemada José T. y Díaz Garcés Alberto.

Subdelegación 8.a, sección 2.a—Jorquera Infantas Pablo, Harneker von Chrismar Luis, Valenzuela Basterrica Ernesto, Rossel Silva Guillermo y Fredes Fernando.

Subdelegación 8.a, sección 3.a—Pinto Aguilera Julio, Orrego Puelma Marcos, Novoa Evaristo, de la Barra Lastarria Benj. y Barros de la Barra Miguel.

Subdelegación 8.a, secciones 4.a y 5.a—Escalante Ahumada José del C., Román Calderón Hernán, Contreras Núñez Humberto, Montes Eugenio y Ossa Fernández Vicente.

Subdelegación 9.a, sección 1.a — Aguirre Avila Luis, Barahona Vargas Manuel, Herrera Juan de la C., Barra Calvo Enrique y Bañados W. Carlos.

Subdelegación 9.a, secciones 2.a y 3.a—Miranda Ordenes Delfín, Ibáñez Muñoz Ramón, Navarrete Menares Pedro, Walker Valdés Belisario y Walker Valdés Gabriel.

Subdelegación 9.a, sección 4.a—Conrads Eggerts Adolfo, Hoffmann Ortega Víctor, Pacheco S. Belisario, Cortés Manuel J. y Abarte Juan.

Subdelegación 9.a, secciones 5.a y 6.a—Alfonso Gallardo Manuel, Echegoyen Balacey Miguel, Díaz Donoso Amador, Marambio Amador, Marambio Nicanor y del Ramón Correa Humberto.

Subdelegación 10.a, sección 1.a — Almeyda Arroyo Ramón, Cepeda Vega Tránsito, Fábrega Enrique, Pérez del Villar Eugenio y Araya Joaquín.

Subdelegación 10.a, sección 2.a — Fainé Leceut Serafín, Alvial G. Luis, Azócar Toledo Horacio, Monje Mira Luis y Carrasco Bascuñán Camilo.

Subdelegación 10.a, sección 3.a — Aninat Moreno Carlos, Yáñez Velasco Humberto, Zuaznábar Eleodoro, Velásquez Portus Gonzalo y Buche Martín.

Subdelegación 10.a, secciones 4.a, 5.a y 6.a—Hoffmann Ortega Augusto, Anabalón Sanderson Carlos, Mandujano Tobar Armando, Vivanco Julio y Aránguiz Díaz Abel.

Subdelegación 11.a, sección 1.a — Pacheco Meneses Gumecindo, Acevedo Lecaros Víctor, Méndez Tobar Manuel, Calvo Le-Beuffe Alejandro y Reitze Juan Enrique.

Subdelegación 11.a, secciones 2.a y 3.a — Trucio Jarpa Luis, Jiménez Fuenzalida César, Flores Pérez Octavio, Mardones V. Hermógenes y Calvo B. Agustín.

Subdelegación 11.a, secciones 4.a, 5.a y 6.a— Aninat Moreno Arturo, García Gómez Carlos, Echeverría M. Guillermo, Muñoz Gamboa Arturo y Alegría Toro Santiago.

Subdelegación 12.a, sección 1.a — Koch Krefft Félix, Miranda Ordenes Carlos, Cruz Guerrero Florencio, Moretti Girón José y Domeyko Alamos Casimiro.

Subdelegación 12.a, secciones 2.a y 3.a—Arredondo Silva Luis, Olivares Carlos, Godoy Herrera Eduardo, Vargas Prado Angel y Ravanal Farfán Manuel.

Subdelegación 12, sección 4.a — Campos Rencoret Carlos, Fuentes Rey Augusto, Parada Gaete Guillermo, Amor Valdivieso Pedro y Domeyko Alamos Ignacio.

Subdelegación 12.a, secciones 5.a y 6.a—Bravo Bravo Manuel, Godoy Uriburi Aníbal, Aldunate Larraín Manuel María, Court Juan y Jofré Cañas Adolfo.

Sub. 13. Sección 1.a—Labra Ibáñez Enrique, Oportus Barragan Luis, Puelma Fabri Carlos, Núñez Valenzuela Hermógenes, Fuenzalida Humberto.

Sub. 13. Sec. 2.a—Alcaide Ruz José M., Tapia Orrego Alvaro, Telmo Barahona Pedro, Fuenzalida F. Eugenio, Veloz del Campo Luis.

Sub. 13. Sec. 3.a y 4.a—De la Cruz Gatica Luis, Garrido Gil Amador, Vargas Opazo Luis, Valdivieso Vidal.

ANODOS DE NIQUEL
de cobre y bronce y toda clase de artículos para galvanoplastía
OFRECE
FUNDICION LIBERTAD
LIBERTAD 53-58

Partido Liberal

Candidatos a diputados por el departamento de Santiago:

Don TOMÁS RAMIREZ FRIAS
Don LADISLAO ERRAZURIZ

Secretaria General: BANDERA No. 271 (Club Liberal)

Alberto, Núñez Castro Francisco.

Sub. 25. Sec. 1.a—Venegas Puga Osvaldo, Araya Escón Juan, Acevedo Medina Bernardo, Alliende Sánchez Eugenio, Palominos Adrián.

Sub. 25. Sec. 2.a—Soto Aguilar Arturo, Retamales Leiva Nicasio, Pino Bravo Luis A., Uribe Díaz Julián, Sarmiento Salinas Salvador.

Sub. 25. Sec. 3.a—Contreras Puebla Carlos, Rosson Basualto Juan, Rojas Juan B., Escobar Vera Aníbal, Oyarzún Warner Luis.

Sub. 25. Sec. 4.a y 5.a—Bascuñán Baldovinos Francisco, Troncoso Cerda Roberto, Kaltwasser Díaz Oscar, Sánchez A. Fernando, Ubilla Eguiluz Carlos.

Sub. 25. Sec. 6.a—Aguirre Marroquín Daniel, Fanta Tomázeusqui Carlos, Riveros Román Mariano, Opazo Silva Eduardo, Cárter H. Armando.

Sub. 25. Sec. 7.a—Flores Iturrieta Benjamín, Huggens Labra Francisco, Lira Romo José R., Rojas Rojas Isaac, Núñez Luis Alberto.

Sub. 25. Sec. 8.a—Almeida Muñoz Alberto, Valdivieso Cornejo Miguel, Vilches Morán Alberto, Zúñiga P. Alfonso, Núñez Olaechea Ildefonso.

Sub. 14. Sec. 1.a—Ismael Ubilla, Eliodoro Soruco, Marcial Parada Sanhueza, Desiderio Bravo Ortiz, Luis A. Caroca Román.

Sub. 14. Sec. 2.a—Modesto Alonso Figueroa, Fernando Castañón Salinas, Tomás Ahumada, Leopoldo Echánez Sánchez, Luis Echeverría Morales.

Sub. 14. Sec. 3.a—Francisco Salazar, Juan Francisco Reyes, Juan Tapia Carrasco, José Santander Leiva, Francisco de Paula González Abarca.

Sub. 14. Sec. 4.a—Eduardo Aravena Burgos, Luis Reinoso Figueroa, Germán Rosales, Luis A. Moraga, Ernesto Prado Tagle.

Sub. 14. Sec. 5.a y 6.a—Luis Valenzuela, David Jaña, Roberto Balbontín Sepúlveda, Héctor Orrego Puelma, Carlos Costa Castro.

Sub. 14. Sec. 7.a y 8.a—José Mercedes Araya Alegría, Nicolás Ugalde Naranjo, Wenceslao Silva Olguín, Manuel J. Rojas Larraín, Carlos Aránis Guerrero.

Sub. 15. Sec. 1.a—Amparán Valenzuela Miguel L., Gajardo Guzmán José Dolores, Poisson Pizarro Armando, Rosales Gerardo, Baeza Astorga Arturo.

Sub. 15. Sec. 2.a—Peebles Miranda Alejandro, Charpin Rival Carlos, Correa Pastene Misael, Lecaros José S., Bonilla Artal Carlos E.

Sub. 15. Sec. 3.a—Carrasco Toledo Selim, Maluenda Vidaurre Clodomiro, Ságuez Zúñiga José D., Flores Manuel, Espiñeira Carlos.

Sub. 15. Sec. 4.a y 5.a—Bolman Westermayer Carlos, Romero Ortega Nacianceno, Baeza G. Alberto, Román Miguel, Blanco José Miguel.

Sub. 15. Sec. 6.a y 7.a—Letelier Grez Gerónimo, Madrid Daguet Alfredo, González Valenzuela Luis A., Rodríguez Zorobabel, Núñez Eliseo.

Sub. 16. Sec. 1.a—Muñoz Silva Miguel, Espejo Calderón Luis A., Correa Fuenzalida Alfredo, Arias José Miguel, Chapuseau Carlos.

Sub. 16. Sec. 2.a—Mora Gómez Manuel, Parodi Penjean Alberto, Sánchez Martic Baldomero, Cid Lorenzo J., Dupré Emilio.

Sub. 16. Sec. 3.a—Ahumada Peralta Guillermo, Garay Pardo Alberto, Cabrera Ramón 2.o, Zorrilla Garcoa Francisco, Herrera Santiago.

Sub. 16. Sec. 4.a—Guzmán Alvarez Eduardo, Donoso Urmeneta Enrique, Amigo Molina Alberto, Lobos Luis A., Silva Gabriel.

Sub. 16. Sec. 5.a—Carrasco Enrique Arístides, Brull Alvarez Rómulo, Ciudad Guillermo, Celis Juan de D., Hernández Manuel.

Sub. 16. Sec. 6.a—Corvalán Carlos, Lezaeta Rivas Jorge, D. Vergara Felipe, Malfato Carlos, Caba Antonio.

Sub. 16. Sec. 7.a—Steinford Mulsord Juan, Guevara Guevara Eduardo, Aguilera Juan, Espejo Calderón León 2.o, Weletar Delgado Rodolfo.

Sub. 16. Sec. 8.a—Guevara Guevara Pedro, Sánchez Marticorena Brudino, Soto Silva Casiano, Ureta Gavino, Díaz E. Luis Antonio.

Sub. 16. Sec. 9.a—Salas Herrera Carlos, Hidalgo Cortés Eladio, Cabrera Sánhueza Luis, Valdivieso César, Barrios J., José de la C.

Sub. 24, rural, Sec. 1.a—Hudson Phillips Ricardo, Costa Luján Víctor, Villalobos López Julio, Bezanilla Muñoz Pelayo, López O. Eleuterio.

Sub. 24 rural, Sec. 2.a—Ayala Román Herminio, Martí Mery Carlos, Coudad Feliciano, Ibarra Calderón Venancio, Meneses Silva Daniel.

Sub. 24 rural, Sec. 3 y 4.—Silva Campos Carlos, Reska Moreaux Teófilo, Arriagada Bravo Roberto, Gutiérrez Victorino, Muñoz Augusto.

Sub. 24 rural, Sec. 5.a—Barra Viveros Arnoldo, Santiago Espinosa Miguel, Arias Florentino, Sampoli C. Jaime, Mandujano Cáceres A. 2.o.

Sub. 25 rural, Sec. 1.a—Schuster Keister Alejandro, Rivera Chapilla Manuel, Kohnenkamp Rotermund Guillermo, González G. Vicente, Hevia Justo Pastor.

Sub. 25 rural, Sec. 2.a—Vargas López Manuel, Brull Alvarez Gliser, Hevia José Tomás, Mateluna Marcelino, González Julio.

Sub. 25 rural, Sec. 3.a—Rivera Fuentes Aurelio, Hidalgo Morales Javier, Saldías Saavedra Vicente, Valero L. Samuel, Silva L. O. Homero.

Sub. 25 rural, Sec. 4.a—Salinas Silva Carlos, Abalos Paez Luis, Costa Quijada Ernesto, García Berríos Pedro, Reyes Garrido Francisco.

Sub. 17. Secc. 1.a—Mira Guzmán Rafael, Cereceda Celedón Florentino, Muñoz Moyano Luis A., Ramírez Ortiz Julio, Doggenweiler Bernardo.

Sub. 17, Sec. 2.a—Aguirre Cerda Tristán, Mesa Campbell Enrique, Cifuentes Esperidión, Novoa Torres Enrique, Meyerholz Alejandro.

Sub. 17, Sección 3.a—Arce Villegas Alfredo, Gris Herrera Carlos, Fajardo Marín Máximo, Lazcano Saa Alejandro, Bello Silva Antonio.

Sub. 17, Sec. 4.a—Guerra Vallejos J. Guillermo, Campos Parra Deucalion, Balbontín Cristi Carlos, Silva Arratia Arturo, Navarro Rojas Leandro.

Sub. 18, Sec. 1.a—Barraza Alvarez Anastasio, Lathrop Lyon Hernán, Donoso Villarroel Guillermo, Gálvez Pedro Belisario, Espinosa Pérez Emilio.

Sub. 18, Sec. 2.a—Arenas Torres Joaquín, Valderrama Pérez Armando, Artigas José M., Cerre Carlos Luis, Guzmán Almarza Ramón.

Sub. 18, Sec. 3.a—Thomas Maturana Marcos, Smith Medina Ricardo, Basaure Araya Honorio, Troncoso José Luis, Fontecilla Larraín Ernesto.

Sub. 18, Sec. 4.a—Rawling Valenzuela Guillermo, Abel de la Torre Marco A., Fontecilla Larraín Arturo, Eyquem B. Eduardo, Barrientos José Miguel.

Sub. 19, Sec. 1.a—Rollandelli Mark Héctor, Tizka Castellano Jorge, Briceño Trujillo Luis, Godoy Francisco Baltazar, Rocuant Hidalgo J. Félix.

Sub. 19, Sec. 2.a—Castro Gaete Cirilo, Larrea Vicencio Toribio, Figueroa Rojas Francisco, Besoain Bruce Samuel, Puente de la Rafael C.

Sub. 19, Sec. 3.a—Providell Varas Ascanio, Tradier Fuenzalida Luis, Briceño Trujillo Emilio, Solís Rosendo, Hinojosa Pérez Pablo.

Sub. 19, Sec. 4.a—Hernández Méndez Aurelio, Mechasqui Coello Luis, Villaseca Federico, Eyquem B. Luis, Guzmán Figueroa Erasmo.

Sub. 19, Sec. 5.a—Valenzuela Ayar Carlos, Contador Sota Horacio, Muñoz Rivera Osvaldo, Gallardo Nieto Santiago, Silva Espic Emilio.

Sub. 6.a rural, Sec. 1.a—Alamos Barros Luis, Salazar Rodríguez Manuel, Witing Iñiguez Enrique, Román Contreras Zoilo J., Balmaceda Gmo.

Sub. 6.a rural, Sec. 3.a—Rogel Arrizaga Aníbal, Riquelme Sepúlveda Manuel, Valderrama Pacheco Justo P., Martínez Federico, Gatica José G.

Sub. 20. Sec. 1.a—Bueno Morales Domingo, Mesa Salinas Arcadio, Ampuero José M., Osorio Juan, Marcoleta Ugarte Luis.

Sub. 20. Sec. 2.a—Blanco Blanco Ismael, Canut de Bon Carlos, Cuadra de la Silva Abel, Morales Antonio, Velasco Francisco.

Sub. 20. Sec. 3.a—Correa González Aarón, Bahamondes Oteiza Víctor, Castillo Jorge, Estay Eliodoro, Romero Aguirre Víctor.

Sub. 20. Sec. 4.a—Barril Infante Ernesto, L. de Petris Pellegrini Fabio, Muñoz Muñoz Luis A., Pino Pedro, Varas Estanislao.

Sub. 20. Sec. 5.a, 6.a y 7.a—Arriagada Medina Froilán, Marimón Mena Claudio, Cossio Ricardo, Vega Julio, Prat Bello Luis.

Sub. 21. Sec. 1.a—Concha Goritnea Miguel S., Montero Rivero Aliro, Muñoz Meza Luis A., Cabello Adolfo, Quintana Gaspar.

Sub. 21. Sec. 3.a — Ducci Kalens Humberto, Franco Zubicueta Alfredo, Araya Félix, Cruzat Arrau Luis, Cuellar Valenzuela Javier.

Sub. 21. Sec. 3.a—Weintein Schwedler Zellich, Messina Campo Fernando, Torres Hevia Luis, Pérez Juan Paolo, Oyaneder José Antonio.

Sub. 21. Sec. 4.a—Cabezas Mery Félix, Leyton Castillo Manuel, Berguesio Barros Eulogio, Moraga Fuenzalida César, De la Cuadra Palma Marco.

Sub. 21. Sec. 5.a y 6.a—Obrian Risman Arturo, Arriagada Medina Rómulo, González Flores Pedro N., León Gaete Onías, Edwards Sutil Hernán.

Sub. 22. Sec. 1.a—Ayala Contreras Luis, Clément Herrera Arturo, Díaz Cruchaga Hernán, Soruco Barcón Camilo, Pacheco Nemesio.

Sub. 22. Sec. 2.a, 3.a y 4.a—Meza Olva Fabiano, Véliz Ronda Juan, Palazuelos Buseta Alfredo, Vigneaux Palacios Jorge, Cifuentes Gómez Manuel.

Sub. 23. Sec. 1.a—Aravena Yáñez Jovino, Cortés Monroy Fernando, Irarrázaval Lira Alberto, Ugarte Contreras Enrique, Besa Foster Antonio.

Sub. 23. Sec. 2.a, 3.a y 4.a—Martínez Cabrera Alonso, Fuentes Gormaz Francisco, Díaz Cruz Jorge, Arteaga Undurraga Luis, Ugarte Contreras Eduardo.

Sub. 24. Sec. 1.a—Avilés Núñez Egidio, Gigoux Lazo David, Vives Solar Ruperto, Latorre J. Enrique, Llona Cuevas Fernando.

Sub. 24. Sec. 2.a—Espinosa Barrios Leoncio, Gigoux Lazo Pedro, Mardones Valenzuela Humberto, Donoso Montt Eliodoro, Téllez Estanislao.

Sub. 24. Sec. 3.a — Briones Briones Plácido, Gleasen David Teodoro, Gutiérrez Allendes Luis, Quesney Mackenna Valerio, Casanueva J. Domingo.

Sub. 24. Sec. 4.a y 5.a—Valenzuela Clunes Adolfo, Escalante Mandujano Luis, Díaz Velasco Jorge, Droguet Miguel Angel, Cardemil Verdugo Alfredo.

Sub. 26. Sec. 1.a—Besoaín Robles Julio, Carvallo Castellón Ernesto.

Sub. 26. Sec. 2.a—González Castillo Miguel.

Sub. 26. Sec. 1.a—Besoaín Robles Julio, González Castillo Miguel, Carvallo Castellón Ernesto, Núñez Valenzuela Rogelio, Arellano González Silverio.

Sub. 26. Sec. 2.a—Alvarez Rojas Miguel, Navarrete Ahumada Enrique, Morales Contreras Felipe, Vargas Juan José, Andrade Contreras Ramón.

Sub. 26. Sec. 3.a—Aguirre Monasterio Onofre, Salgado Gallardo Humberto, Barahona Esteban, Vargas Silverio, Gajardo Moreno Alfonso.

Sub. 26. Sec. 4.a—Salazar Wolfe Alberto, Quezada Castro Abel, Torres Lucero Luis, Molina González Braulio, Morales Molina Amador.

Sub. 26. Sec. 5.a—Arce Cabrera Juan R., Chacón Gómez Ernesto, Quevedo Angel C., Barros Soto Manuel Jesús, Valle Arturo.

Sub. 26. Sec. 6.a y 7.a—Moroni Pedro, Navia Sotomayor Egidio, Salgado Espinosa Vicente, Farías Bustamante Domingo, Del Pino Lobos Francisco.

Subdelegación 26.a, sección 8.a — Abarca Rodríguez José, Yáñez Vallejos Avelino, Gil Figueroa Juan, Román Durán Samuel y Cienfuegos Bravo Oscar.

Subdelegación 26.a, sección 9.a — Pereira Uren Felipe F., Besoaín Robles Arturo, Salvatierra Mesías Armando, León Gaete Carlos y Román del Real Alejandro.

Subdelegación 27.a, sección 1.a — Allende Cerón Adolfo, Calderón Vergara Orlando, González del Pino Belarmino, Riveros Villablanca José Antonio y Varas Ramírez Luis.

Subdelegación 27.a, sección 2.a — Díaz Cárdenas Nicasio, Vega Espinosa José Martín, Montero Rojas Roberto, Herrera Luis A. y Concha Bustamante Miguel.

Subdelegación 27.a, sección 3.a — Alvarez Olguín Benjamín, Pérez González Albino, Jeria Céspedes Florindo, Barahona Salinas Eduardo y Aguayo Villagrán Teodosio.

Subdelegación 27.a, sección 4.a — Zanelli Zepeda Luis E., Yáñez Herrera Luis Alfredo, Lecaros Santander Fidel, Díaz Trincado Vicente A. y Cubillos Gaete Juan.

Subdelegación 27.a, sección 5.a — Aliaga Aguilar Manuel Jesús, Navia Allste Eustaquio, Aldana Loyola José María, Barahona Gómez Juan de D. y Veloz Sotomayor Humberto.

Subdelegación 27.a, sección 6.a — Ortiz Aravena Alberto, Juárez Flores José, Jiménez Campos Nicolás, Orellana Henríquez Remigio y Orozco Martínez Alfredo.

Subdelegación 27.a, secciones 7.a y 8.a—Bustos Cuadra Rodolfo, Alvarez Rojas Juan, Castillo Pinto Víctor, Cornejo Martínez Luis Rafael y Pozo González Francisco Javier.

Subdelegación 8.a, rural, sección 1.a — Salgado Espinosa Francisco, Vásquez López Carlos, Navia Machado Raúl, Ordenes Gatica Francisco y Ahumada Morales Manuel A.

Subdelegación 8.a rural, secciones 2.a y 3.a—Besoaín Molina Arturo, Barías Briceño Enrique, Covarrubias Emeterio, Muñoz Juan B. y Varas Ramírez Luis.

Subdelegación 8.a rural, secciones 4.a y 5.a—Araya Izquierdo Alberto, Iribarren Charlín Hugo, López Pedro P., Navarro Maldonado Avelino y González Ismael.

Subdelegación 3.a, rural, secciones 1.a, 2.a y 3.a—Hormazábal González Juan, Godoy Castro Carlos, Sánchez Vergara Manuel, Núñez Guzmán Eduardo y Vera Ronzon Oreste.

Subdelegación 4.a rural, sección 1.a—Salas Ramírez Juan Domingo, Gómez Encina Ismael, Montenegro Bruna Manuel J., Rencoret Ovalle Pedro y Undurraga Alvarez Alberto.

Subdelegación 4.a, rural, sección 2.a—Cruz Montt Ramón, Tapia González Eduardo, Ugarte Enrique Wildino, Guzmán Vial Adolfo y Valenzuela Raimundo del R.

Subdelegación 4.a, rural, secciones 3.a y 4.a—Phillips Huneeus Luis, Farías Toro Honorato, Gálvez Marambio José M., Mac-Manus Cuadra Horacio y Calvo Cruchaga Horacio.

Subdelegación 5.a, rural, sección 1.a—Magnere Puyó Augusto, Castro Castro Froilán, Aguilera Ossa Ramón, Mac-Clure Besa Oscar e Infante Montt Juan J.

Subdelegación 5.a, rural, sección 2.a—León Quintero Arturo, Huerta Lira Manuel, Santandreu Lavín Modesto, Silva de la Fuente Manuel y Torres González Felipe.

Subdelegación 5.a, rural, sección 3.a—Véliz Olliva Arturo, Grez Valdovinos Aníbal, Ubilla Díaz Sandalio, Rojas Urzúa Manuel y Astaburuaga Ariztía Francisco.

Subdelegación 5.a, rural, sección 4.a—Labbé Letelier Armando, Lizana Droguett Roberto, Galdames López Domingo, Manzor Valdés Carlos y Frías Frías Manuel.

Subdelegación 5.a, rural, sección 5.a — Arrieta Sepúlveda Benjamín, Estello Quintero Pedro P., Riquelme Pareja Manuel, Mujica Molina Luis Felipe y Viviani Contreras Guillermo.

Subdelegación 5.a, rural, sección 6.a—Agüero Pérez Luis, del Pozo Orella José M., Galdames Robles Domingo, Bravo Urriola Carlos Luis y Mujica Roberto.

Subdelegación 5.a, rural, sección 7.a — Agüero Ravanal Melquisedec, Grez Valdovino Domingo, Cortínez Alarcón Atilio, Villalón Pizarro Carlos y Donoso Zapata Justo.

Subdelegación 5.a, rural, sección 8.a— Rivano Fabre Alcibíades, Díaz Ossa Guillermo, Ureta Cienfuegos Almanzor, Donoso Zapata Ramón y González Yáñez Carlos.

Subdelegación 6.a, rural, secciones 2.a, 4.a y 5.a—Bustamante González José, Montenegro Segura Máximo, Garay Nonato, Bello Rozas Emilio y Benavides Bartolo Toribio.

Subdelegación 7.a, rural, sección 1.a—Machicao Cáceres Armando, Gabaroche Dosque Alfredo, Jara Corail Misael, Vicuña Mackenna Carlos Tomás y Alvarez López Manuel.

Subdelegación 7.a, rural, secciones 2.a y 3.a—González Chacón Abel, Miranda Lara Ignacio, Subercaseaux Errázuriz León, Fernández Mira Pastor y Rozas Miranda Fernando.

Subdelegación 7.a, rural, sección 4.a—Daza Martínez Abelardo, Gutiérrez Aguilera Abel, Gabaroche Dosque Alfonso, Sepúlveda Farías Celedonio y Valdés Ortúzar Horacio.

Subdelegación 7.a, rural, secciones 5.a y 6.a—Valdivieso de la Maza Alberto, Nadales Molina José, González Cerda Buenaventura, Pérez Valenzuela Nolberto y Godoy Francisco B.

Subdelegación 9.a, rural, secciones 1.a y 2.a—Valenzuela Hurtado Rubén, Wolff Salas Hugo, Troncoso Jaraquemada Eduardo, Toro Salas Plácido y Llona Alvizu Alberto.

Sub. 9 rural, Sec. 3.a—Quiroz Guzmán Waldo, Fontecilla Fontecilla Alberto, Catalán Rojas José D., Garcés Rojas Osvaldo, Crespo Hidalgo Armando.

Sub. 10 rural, Sec. 1, 2 y 3.—Venegas Caro Alejandro, Rojas Molina Luis, Castillo Cárdenas Francisco, Cuevas Ovalle Conrado, Lisana González Efraín.

Sub. 11 rural, Sec. 1.—Barañao Maldonado Roberto, Zamora Baez Manuel, Riesco Llona Jorge, Becerra Becerra Leoncio, Martínez Guajardo Belarmino.

Sub. 11 rural, Sec. 2, 3 y 4.—Ruiz Valdivia Luis Alberto, Lira Fotsch Máximo, Díaz Cárdenas Ercilio, Pinto Bustamante Armando, Infante Cerda Luis.

Sub. 12 rural, Sec. 1, 2 y 3.—Cruz Brito Arturo, Fariña Muñoz Luis, Arriagada Manuel J., Cuevas Llona Carlos, Acevedo Valenzuela Eliseo.

Sub. 13 rural, Sec. 1.—Chaparro Rivera Urcisinio, Ormazábal Bolívar Luis, Pérez Blanco Ramón, Ramírez Justo Pastor, Salinas Pascual.

Sub. 14 rural, Sec. 1.—Acevedo Acevedo Heraclio, Carmels Rogels Eugenio, Llona Carlos, Godoy Pedro, Molina Márquez Ramón.

Sub. 14 rural, Sec. 2.—Alcalde Brown José Luis, Besoain Aguila Tránsito, León Errázuriz Alfredo, Contreras Juan, Chavez Ricardo.

Sub. 14 rural, Sec. 3.—Belleti Raggio Juan, Indo Molina Juan R., Castillo Salustio, Castillo Manuel, Seco de la Cerda Alberto.

Sub. 14, Sec. 4.—Burchard Eggeling Juan, Prado Calvo Pedro, Calmels Rogels Carlos, Salinas Máximo, Silva Venegas Manuel.

Sub. 15 rural, Sec. 1.—Rivas Durán Cardenio, Muñoz Pérez Máximo, Garcés Carlos, Garcés Z. Manuel A., Fischer Ricardo.

Sub. 15 rural, Sec. 2.—Zenteno García Diego, Lucero Romero Ricardo, Briceño Alvarez Jacinto, Escobar Collantes Julio, Castañeda José Domingo.

Sub. 15 rural, Sec. 3.—Santiago Jorquera Manuel, Acosta Gutiérrez Arturo, Pinto Alfredo, Gómez Alberto, Ortega Justo Pastor.

Sub. 16 rural, Sec. 1.—Vergara López Fernando, Alvaro Santana Samuel, Ramírez Sepúlveda Lorenzo, Navarrete Osorio Carlos, Durán Marín Eduardo.

Sub. 16 rural, Sec. 2.—Alfaro Santana Víctor, Alfaro Rojas Ismael 2.o, Godoy Rufino Juan, Matus Vielma Pascual, Contreras Gutiérrez Manuel J.

Sub. 16 rural, Sec. 3.—Romo Ruz Raimundo, Lira Valencia Rigoberto, Galarce Cordero Emilio, Romo Campos Manuel Jesús, Muñoz Cisternas Ernesto.

Sub. 17 rural, Sec. 1.—Díaz Hurtado Oscar, Catalán Donaire Dionisio, Cervero Alemparte Jorge, Tupper Tocornal Jorge, Osorio José Mercedes.

Sub. 17 rural, Sec. 2 y 3.—Díaz Hurtado Luis, Escobar Escobar Filadelfio, Díaz Fernández Israel, Vargas Carlos, Olivares José Miguel.

Sub. 18, rural, Sec. 1 y 2.—Barrera Araya Juan Miguel, Torrejón Rocco Emilio, Piña Ramírez Joaquín, Alliende Sánchez Arturo, Piña Ramírez Oscar.

Sub. 19 rural, Sec. 1 y 2.—Ugarte Donoso Enrique, Wenejos Kross Eduardo, González Negrete Javier, Hormazábal Apolinario, Puga García Alejandro.

Sub. 19, rural, Sec. 3.—Barrera Araya Alejandro, Urtubia Escobar Francisco, Muriña Arturo, Pacheco Apolinario, Valdivieso Vidal Oscar.

Sub. 21 rural, Sec. 1 y 2.—Labarca Prieto Luis, Vera Núñez Pedro 2.o, Fernández Romero Ciriaco, Quinteros Antonio, Piña Ramírez Eleodoro.

Sub. 22 rural, Sec. 1.—Aguilar Vargas Manuel, Segovia Morales Joaquín, Lecaros José Luis, Hernández Luis, Acevedo M. Ignacio.

Sub. 23.—Moya Mandujano José Rudelindo, Jiménez Andueza Eduardo, Segovia Renard Camilo, Alvarez Francisco, Espinosa Elizardo.

Sub. 23 rural, Sec. 1, 2 y 3.—Astorga López Lázaro, Soto Soto Tristán, Ruz Ismael, Vergara Norberto, Barahona Colombo Federico.

PARTIDO LIBERAL

Una secretaría se ha abierto en el radio de la 8.a comisaría, calle de San Alfonso número 601 esquina de Gay, además de la que existe en la Avenida Latorre.

SENADO

No celebró sesión ayer esta H. corporación por falta del número.

PARTIDO RADICAL

Reunión en el Club Radical. — La Comisión Departamental de Elecciones ha citado a los presidentes de los directorios comunales del Partido Radical a una reunión que tendrá lugar hoy Miércoles a las 9 P. M., en el Club Radical, Ahumada 242.

Se recomienda muy encarecidamente la asistencia por haber importantes asuntos que tratar.

6.a Comuna.—Se ha citado a los directores y a los correligionarios a una sesión que se efectuará en el Club Radical Manuel A. Matta, Buenos Aires número 558, el Sábado 23, a las 9 1|4.

Se encarece la asistencia.

Centro Político Población Matta.—Esta entidad política aún no ha resuelto por qué candidatos a senadores y diputados trabajará en las próximas elecciones, porque sus fines son más bien de interés local que interés general.

Lo que ha resuelto ya es apoyar incondicionalmente la candidatura a municipal del señor don Rogelio Ugarte, porque refleja los vitales intereses de las poblaciones que lo apoyan.

La secretaría está abierta en Cuevas 1345, de 8 1|2 a 10 P. M.

Manuel A. Matta.— Se ha citado a los directores y a los correligionarios a una sesión que se efectuará el Sábado 23, en el Club Radical Manuel A. Matta, Buenos Aires número 558, a las 9 1|4 P. M.

Se recomienda la asistencia por haber muchos asuntos que tratar relacionados con la próxima elección.

2.a Comuna.—Se nos encarga citar a todos los vocales radicales, liberales y demócratas a esta comuna a una reunión que tendrá lugar el Jueves 21 del presente, a las 9 de la noche, en San Pablo número 1906, con el objeto de que se pongan de acuerdo para la constitución de las mesas electorales.

Se invita igualmente a los correligionarios y adherentes a las candidaturas del Partido Radical que deseen prestar su concurso como vocales adjuntos y apoderados.

PARTIDO DEMOCRATA

El Directorio de la Agrupación de Santiago en sesión de anoche tomó los siguientes acuerdos:

1. Nombrar en comisión a los señores Manuel J. Fernández, Luis Planells y Francisco Lira para que en representación de la Agrupación concurran a la proclamación que se hará el Viernes 22 en la comuna de Providencia de los candidatos del partido señores Torrealba, Adrián y Martínez, a las 9 P. M.

2. Para el Domingo 24 a los señores Amador Garrido, Luis Planells y Luis Caroca, para que se trasladen al departamento de San Antonio, a fin de asistir a la proclamación del candidato a senador señor Torrealba y diputados señores Edwards Matte y Manuel García de la H.

3. Para organizar la Agrupación de Tiltil en representación de la Agrupación, a los señores Bernardo Quiroga, Alfredo Franco Z. y Julio Abarca. Esta comisión se pondrá de acuerdo para fijar el día que debe trasladarse a Tiltil.

4. Autorizar a la mesa para que nombre la comisión que con cuatro días de anticipación al 3 de Marzo debe trasladarse a Melipilla a hacerse cargo de los trabajos juntamente con esa Agrupación.

La Vanguardia Demócrata.—Se ha citado a sesión ordinaria para mañana a las 9 P. M., en el local de costumbre, Bandera número 832.

Se hace presente a los socios y correligionarios en general, que en esta reunión debe dar una conferencia el presidente señor Eduardo Gentoso, sobre actualidad política y aplicación de la Ley de Elecciones.

También darán cuenta las comisiones de propaganda que se han nombrado, en favor de la candidatura a regidor del correligionario señor Nicasio Retamales, por lo que se encarece la asistencia.

Centro de la Juventud Demócrata.—Se ha citado a sesión a los jóvenes demócratas y adherentes para el Viernes 22 del presente, a las 9 P. M., en el local de costumbre: Bandera número 832.

En esta reunión darán cuenta de su cometido, los socios que tuvieron a su cargo la dirección del baile que se llevó a efecto en honor del primer directorio y de los candidatos señores Zenón Torrealba, Juan B. Martínez y Vicente Adrián.

Dada la importancia de esta sesión en la cual quedarán designadas las comisiones que deben dirigir la liga contra el cohecho en las diversas comunas, se encarece la asistencia.

3.a Comuna.—El próximo Domingo 24, a las 9 1|2 de la mañana, se efectuará una gran asamblea en honor del candidato a senador de este partido y de la Alianza Liberal don Zenón Torrealba y de los a diputados señores Juan B. Martínez y Vicente Adrián.

Se invita a todos los centros demócratas, liberales y democráticos aliancistas y muy especialmente a los candidatos liberales y a todos los que llevan en sus cédulas candidatos de la democracia.

Local: Teatro de Novedades, Cueto 257 entre Portales y Huérfanos.

8.a Comuna.—Cítase a los correligionarios de la 8.a comuna, para el Jueves 21 del presente, a las 8 P. M., en Eyzaguirre 1259.

Se recomienda encarecidamente la asistencia por haber asuntos de suma importancia que tratar.

PARTIDO NACIONALISTA

Secretarías rurales.—Han quedado abiertas y funcionan diariamente las secretarías de las comunas rurales, distribuídas como sigue:

Providencia, Avenida Providencia 862 y Avenida Salvador 1838.
Ñuñoa, Irarrázaval 1297 y Cortés 1856 (Población San José).
San Miguel, Avenida Subercaseaux 708.
Malpú, Dolores 777.
Lampa, Baquedano, junto al Correo.
Renca, Plaza Central.
Barrancas, Mapocho 4397.
Quilicura, Nueva de Matte 125.

Además, la secretaría de la Agrupación de Artesanos e Industriales permanece abierta en Carmen número 575 y la secretaría general en Morandé 251.

CANDIDATURAS INDEPENDIENTES

Candidatura Walker Martínez.—Está abierta la secretaría de la 10.a comuna en el Teatro Imperial, San Diego 1344. Atenderá en ella don Samuel Fernández Montalva.

El Sábado próximo se verificará la gran asamblea que los electores de la 10.a comuna han organizado en pro del candidato señor Walker Martínez, quien hará uso de la palabra.

PROPIETARIOS

CONSTRUCTORES

En Bandera 78, oficina 6, encontrarán a precios muy bajos

Cal viva, cementos y maderas

1417-28-b

I. Fernandez Garcia

BANDERA 78 - Oficina 6

Me encargo de la administración de propiedades, cobros de arriendos.

1418-20-c

"LIGA DE DEFENSA DE COMERCIANTES"

A los señores Vendedores y Cobradores de las Casas Mayoristas del ramo de Abarrotes y similares, la "Liga de Defensa de Comerciantes", los cita a una reunión para hoy Miércoles 20, a las 8.30 P. M., en nuestro local social, Bandera 34, oficina 5, y les ruega que no depen de asistir por tratarse de asuntos de interés común.

EL SECRETARIO

Santiago, Febrero 20 de 1918.

1144-20-b

NIETO Y FERNANDEZ

BANDERA 78 —:— OFICINA 6

Se encarga de la construcción y reparación de edificios.

PRESUPUESTOS Y PLANOS

1419-24-b

JUAN ANTILLO

COMPRO Y VENDO FRUTOS DEL PAIS

VALPARAISO-:-Chacabuco 866
Teléf. Inglés 201, Baron
Teléf. Nacional -:- Casilla 4245
Especialidad en Carbones, Pasto, Maíz, etc. etc.
Depósito de Queso y Mantequilla.

SANTIAGO -:- San Pablo 31 0
Teléf. Inglés 34, Yungay
Teléf. Nacional 223
Depósito de Queso y Mantequilla.
Especialidad en Forrajes, Maíz y Granza. Reparto a domicilio.

1220-26-B

Ferrocarriles del Estado

PROPUESTAS

PROPUESTAS CONFECCION DE PIEZAS DE REPUESTOS PARA CARROS

Se solicitan propuestas públicas para la confección de piezas de repuestos para carros.

Las propuestas se abrirán el 8 de Marzo, a las 2 P. M., en la Dirección General.

Bases y antecedentes en el Departamento de Tracción y Maestranza, Agustinas N.o 1164.

PROPUESTAS POR BOMBAS TIPO DUPLEX

Se solicitan propuestas públicas para el 27 de Febrero próximo por bombas tipo "Duplex", cajas de socorro, para servicio sanitario de trenes, oxígeno para soldadura autógena, carburo de calcio, bencina para automóviles, coke para fundición, fierro, antimonio, plomo y zinc en lingotes, metal blanco, ladrillos a fuego, palas comunes carrilanas, id. carboneras, id. fogoneras e id. para fundición.

Bases y demás antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación Alameda.

Santiago, 28 de Diciembre de 1917.

26-B

PROPUESTAS POR PINTURAS, ACEITE, SECANTE LIQUIDO, ETC.

Se solicitan propuestas públicas para el 27 de Febrero próximo por pinturas en pasta y en polvo, aceite linaza cocido, secante líquido, barnices, ladrillos a fuego, cemento, aisladores telegráficos, romana mostrador, cañería, coplas y codos de fierro, uniones con tuercas, una máquina sumadora, dos idem para abrochar papeles, molejones esmeril y piedra, cajas fondos, soldadura de fierro fundido, codos, curvas, tees, tapones y coplas de fierro galvanizado, alambre de bronce, llaves de bronce, llaves de cortar, idem curvas y de palanca, uniones y cañerías de fierro galvanizado, cadenas bronce para tiradores, goma en planchas pura y con género, pernos con tuercas cabeza hexágona, lamparillas filamento metálico, tornillos bronce cabeza plana, puntas de alambre, volantes "Morse", tornillos para idem, manguera goma alambre exterior, acoplamiento para idem, volmetro y galvanómetros.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santigo, 29 de Enero de 19.8.

1075-26-B

TRANSPORTE A DOMICILIO

La Empresa reparte a domicilio en Santiago y Valparaíso bultos de equipajes y carga, siempre que así lo solicite el remitente en la estación de embarque y mediante el pago de un pequeño adicional.

Todos los jefes de Estaciones están provistos de las tarifas e instrucciones del caso.

Se ruega al público dar cuenta a la Dirección General de cualquiera dificultad que se observe en este servicio.

El Jefe del Departamento de Explotación.

28-B

PROPUESTAS POR COPLAS, CODOS, CURVAS, ETC.

Se solicitan propuestas públicas para el 12 de Abril próximo por coplas, codos, curvas, uniones y tees de fierro negro y galvanizado, alambres de bronce, de cobre, de acero y de fierro, id. de fierro de Suecia y de cobre para soldadura autógena, tornillos de bronce y de fierro, cabeza plana y cabeza redonda, correas de suela, id. de balata, brocas salomónicas para chicharras y para taladros, limas de varias clases, cañería de cobre sin soldadura, id. de fierro negro con sus coplas, cadenas de fierro, dientes para sierras, férulas de acero, tuercas dobles para tirantes longitudinales y barra continua, válvulas de descarga "O Kadee" y repuestos para las mismas, según catálogo.

Santiago, 22 de Enero de 1918.

957-11-d

PROPUESTAS POR ACEITES PARA MAQUINAS, CILINDROS ETC.

Se solicitan propuestas públicas para el 28 de Marzo próximo por aceites lubricantes para máquinas, cilindros y carros y por hilachas de lana y de algodón para empaquetar y para limpiar.

Bases y demás antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, Diciembre 27 de 1917.

428-27-c

PROPUESTAS ACEITE ALUMBRADO. DE LINAZA Y LUBRICANTES.

Se solicitan propuestas públicas para el 22 de Marzo próximo por aceites para alumbrado, de linaza y lubricantes, aceiteras de latón, ácidos muriático, nítrico y sulfúrico, aguarrás, alquitrán, azadones, aspillera, azuelas, asbesto, azufre, baldes, banderas nacional y de señales, barrenos de dos manos, bisagras de diversas clases, brocas salomónicas para chicharras y para taladros, barnices diversos, cable manila, candados, cáñamo capachos carboneros, cemento, cera de abeja, cintilla para endurecer fierro, colapiz, cola del país, cordel para tapiceros, cortinas para ventanas de coches, correas de suela sencilla y de balata, crisoles Morgan, crin vegetal, cueros para correones, aceitados y engrasados, cinceles, chapas de diversas clases, chicharras, chonchones, diamantes para cortar vidrios, depósitos de lata para semáforas y para faroles de señales, dinamita, escobas, escobillones, esmeril en polvo y en hojas, empaquetaduras, expandidores, alcohol de 40°, estaño en lingotes, faroles diversos, fulminantes y guías para minas, golillas de goma, goma laca y en plan chas, grasa de pino y consistente, hachas, hilo cáñamo y de coser, huinchas de medir, inyectores de locomotoras, jabones, ladrillos para limpiar, lámparas para niveles de agua y de pie, lana merino, levantadores, lija para madera, limas, líquido para limpiar metal, lona, lubricadores Michigan, llaves ingleses para cortar cañones, rieleras para agua, de prueba, y de cadena para cañerías, machos para terrajas, mangos de madera de diversas clases, manómetros para bomba, mechas para lámparas, mica, martillos para carpinteros y rieleros, minio, molejones de piedra y esmeril, naftalina, niveles de carpintero y para la vía, orinales de loza, parafina, pábilo en ovillos, paños para limpiar, plumeros, picaportes, pólvora para minas, potasa, pasadores de fierro, picaportes para ventanas de coches, pinceles para distintos usos, pincelotes, pinturas y quemadores diversos, sal de amoníaco, secante líquido, serruchos para carpinteros, sierras para madera circulares y huinchas, idem para cortar metales y rieles, sierras corbinas, sopletes a bencina, tachuelas, terrajas para cañería y para pernos, tela de alambre de bronce, tiza, tocuyo asargado, torpedos para señales, tornillos de bronce y de fierro, idem de fierro galvanizado con golillas, tubos de vidrio para niveles de agua, para lubricadores y para lámparas, uniones Jackson para correas, vidrios comunes y para faroles de señales, vaselina, velas de composición, borax y brochas diversas.

Bases y demás antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, 6 de Febrero de 11918.

1198-21-c

PROPUESTAS ALAMBRE BI-METALICO, CHASSIS PARA CAMION, ROMANAS

Se solicitan propuestas públicas para el 27 de Febrero próximo por alambre bi-metálico, chassis para camión automóvil y romanas automáticas para pesar carros.

Bases y demás antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, Noviembre 26 de 1917.

5656-26-b

PROPUESTAS ARTICULOS PARA EL CONSUMO DE LA RED CENTRAL NORTE Y SUR

Se solicitan propuestas públicas para el 15 de Marzo próximo por máquinas fechadoras de boletos, id. de escribir, id. de calcular, aceite para máquinas de escribir, alfileres, archivadores, Soennecken, anilina morada, brochas para prensas de copiar, brochas para papeles, cáñamo en ovillos, canastos para papeles, chinches de acero, depósito de agua para prensas de copiar, elásticos para billetes, esponjeros de vidrio, goma líquida, id. dextrina, goma para borrar tinta y lápiz, ganchos para papeles, huinchas para máquinas de escribir, inagotables, lápices negros, id. de color azul y lacre, de anilina lapiceros, plumas de acero, id. Leonhard, papel de notas, id. de oficio, id. para máquina de escribir, id. de cartas, id. de Roneo para circulares, id. de cartas en blocks, id secante, id. aceitado para copiar cartas, oficio y planillas, id. carbónico, id. para cuentas, id. de estraza, id. cera para Roneo, perforadores, porta-secantes, reglas de madera, raspadores, tintas para escribir fija, de copiar y de color lacre, id. para timbres, color violeta, id. para Roneo y tinteros de vidrio.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación Alameda.

Santiago, 4 de Enero de 1918.

664-14-c

PROPUESTAS: BLUSAS, PAANTALONES, GORRAS, ETC.

Se solicitan propuestas públicas para el 27 de Febrero de 1918, por blusas, pantalones, gorras, escudos, hombreras, cascos de gorras, fundas para id., capotes, camisas, calzoncillos, corbatines, suspensores, zapatines, polainas, mantas, frazadas, colchones fundas, almohadas fundas y morrales.

Bases y demás antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, Diciembre 22 de 1917.

361-26-b

PROPUESTAS: HERRAMIENTAS PARA RETORNEO DE LLANTAS, ETC.

Se solicitan propuestas públicas para el día 6 de Abril próximo por: herramientas especiales para retorneo de llantas, por cilindros, centros de boguies, descansos de correderas, equipo de sobrecalentador, tubos de fierro homogéneo para locomotoras y calderos fijos o locomóviles, tapas traseras concluídas, para cilindros, canastillos de bronce, cordón para canastillos, cortinas completas de Pantasote para ventanas, género Pantasote para cortinas, resortes de repuesto de levantadores de cortinas, cuñas para bronce, copas de centro, descansos de bronce para ventanas enganche Standard Coupler Co., repuesto para Standard Coupler Co., lavatorios niquelados, cadenas de enganche, ganchos para carros y pedestales.

Bases y demás antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, 5 de Enero de 1918.

666-5-d

PROPUESTAS PARA EL 15 DE MARZO PROXIMO POR BALDES DE FIERRO

Se solicitan propuestas públicas para el 15 de Marzo próximo por baldes de fierro, escobas, escobillones, faroles de señales, lámparas para costados de trenes, linternas para conductores, lámparas de carburo, regaderas, jarros para agua, lampazos, jabón para lavatorio, id. para lavar, mechas "Cometa" N.o 1, pabilo en ovillos, papel toilette, plumeros, quemadores "Kosmos" de 14 líneas tubos para lámparas de 14 líneas, vidrios blancos, lacres y verdes para faroles de señales; alambre galvanizado, anilina azul, franela de lana, huinchas para enlomar libros, cuchillos y martillos para zapateros, papylorina, oro en libritos para dorar, alambre forrado en algodón, algodones o paños para tinteros "Morse", papel parafinado para para-rayos, espirales de tensión y de translación para máquinas telegráficas, pinceles para tinta "Morse", carbón "Delville", cordones para fonos, id. para micrófonos, diafragmas de carbón para teléfonos, estantes para documentación, cortinas transparentes, sierras de huinchas, álamo y raulí machihembrados, manillas de bronce, teléfonos de pared, adoquines de piedra, cordel para camillas, sommiers reforzados, bacinicas, escupitines y potasa.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda.

Santiago, 9 de Febrero de 1918.

1285-14-C

REFUERZO DE LAS DEFENSAS DEL PUENTE LIRCAY

Pídense propuestas públicas para la ejecución del refuerzo de las defensas contra el río Lircay.

Bases y antecedentes pueden consultarse diariamente, de 1 1|2 a 3 1|2 P. M. en la Sección Obras Nuevas del Departamento de la Vía y Obras, estación Mapocho.

Las propuestas se abrirán en la Oficina del Jefe del Departamento indicado, el Jueves 21 del presente, a las 3 P. M.

El Jefe del Departamento de la Vía y Obras.

1284-21-b

NECESITO

CORTADOR SASTRE

para señora o Modista muy competente

Dirigirse:

Avenida Manuel Montt 214

0-1077-b

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIO DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, de The Central and South American Telegraph Co., via Colón, de la Agencia Havas y de la Agencia Americana

LA GRAN GUERRA

En el frente occidental las operaciones efectuadas no revisten gran importancia

EN EL SECTOR DE LA MIETTE HA HABIDO ACTIVO FUEGO DE ARTILLERIA.— LOS BRITANICOS INFORMAN QUE HAN RECHAZADO GOLPES DE MANO INTENTADOS POR LOS ALEMANES EN EPEHY.

FUERZAS AEREAS BRITANICAS BOMBARDEAN CON BUEN RESULTADO ZEEBRUGGE Y BRUJAS.

En el frente oriental los alemanes prosiguen su avance contra Rusia

INFORMACIONES OFICIALES DE BERLIN Y VIENA ANUNCIAN LA OCUPACION DE LUTSK Y DWINSK.

LAS INFORMACIONES SOBRE LA SITUACION INTERNA DE RUSIA SON CONTRADICTORIAS

DE FUENTE DINAMARQUESA SE ANUNCIO QUE EL GOBIERNO MAXIMALISTA DE PETROGRAD HABIA SIDO DERROCADO Y LENINE Y TROTZKY HABIAN HUIDO A RIGA.

SE CONFIRMA EL SUICIDIO DEL GENERAL KALEDINE.

Un despacho oficial de Petrograd recibido en Londres asegura que Rusia se verá obligada por la presión de Alemania a firmar la paz

SE ASEGURA QUE LA PAZ ENTRE RUMANIA Y LOS IMPERIOS CENTRALES SE FIRMARA PRONTO

LA REMOCION DEL GENERAL ROBERTSON.—ATAQUES QUE SUFRE POR ESTA MEDIDA EL GOBIERNO BRITANICO

EL PREMIER BRITANICO PRONUNCIA UN DISCURSO EN LA CAMARA DE LOS COMUNES SOBRE EL RELEVO DEL GENERAL ROBERTSON Y LA CONFERENCIA DE VERSALLES.

En el Frente Occidental

COMUNICADO FRANCES

PARIS, 19.— (Oficial). Anoche hubo gran actividad de las artillerías en la región de Miette.

En la tarde el enemigo efectuó una nueva tentativa sobre nuestras posiciones del sudoeste de la colina de Mesnil, pero no logró llegar a nuestras líneas.

Un ataque que en la misma mañana realizaron tres batallones alemanes, fracasó completamente, sufriendo los enemigos pérdidas elevadas y dejando treinta prisioneros en nuestro poder.

El 17 los cañones anti-aéreos derribaron dos aviones alemanes.

Nuestros aviadores arrojaron 131,000 kilos de explosivos sobre las estaciones de Thiencourt, Thiouville, Metz en Sablons y Pagny y en los establecimientos enemigos de Hirson y en algunos aeródromos. En todas esas partes provocamos incendios y explosiones.

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES, 19.—(Oficial). Efectuamos, con éxito, tres golpes de mano al sudeste de Epehy. Cerca de la granja de Guillemont penetramos a las trincheras enemigas, regresando con algunos prisioneros.

En una incursión al sur de Lens hicimos cinco prisioneros y más al narte penetramos en las posiciones alemanas en una vasta extensión, matando a varios alemanes y apoderándonos de 27 soldados. Nuestras pérdidas fueron leves.

BOMBARDEO DE ZEEBRUGGE Y BRUJAS POR LOS AVIADORES NAVALES BRITANICOS

LONDRES, 19.— El Almirantazgo británico ha dado a la publicidad la siguiente información:

"En la noche del 17 nuestros aviadores navales lanzaron varias toneladas de explosivos en el molo y los docks de Zeebrugge y en los diques de Brujas.

Las bombas lanzadas en Zeebrugge cayeron cerca de la dársena de submarinos".

"En la mañana del 18, los aviadores navales bombardearon el aeródromo de Varssenaere. Los hangares fueron dañados por los explosivos.

"En el curso de los reconocimientos destruímos tres aviones enemigos. Todos los nuestros regresaron indemnes".

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES, 19.— (Oficial). El ataque aéreo alemán de anoche no produjo ninguna clase de daños ni víctimas.

LOS OBJETIVOS DEL ULTIMO ATAQUE ALEMAN EN LA CHAMPAGNE

Preparación de los ejércitos aliados para recibir la anunciada ofensiva alemana

PARIS, 19.— El último ataque de los alemanes estaba seriamente preparado y fué efectuado por numerosas y escogidas tropas. Su objetivo era aniquilar el brillante éxito de los franceses del trece del presente y reconquistar la saliente perdida en la Champagne.

La posesión de esta saliente mejoró mucho las líneas francesas, pues se hizo, especialmente, desaparecer la posibilidad de tiros molestos de enfilada.

Los dos violentos esfuerzos de los alemanes terminaron en un fracaso total sufriendo pérdidas elevadas.

Esta incapacidad para recuperar siquiera un metro de terreno es desalentadora para los alemanes que, seguramente, no harán nuevas tentativas.

En los demás puntos del frente la situación no ha comiado y se cree que pasará el aniversario del asalto de Verdun sin que los alemanes acometan la importante ofensiva anunciada, pues los acontecimientos de Rusia obligan al enemigo a vigilar un frente de más de mil trescientos kilómetros. Esto, seguramente, les complicará la tarea.

Por otra parte, nuestras condiciones son mucho más favorables que en la ofensiva de 1916. El efecto de la sorpresa no existirá en nuestras tropas que están animadas de una completa calma para recibir los acontecimientos, y de la seguridad más absoluta en la victoria.

Además, nuestros efectivos han aumentado por el desarrollo de los ejércitos ingleses y por la llegada de tropas y materiales de guerra norteamericanos. Las usinas han trabajado también, prodigiosamente acumulando enormes stocks de municiones.

Los soldados franceses dan un admirable ejemplo de sangre fría y disciplina; pueden volver los alemanes sobre Verdun, pero perderán la partida.

COMUNICADO FRANCES

PARIS, 19.—(Oficial). — Violentas acciones de artillería se registraron en la región sur del bosque Saint Gobain, en el sector de Chavignon y al noroeste de Bazzonvaux.

En el resto del frente no hay nada importante que señalar.

AUSTRIA CIERRA LA FRONTERA CON SUIZA

BERNA, 19.—El Gobierno de Austria cerró completamente la frontera con Suiza.

LA PROXIMA OFENSIVA ALEMANA EN EL OCCIDENTE

Informaciones que se publican al respecto.—Los alemanes tendrían grandes esperanzas en un nuevo modelo de tanques y en gases asfixiantes

CUARTEL GENERAL BRITANICO EN FRANCIA, 19. — La gran ofensiva alemana en el frente occidental se espera comience de un momento a otro, y por lo que respecta al frente británico, el sector principal que deberá probablemente resistir los principales esfuerzos del enemigo, es el situado entre Arras y Saint Quentin.

Se asegura que unos nuevos y misteriosos tanques serán empleados por el enemigo, como así mismo, gases asfixiantes con el objeto de romper a través de nuestro frente.

Otros ataques se esperan que produzcan más al sur. Estos hechos se derivan de las declaraciones de algunos prisioneros alemanes y otras informaciones.

Los planes del Alto Comando alemán se encuentran terminados y después de varias semanas de un entrenamiento intensivo, las tropas asaltantes se encontrarán listas para el supremo y final esfuerzo, que se ha anunciado tan profusamente desde hace varias semanas.

El mariscal von Hindenburg y von Lundendorff parecen inclinados a hacer uso de sus antiguos métodos de ataque, empleando el bien conocido bombardeo con el objeto de lograr los resultados deseados. Se asegura que los ataques de sorpresa intentados contra Riga y el Isonzo serán esta vez empleados también contra el frente occidental.

La infantería alemana estará provista, según se ha podido averiguar, de grandes cantidades de ametralladoras y baterías móviles, que tendrán como labor el finalizar la obra ejecutada por los tanques que se habrán enviado con anticipación al ataque.

En el Alto Comando alemán se estima que muy pocas tropas de los aliados podrán sobrevivir a los efectos de los tanques, de los gases y al bombardeo, y las tropas de refresco de infantería encontrarán entonces muy poca resistencia en su avance.

A pesar de las seguridades dadas sobre el entrenamiento intensivo a que han sido sometidos los alemanes, los soldados, según declaraciones de los prisioneros, se muestran francamente escépticos de los resultados de la ofensiva y no toman con entusiasmo esta idea; ellos creen que serán enviados a la batalla y servirán únicamente de carne de cañón.

Se dice que Von Ludendorff, recientemente se dirigió a un cuerpo de infantería en Laon y preguntó cuántos hombres estaban dispuestos a seguir hasta el fin. Solamente cinco se presentaron, y debido a las instancias de los oficiales, algunos que se negaban a dar un paso adelante, expresaron sus deseos de que se llegara pronto a una paz por medio de un acuerdo.

Los oficiales alemanes se empeñan en la actualidad en convencer a sus tropas de que son capaces de romper la línea por medio de ataques secretos.

El general Von Hutler, reputado como haber sido el autor de los planes que dieron por resultado la posesión de Riga, ha llegado al frente occidental. Como se sabe, en esa ocasión, después de 4 o 5 horas de bombardeo, el fuego alemán destruyó todas las defensas rusas y los alemanes pudieron poner pié firme en las posiciones rusas.

LAS CONFERENCIAS DE PAZ EN BREST-LITOVSK. — LOS DELEGADOS AUSTRO-ALEMANES Y RUSOS EN SESION

El nombre de los personajes numerados es el siguiente: (1) M. Kameneff (delegado ruso); (2) M. Joffe, presidente de la delegación rusa; (3) Mme. Biecenko, delegada; (4) contra-almirante Altvater; (5) capitán Lipter, oficial de Estado Mayor; (6) M. Karacham, secretario de la delegación; (7) teniente-coronel Fokke, oficial de Estado Mayor ruso; (8) Su Excelencia Zeki Paschá, delegado de Turquía; (9) Su Excelencia el Embajador von Merey; (10) Príncipe Leopoldo de Baviera, comandante en jefe del Ejército alemán del frente oriental; (11) general Hoffmann, jefe de Estado Mayor; (12) coronel Gantschew, delegado de Bulgaria; (13) capitán Horn, oficial naval; (14) capitán Horn, del Estado Mayor; (15) mayor Erickmann, del Estado Mayor; (16) mayor von Kameko; (17) capitán von Rosemberg, oficial de caballería; (18) mayor von Milrach; (19) M. Dolivo Dobrovolsky.

LA SITUACION EN RUSIA

CONFISCACION DE LAS RESERVAS DE ORO Y DE LAS ACCIONES DEPOSITADAS EN BANCOS PARTICULARES

Decreto en este sentido del Gobierno maximalista

PETROGRAD 19. — Hoy se publicó un decreto dictado por el Gobierno maximalista confiscando todos los valores depositados en los Bancos privados.

La orden está concebida en los siguiente términos:

"Para poner fin a las influencias del capitalismo en las actividades del Banco Nacional de la República de Rusia, el Consejo de los Comisarios del Pueblo decreta:

Que el capital perteneciente a las reservas generales o especiales depositadas en los Bancos privados serán transferidas al Banco Nacional. Asimismo, serán confiscados todos los títulos de acciones los que serán cancelados y se cesará inmediatamente en el pago de los dividendos. Todas las acciones deberán ser presentadas inmediatamente al Banco Nacional por los soldados.

Los tenedores de acciones deberán presentar al Banco Nacional una lista de todos sus valores y aquellos que no acaten esta disposición dentro de las cuarenta y ocho horas, serán castigados con la completa confiscación de sus propiedades. Queda desde luego absolutamente prohibido todo traspaso de acciones y el que contravenga esta disposición sufrirá una pena cuyo máximo podrá ser hasta de tres años de prisión.

LENINE PROHIBE A LOS PRISIONEROS DE GUERRA REFUGIARSE EN PETROGRAD O MOSCOU

Disminución de la ración de pan en Petrograd

PETROGRAD 19. — Lenine ha dictado un decreto por el cual se prohibe a los prisioneros de guerra se refugien en esta capital o en otras regiones improductivas del norte de Rusia. El decreto está basado en las siguientes consideraciones:

"Los contrarevolucionarios, al enviar a estos prisioneros a Petrograd y a Moscou, lo hacen con la esperanza de agravar la situación alimenticia y debe por consiguiente procurarse que todos estos prisioneros y las personas que carezcan de empleo se dirijan a los centros de producción.

El mismo despacho informa que la ración de pan en Petrograd ha sido reducida a 3|8 de libra por día, con el objeto de economizar las subsistencias.

La lucha en las regiones del Don y en Ukrania amenaza gravemente las existencias de grano del distrito sur.

El comisario de alimentos se ha dirigido a Siberia con el objeto de investigar si las existencias de trigo alcanzan para proveer a Moscou y a Petrograd, donde gran cantidad de gente se muere de hambre.

Todos los representantes diplomáticos de catorce países aliados y de seis neutrales, han protestado por la repudiación de la deuda nacional y también por el decreto que confisca la propiedad, declarando que esos edictos no tienen valor alguno en lo que le concierne a sus connacionales y se reservan los derechos para reclamar los daños que se les ocasione con semejante medida.

LA LUCHA EN KIEFF

Rendición del ejército ukraniano

PETROGRAD 19. — Después que los maximalistas se apoderaron de Kieff, varias divisiones de artillería con un escuadrón de caballería atacaron al monasterio de Petchorsky, el último baluarte de las tropas de la Rada de Ukrania. Otros edificios cerca del monasterio han sido arrasados y la guarnición se vió obligada a rendirse. El resto del ejército de Ukrania fué encerrado entre dos divisiones maximalistas, y como se le concluyeran las municiones, hubo de rendirse.

Durante los últimos ocho meses los soldados rusos han estado dirigiéndose poco a poco a sus hogares y la cantidad de hombres que ha quedado bajo las armas ha sido estimada diversamente. La desmovilización de todos estos soldados y el conducirlos a sus ciudades y aldeas, ocupará el resto del año, según declaraciones hechas por la autoridad militar.

LA LUCHA ENTRE MAXIMALISTAS Y MODERADOS EN ODESSA

Los maximalistas pretenden haber derrotado a las fuerzas del general Alexieff

PETROGRAD 19. — El Lunes se libró un combate en Odessa, entre los maximalistas y los moderados. En las calles se encontraron centenares de muertos y la ciudad fué bombardeada por los buques de guerra.

El comandante del ejército maximalista pretende haber derrotado a las fuerzas del general Alexieff, que están bajo las órdenes del general Erdelli, el día Sábado y haber ocupado las ciudades de Taganrod y Voronezs.

El comité ejecutivo del Consejo de Soldados y Obreros de Esthonia ha proclamado a la casta de los "barones" fuera de la ley y ha ordenado el arresto general de todos los hombres de más de 17 años y las mujeres de más de 21. Ya han sido arrestadas más de mil personas.

Se acusa a los "barones" de estar conspirando contra el Consejo de Soldados Obreros y de haber enviado delegados para pedir al Kaiser intervenga en los asuntos de Rusia, ocupe a Esthonia y la salve de la ruina.

El comisario de justicia ha protestado de las medidas tomadas contra los barones y solicitó se nombrara una Corte revolucionaria, dotada de los suficientes poderes, para castigarlos severamente si eran culpables y el crimen se probaba.

La sección de los labradores de la Asamblea y los consejos de soldados obreros llegaron a un acuerdo en una asamblea general y aprobaron todas las leyes dictadas para socializar las tierras y pedir que se confirme inmediatamente y ponga en vigencia la presente ley el Comité Ejecutivo Central de los Soldados Obreros.

LA ANARQUIA REINANTE EN LAS PROVINCIAS RUSAS DEL BALTICO

La nobleza de Livonia dirige una comunicación a von Hertling, solicitando la inmediata ocupación de Livonia por las fuerzas alemanas

AMSTERDAM, 19.—De Berlín se envían continuamente informaciones a los países neutrales referentes a la anarquía, asesinatos y robos que se cometen en las provincias rusas del Báltico y se declara que las tropas alemanas deben avanzar con el objeto de salvar a las poblaciones de esas provincias.

"Die Norddeusche Zeitung" informa que el canciller imperial ha recibido un telegrama de la nobleza de Livonia en que se le asegura que las condiciones en que se encuentra el pueblo de Livonia son desesperadas, informándole también de que se han efectuado innumerables arrestos. Las subsistencias se han terminado y los robos aumentan de día en día.

Los firmantes de esa comunicación agregan que sólo la inmediata ocupación del país y amenazas de enérgicas represalias podrá salvar la vida de todos los hombres, mujeres y niños que aún se encuentran con vida.

SUICIDIO DEL GENERAL KALEDINE

PETROGRAD, 19. — El jefe de los cosacos, general Kaledine, se suicidó el 15 del presente.

TROTZKY ES NOMBRADO DIRECTOR DE ALIMENTOS

PETROGRAD, 19. — Trotzky ha sido nombrado director de alimentos con poderes ilimitados.

LA PROTESTA POR LA REPUDIACION DE LOS EMPRESTITOS CONTRATADOS POR RUSIA

Declaración de Trotzky

PETROGRAD, 19. — Trotzky declaró que la protesta de los diplomáticos aliados y neutrales contra la repudiación de las deudas extranjeras y la confiscación de los bienes se debía a un acuerdo secreto entre esos diplomáticos y los imperialistas alemanes.

ALIANZA ENTRE RUMANIA Y UKRANIA CONTRA LOS MAXIMALISTAS

LONDRES, 19.—Comunicaciones llegadas de Rumania afirman que se ha pactado una alianza entre ese país y Ukrania para defenderse del gobierno maximalista y que los ejércitos de ambas naciones ocuparon la Besarabia, pero, que fueron rechazados por los maximalistas en Tirapol.

LOS SOCIALISTAS REVOLUCIONARIOS SON DERROTADOS POR LOS MAXIMALISTAS EN PETROGRAD

LONDRES, 19.—Circulan rumores afirmando que los socialistas revolucionarios, al mando de Tchernoff, han sido derrotados en Petrograd por los maximalistas.

DETENCION DE LOS DELEGADOS UKRANIANOS A LAS CONFERENCIAS DE BREST LITOVSK

LONDRES, 19.—Una información de Petrograd, fechada el 12 del presente mes dice:

"Los maximalistas detuvieron por el delito de traición a los miembros de la Rada Central y a los delegados ukranianos a las conferencias de Brest Litovsk."

EL GOBIERNO MAXIMALISTA HABRIA SIDO DERROCADO

Lenine y Trotzky habrían huído a Riga.—Rumores que circulan en Vasa

LONDRES, 19.— "The Exchange Telegraph Co." ha recibido de Copenhague la siguiente información:

El "Politiken" informa que corren rumores en Vasa de que el gobierno maximalista de Petrograd ha sido derrocado por los socialistas revolucionarios bajo el mando de Tchernoff y que Lenine y Trotzky han huído a Riga.

Discurso de Lloyd George en la Cámara de los Comunes

El porqué de la remoción del general Robertson.— "La línea de conducta adoptada por los aliados: la unidad en el comando".—Declaraciones sobre la conferencia de Versalles.

LONDRES, 19.— En la sesión de hoy de la Cámara de los Comunes el primer Ministro, Lloyd George, durante los debates que se promovieron sobre el presupuesto de guerra, hizo las siguientes declaraciones, que fueron acogidas con entusiastas aplausos por los asistentes:

"Espero que las declaraciones que voy a hacer, sean tratadas como una cuestión política y no como un asunto de personalidades. Si ha habido algún plazo o algún titubeo aparente al anunciar la decisión del Gobierno no ha sido porque el Gobierno haya experimentado la menor duda en lo que concierne en la política que se debe seguir, sino porque está completamente deseoso de que cuando esta cuestión sea anunciada, se elimine por completo todo asunto de personalidades.

El Gobierno ha estado completamente de acuerdo en conservar los servicios del general William Robertson, como jefe del Estado Mayor, siempre que esta decisión estuviera de acuerdo con la línea de conducta que se decidió adoptar conjuntamente con los gobiernos aliados, después de la prolongada conferencia de Versalles. Para el Gobierno ha sido motivo del más profundo pesar el hecho de encontrar incompatible los servicios de un soldado eminente con la norma adoptada por los países aliados.

"Si esta línea de conducta es buena, ninguna personalidad, por más eminente que sea, debe estorbar el camino de su ejecución". (Aplausos).

"Si los propósitos que se persiguen son malos, ninguna personalidad y ningún gobierno debe estorbar el camino de su inmediato fracaso.

"Cuál es esa línea de conducta?"

"No es sólo una línea de conducta de nuestro Gobierno, sino el modo de obrar de los grandes países aliados en concierto. Desde este punto de vista no hay absolutamente la menor diferencia entre nuestro modo de pensar y el de Francia, Italia y América.

"Es efectivamente cierto que algunas de las conclusiones a que se ha arribado en Versalles, son el resultado de iniciativas muy poderosas presentadas por los delegados de otros gobiernos, especialmente por el de los Estados Unidos.

"Este nuevo plan de operaciones, basado en la aserción de que los aliados han sufrido hasta ahora por la falta de concierto y de coordinación en el esfuerzo, trata de obtener la concentración y la unidad de todos nuestros empeños.

"Quien quiera que examine los acontecimientos de 1917 y 1916, encontrará una gran abundancia de argumentos para demostrar que se han efectuado muchos cambios de mecanismos a fin de alcanzar una mayor concentración de los recursos aliados.

"Fué después de la derrota sufrida por el ejército italiano, cuando los gobiernos aliados juzgaron necesario establecer cierta autoridad central a fin de coordinar la estrategia de los aliados.

"En la última conferencia celebrada por los aliados en Versalles, se decidió ensanchar los poderes de ese organismo.

"Todo el mundo está cordialmente de acuerdo sobre el principio general expuesto en Versalles. No se han producido divergencias en cuanto a la línea de conducta, pero sí sobre los métodos para llevarla a cabo.

"La sola cuestión que se ha planteado es el modo en qué forma será constituída la autoridad central."

En seguida Lloyd George hace una extensa exposición de las diferentes fases de las proposiciones que fueron sometidas al estudio del Consejo aliado de Versalles.

La primera de estas proposiciones, continúa Lloyd George, tenía la aprobación de los Estados Mayores Generales de Francia y de Gran Bretaña, pero los representantes de los Estados Mayores de Estados Unidos y de Italia no estaban completamente de acuerdo con nosotros en este punto. Los representantes ingleses y franceses se manifestaron en favor de la organización de un consejo de jefes de los Estados Mayores, es decir de un cuerpo central, en el cual cada uno de los representantes debía estar en el más estrecho contacto con su Ministerio de Guerra respectivo, conocer la cifra efectiva de los equipos, las condiciones morales y físicas, y todos los datos relacionados con el ejército.

(Continuará).

TRANSMISIONES

Tenemos siempre en existencia:

Poleas de madera de todos tamaños
Correas de distintas clases y dimensiones
Amarras "Jackson" y "Bristol"
Correones
Grasa Consistente
Grafita
Aceites Lubricantes

MORRISON & Co.

Ahumada 65, 67 y 77 — SANTIAGO

HENRY CLAY
El mejor cigarrillo habano

FIGURAS-MASCOTTAS
PARA AUTOMOVILES
CAUPOLICAN, CONDOR, AGUILA y otras
BRONCE LEGITIMO
Gran Rebaja en Brillantes, Alhajas, Relojes, Plaqué
JOSÉ HUBER y Cíd.
AHUMADA 302, esquina HUERFANOS
2850-21-6

Guía Profesional

ABOGADOS

Arturo Alessandri
ABOGADO
Estudio y domicilio: Delicias 1158. Teléfono inglés 1414. Teléfono Nacional 183.

Ernesto Barros Jarpa
ABOGADO
Trasladó su domicilio a Gálvez 68. Teléfono 1845.

Enrique Burgos Varas
ABOGADO
Bandera 152. Abrió nueva oficina con D. Huberto Salgado en San Antonio (Puerto). Av. Centenario 156.

Ramón Briones Luco
ABOGADO
Trasladó su estudio Morandé 432. Domicilio: Avenida Cumming 623.

Plácido Briones
ABOGADO
Compañía 1065 (oficinas 32 y 33). Casilla 3674.

Aurelio Cruzat
ABOGADO
Valparaíso, Prat 70. Casilla 1298.

Claro y Cía.
ABOGADOS
Luis Claro Solar
Samuel Claro Lastarria
Héctor Claro Salas
Fernando Claro Salas
Trasladaron su estudio a Morandé número 231. Teléfono 2355.

Carlos Contreras Puebla
ABOGADO
Santiago, Compañía 1238 (oficina 19). Casilla 1562.

J. Enrique Costa y Jorge Costa
ABOGADOS
Teléfono 1076. Santo Domingo 1131.

Malaquías Concha
Luis Malaquías Concha S.
Aquiles Concha S.
ABOGADOS
Casaciones. Apelaciones. Defensas. Negocios mineros. Compañía 1065. Casilla 1088.

Alberto Durán B.
ABOGADO
Santo Domingo 1145. Casilla 2914.

Enrique Donoso Urmeneta
ABOGADO
Monjitas 754.

J. Raimundo del Río
J. Raimundo del Río Castillo
ABOGADOS
Santo Domingo 1894.

Augusto Espejo Pando
ABOGADO
Morandé 239. Altos. Casilla 2827.

Fernando Errázuriz Tagle
ABOGADO
Estudio: Morandé 434. De 10 a 12.—De 2 a 6.

Hermán Echeverría Cazotte
ABOGADO
Huérfanos 1235. Domicilio: Carrera 172.

Jorge Errázuriz Tagle
ABOGADO
Morandé 434. Casilla 2592.

Roberto Espinoza
ABOGADO
Consultas, informes, arbitrajes. Estudio de negociaciones financieras e industriales. Estado 91. Casilla 2449.

Arturo Fernández Pradel
ABOGADO
Compañía 1380. Teléfono Inglés 27.

Daniel Feliú,
Oscar Feliú H
ABOGADOS
Merced 557. Teléfono 582.

Fernando Figueroa Vial y Carlos Vicuña Fuentes
ABOGADOS
Estudio: Catedral 1855. Casilla 3694. Teléfono 930.

Martín Figueroa Anguita
ABOGADO
San Antonio 717. Teléfono 1681.

Galvarino Gallardo Nieto
ABOGADO
Trasladó su oficina a su casa-habitación. Ahumada 168, altos.

Guillermo Greene O.
ABOGADO
Preferentemente negocios comerciales. Morandé 235. Casilla 239.

Jorge Gallardo Nieto
ABOGADO
Morandé 356. Teléfono 1956.

Manuel Gaete Fagalde
NOTARIO-ABOGADO
Huérfanos 1243. Casilla 3113. Teléfono Inglés 1355. Horas de Oficina: de 9 A. M. a 6 1|2 P. M. Domicilio: Vergara 261.

Osvaldo Hevia L.
ABOGADO
Morandé 244. Casilla 1831.

Ramón Huidobro G. y Julio Vicuña L.
ABOGADOS
Huérfanos 1248-A. Teléfono Inglés 410. De 10 a 11 1|2 y de 1 1|2 a 5.

Ramón Segundo Jiménez
ABOGADO
Arturo Prat 287. Despacha: de 10 a 11 A. M. y de 3 a 5 P. M. Atiendo apelaciones y casaciones de provincia.

Gustavo Kaltwasser Díaz
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1153. Casilla 655.

Alfredo Mesa Campbell
ABOGADO
Morandé 466. Casilla 2446.

Arturo Matte Larraín
Julio Garrido
ABOGADOS
Huérfanos 1062. De 10 a 12 y 2 a 5.

Carlos Mira B.
ABOGADO
Estudio: Bandera 152.

Eduardo Morel Herrera
Manuel Garrido Matte
ABOGADOS
Huérfanos 1062. De 10 a 11 1|2 y 2 a 5.

Filidor Matus y Eduardo Grez Padilla
ABOGADOS
Morandé 466.

Manuel Merino E.
ABOGADO
Arturo Prat 506. Estudio: Huérfanos 1235. Casilla 2407.

Nicolás Moreno Fredes
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1235. Atiende de 4 a 5.

Jorge Orrego Puelma
Aurelio Barros Lastarria
ABOGADOS
Apelaciones de provincias. Casaciones forma y fondo. Morandé 440, bajos. Teléfono Inglés 833. Casilla 121.

Joaquín Prieto C
ABOGADO
Agustinas 1250. Teléfono 1767.

Julio Piwonka J.
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1235, de 2 a 4.

Moisés Poblete Troncoso
ABOGADO
Casilla 375. Compañía 1333.

Armando Quezada Acharán
Pedro Aguirre Cerda
Pedro Daza Brantes
ABOGADOS
Casilla 2861. Morandé 432.

Carlos A. Ruiz B
ABOGADO
Morandé 432.

Maximiliano Roldán
ABOGADO
Agustinas 1140. Casilla 53.

Héctor Salas Ibáñez
ABOGADO
Estudio y domicilio Compañía 1943. Teléfono 2594. Atiendo durante el feriado.

Humberto Trucco
ABOGADO
Oficina Ossandón, Huérfanos 1069.

Enrique Tagle Moreno
ABOGADO
Estudio: Morandé 426.

Leopoldo Urrutia
ABOGADO
Banco Hipotecario de Chile, de 11 a 12 A. M. Santa Rosa 128, de 2 a 6 P. M.

Fanor Velasco
ABOGADO
Antofagasta.

Antonio Varas Muñoz
ABOGADO
Bandera 220. Casilla 287.

Agustín Vigorena Rivera y Abel Celis Maturana
ABOGADOS
Apelaciones y casaciones de provincias. Morandé 450. Casilla 2853. Santiago.

Belisario Videla Prieto
ABOGADO
Morandé 450. Casilla 2779. Teléfono Inglés 2315.

Jorge Varas Velásquez
ABOGADO
Huérfanos 1350. Estudio de don Miguel A. Varas H.

Nicolás Vallejo Encina
ABOGADO
Estudio: Morandé 466. Domicilio: Palacio Urmeneta Hotel. Casilla N.o 1832.

Luis Fidel Yáñez
ABOGADO
Defensor de Ausentes y de Obras Pías. Catedral 1878.

MEDICOS

DR. ARNELLO
Ayudante del profesor Navarro
Cirujía, venéreas, anestesia general. Rosas 1889 esquina Amunátegui, de 1 a 3 1|2. Domicilio, Hospital San Vicente Paul.

Dr. Alfredo Alcaíno
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Dieciocho 257. 2-5.

Dr. A. Aguirre Sayago
MEDICINA INTERNA
Lunes, Miércoles, Viernes. Amunátegui 31. 2-4.

Dr. Amenábar Ossa
Oculista, 14 años en Europa, 3 años médico-director del Hospital de Ojos condado de Stafford (Inglaterra)). Merced 494. Ausente hasta Marzo 1.o.

Dr. Leonidas Aguirre A.
Especialista enfermedades de niños y afecciones pulmonares. Consultas: 10 a 11 y 1 1|2 a 3 1|2. San Francisco 116.

Dr. Luis Aguilar
CIRUGIA, SIFILIS
Consultas: 1-2. San Isidro 260.

Dr. Ramón Araya Echeverría
Dolores desesperantes. Insomnio, Algidez, Delirio, Convulsiones y Parálisis. Catedral 1867.

Dr. Alberto Araya Izquierdo
Permanecerá Santiago vacaciones, San Francisco 1335. Consultas: 1 a 3.

Dr. Arturo Barraza Araya
VIAS URINARIAS, SIFILIS
Puente 559. De 3 a 6.

Dr. Bisquertt
VIAS URINARIAS, SIFILIS
San Antonio 551. 3 a 6. Casilla 2563.

Dr. Bustos
OCULISTA
Trasladóse a Vergara 134. Consultas: 1 a 4 P. M.

Carlos Bolívar S.
MEDICINA GENERAL
Alameda 294. Consultas: de 1 a 3.

Dr. I. Bórquez Silva
Estudios en Europa. Medicina interna, pulmón, corazón, estómago e intestinos. Rayos X. Consultas: 2 a 5. A. Prat 82. Teléfono 6019.

Dr. Julio Bustos A.
Medicina interna y enfermedades de niños. Consultas de 1 a 3. Recoleta 707.

Dr. Manuel Bravo B
Clínica interna y enfermedades de niños. Huérfanos 2453. 2 a 4.

Dr. Braga Castillo
RAYOS X
Merced 136. Teléfono 1393. Consultas, de 9 a 10 y de 1 a 4.

Dr. Castañeda Iglesias
Ex-médico residente Hospital Niños. Catedral 1882. 1-2. Teléfono 254.

Dr. Castro Oliveira
GARGANTA, NARIZ, OIDOS
Estado 62. De 3 a 6.

Dr. Corbalán Melgarejo
Moneda 1711. Medicina Interna, Sífilis (Inyecciones venosas con un reciente arsenobenzol).

Dr. Cabezón Díaz
Enfermedades de niños
Ortopedia y Cirugía. Consultas: 1 a 3. Dieciocho 289.

Dr. Contreras Macaya
Medicina interna. Consultas: 10 a 12. Puente 559. Casilla 3841.

Dr. Cienfuegos
ENFERMEDADES DE NIÑOS
Consultas: 1-3. Serrano 51.

Dr. Leon Chonchol
TITULADO EN PARIS
Medicina general. Piel, venéreas. Consultas: 2-5. Santo Domingo 739.

Dr. Leonidas Corona T
LABORATORIO CLINICO
Delicias 868 (frente a Estado). Consultas: de 4 a 6. Teléfono 2483.

Dr. Manuel Calvo Mackenna
Médico del Pensionado de San Vicente 1 a 3. Compañía 1509. Teléfono Inglés 596.

Dr. Cárlos Doren N.
Cirugía, enfermedades de señoras
Delicias 176. Consultas: 2-4.

CIRUGIA DE NIÑOS Y ORTOPEDIA
Dr. Eugenio Díaz Lira
Agustinas 1270. Teléfono 2285.

Dr. Eduardo de Ramón
Cirugía, enfermedades de señoras
Consultas: 1 a 3. Maestranza 840.

Dr. Paulino Díaz
Agustinas 1732. Teléfono 1176. Consultas: 2-4.

Dr. Ricardo Donoso
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna, especialmente pulmón, corazón. Agustinas 619. 1 1|2 a 3 1|2.

Dr. Díaz Velasco
Medicina interna y niños. Consultas: 1—4. Vergara 474.

Dr. José Ducci
Monjitas 877. De 2-5.

Dr. ESPINA
RAYOS X
Durante vacaciones atenderá todo mes de Enero. En Febrero sólo Martes y Viernes. Delicias 1228, esq. Gálvez. Teléfono 2192. Consultas 1 1|2 a 3 1|2.

Dr. Francisco Edwards
VIAS URINARIAS
Consultas de 2 a 4. Teatinos 14.

Dr. Julio Eastman
Catedral 2673. Consultas de 1 1|2 a 3 1|2. Teléfono 2637. Casilla 1571.

Dr. Fuenzalida Bravo
Profesor enfermedades niños
Merced 560. Teléf. 1721. 1 1|2-3 1|2.

Dr. Fierro Beytía
Ginecología, Partos y medicina interna. Plaza San Isidro 357.

Dr. A. Fuentes Maturana
CIRUGIA GENERAL Y DE SEÑORAS
Nataniel 230.

Dr. Arturo Fritz
Medicina general. Jefe Policlínica. Piel y Sífilis. 3-5. Huérfanos 1353.

Dr. Ferrada Alexandre
PIEL-SIFILIS-URINARIAS
Se trasladó a Compañía 1470. Casilla 2868. Consultas de 2 a 5.

Doctor Ferrer
ENFERMOS BRONCO-PULMONARES
Asmáticos. Tratamiento especial. Oxieroterapia preventiva; afecciones del pecho. Alameda 1234.

Dr. Arístides González C.
Prof. Extraordinario de Obstetricia
Partos y enfermedades de señoras. Consultas: 1 a 3 P. M. Casilla 1551. Teléfono inglés: 2789. Huérfanos 628.

Dr. Enrique González H
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina Interna. Estómago. Intestinos, Hígado. 2 a 4. Estudio y domicilio: Cochrane 104.

Dr. Ernesto Greene O.
ESTUDIOS EN EUROPA
Cirugía, ginecología. Lira 254. Consultas: 2 a 4. Teléfono 2860.

Dr. García Collao
Ojos, nariz, garganta, oídos. Estudios Europa. 1 a 4 Agustinas 1128.

Dr. García Guerrero
Bandera 575. Consultas: 3 a 4. Teléfono N.o 9. (Santa Elena).

Dra. Julia Gutiérrez
Partos, enfermedades señoras, niños. San Antonio 128. De 1 a 4. Ausente hasta Marzo.

Dr. Luis Godoy H.
CIRUGIA Y ANESTESIA GENERAL
Consultas: 1-3. Delicias 1367. Teléfono 2541.

Dr. Ibarra Loring
ESTUDIOS EN EUROPA
Vías urinarias. Especialmente enfermedades riñón, vejiga, próstata. Consultas: 1-4. Nataniel 64.

Dr. Alejandro Infante
Enfermedades de niños. Médico del Hospital de Niños San Luis. Consultas 1 a 4. Delicias 258.

Dr. Andrés Kœnig
Hidroterapia científica, sistema Kneipp. Claras 549. 2-3 1|2.

Dr. Armando Larraguibel
Merced 490, de 3 1|2 a 5.

Dr. Armando León I.
MEDICO CIRUJANO
Catedral 1642. Consultas: 1 a 3.

Dr. F. Landa Z.
Médico de ciudad de Santiago
Rosas 1059. Teléfono 1003. Piel, Partos. Enfermedades señoras. 1 a 4.

Dr. Lea-Plaza
ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO
Monjitas 303. 1-3.

Profesor Luco
Enfermedades nerviosas y mentales. Se trasladó Merced 386. Consultas 12 1|2—2 1|2.

Prof. Eduardo Moore
ENFERMEDADES GENITO-URINARIAS Y CUTANEAS
Amunátegui 305. De 2 a 6.

Dr. Italo Martini Z
Ojos, oídos, nariz y garganta. Delicias 221. Consultas: 2-4.

Dr. Juan Montenegro
ENFERMEDADES DE NIÑOS
Compañía 1770. Teléfono 2120. Ausente.

Dr. L. Molinare Reyes
MEDICINA INTERNA
Consultorio: Moneda 1640. 3 a 5. Teléfono 1029. Domicilio: Lira 59. Teléfono 1484.

Dr. Muñoz Garriga
Enfermedades señoras y niños
Consultas: 4 a 6. Santo Domingo 668.

Dr. Meza Olva
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna. Especialmente pulmón, corazón, riñones, sífilis. Laboratorio clínico. Consultas: 3-4. Dieciocho 268.

Dr. Montero
PROFESOR EN DERMATOLOGIA SIFILOGRAFIA
Piel, sífilis, génito urinarias. Prat 309.

Dr. Moraga Fuenzalida
MEDICINA Y CIRUGIA DE NIÑOS
Cochrane 118. Teléfono 2804.

Dr. Muñoz Labbé
Médico legista de ciudad. Lira 78. Teléfono 2051. Medicina interna para adultos y niños. Venéreas, sifilíticas. Consultas: de 1 1|2 a 3 1|2 P. M.

Profesor Mujica
OCULISTA
Recoleta 868. Consultas: 10 a 12 y 1 a 3.

Dr. Mouat S.
GINECOLOGIA-PARTOS
Ex-jefe de Clínica Ginecológica Dr. Korner. Se trasladó a la Av. Brasil 25. Consultas: 1-4.

Dr. Teodoro Muhm
Se trasladó a Compañía 1556. Garganta, nariz y oídos. De 3-6.

Dr. Otto Philippi
ENFERMEDADES DE NIÑOS
Santo Domingo 820, esquina San Antonio. Consultas: 1-3. Teléfono 2415.

Dr. Aureliano Oyarzún
Medicina general
Consultas: 1-3. Santo Domingo 1254.

Dr. Ricardo Peralta G
Cirugía general, especialmente de niños. Monjitas 540.

Dr. F. Puga Borne
Delicias 1039. Consultas: de 2 a 5.

Dr. David Pulido I.
Enfermedades de niños, Santo Domingo 1646. Teléfono 2152. Ausente en la Serena hasta el 1.o de Marzo.

Profesor Pardo
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas: de 2 a 4. Ejército 140.

Dr. Prunés
ESTUDIOS EN EUROPA
Jefe de Clínica. Piel, Sífilis, Venéreas. Merced 490, casilla 2394.

Policlínica para Sífilis y Enfermedades Venéreas
LIRA 21
Servicio de 10 1|2 a 12 1|2, atendido por el doctor José S. Salas, destinado para obreros y empleados de modesta renta.

Dr. Volney Quiroga
Molina 132
Consultas de 1 a 2 1|2.

Dr. Luis Quinteros Encina
MEDICO-LEGISTA
Cirugía. Partos. 1-3. Alameda 389.

Dr. F. Rayo Riquelme
CIRUGIA, GINECOLOGIA, SIFILIS
Lira 268. 1-3.

Dr. Joel Rodríguez P.
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. Consultas: 2-4. Claras 431.

Dr. Aquiles Riveros
ESTUDIOS COMPLETOS EN EUROPA (7 AÑOS)
Medicina general. Especialmente enfermedades de señora y partos. San Diego 354. 1 a 4.

Dr Cárlos A. Sommers
Consultas: 1 a 3. Agustinas 1876.

Dr. José S. Salas M.
SIFILIS Y VIAS URINARIAS
Atiende de 5-8 P. M., en su Policlínica Privada. Lira 21.

Dr. Osvaldo Salas C.
GARCIA REYES 656
Medicina de adultos y niños. Sífilis. Consultas: 1 a 4 P. M.

Dr. Ramón Silva León
Partos y enfermedades de señoras. Catedral 1611.

Dr. Santiago Silva A.
MEDICO-CIRUJANO
Carrión 1852. Consultas: 2 a 4.
032-17-a

Dr. Santander
Medicina interna, estómago, intestinos, rayos X. Laboratorio: Moneda 821.

Dr. Stuardo
Regresó
ESTUDIOS EN EUROPA
Enfermedades de niños. Consultas: 1-4. Agustinas 1684.

Sífilis y venéreas
Dr. Félix Grohnert B.
Consultas: 2 a 5. Moneda 1592.

Dr. J. Schwarzenberg L.
Enfermedades de niños. Consultas de 1-3 P. M. excepto Jueves y Sábado, San Antonio 275. Teléfono Inglés 1344.

Dr Suárez Alvarez
Especialmente afecciones de la vista. Agustinas 853. Consultas: 1 a 3.

Dr. Torres Torres
Jefe clínica Prof. Korner
Enfermedades señora, cirugía. Catedral 1249. 3 1|2 a 5.

Dr. Carlos Ugarte J.
MEDICINA INTERNA, RAYOS X
Se trasladó. Santo Domingo 518, de 1 1|2 a 3.

Dr P. Valenzuela Larraín
MEDICO-CIRUJANO
Consultas: Martes, Jueves y Sábado: 1 a 3. Catedral 2092.

Dr. Germán Valenzuela B.
ESTUDIOS EN EUROPA
Riquelme 47.

Dr. G. E. Vidal S.
Consultas: 4 a 6. Delicias 2646.

Dr. Vargas Salcedo
CIRUJANO
Se trasladó Teatinos 354. Teléfono 1060.

Dr. Villalón
Ausente hasta el 1.ero de Marzo.

Dr. Zúñiga C.
Partos, Enfermedades de Señoras. Jefe Clínica Obstétrica, Av. España 472. Consultas: 1 a 3. Teléfono 111, Parque.

Dr. WAUGH
606 914 Medicina interna, venéreas, sífilis. Reacción Wassermann. Consultas: 2 a 4. Catedral número 1088. Permanecerá en Santiago durante las vacaciones.

DENTISTAS

Dentista Azócar
Ausente hasta el 5 de Marzo. Galería Alessandri, Agustinas 1159, ascensor.

Victorino Alonso
DENTISTA
Estudios en Philadelfia. Moneda 1164.

Mauricio M. Baltiansky
DENTISTA
A. Prat 935.

Dta. P. Becerra
Puente 557
Abrirá su oficina el 1.o de Abril.

Dr. Bahamonde Izunza
DENTISTA
Ausente. Ex-ayudante clínica Escuela Dental. Instalóse nuevamente en Santiago. Huérfanos 1353.

Dr. Ciriaco Chacón
DENTISTA
Extracciones sin dolor. Se trasladó a Rosas 1066, entre Puente y Bandera.

Clodomiro Contreras
DENTISTA
Ayudante de Clínica Operatoria de la Escuela Dental. Maestranza 349. Consultas, de 1 a 5. Ausente hasta Marzo.

Ernesto Carvallo Castellon
DENTISTA
Puente 640.

F. Castro C.
DENTISTA
Ex-ayudante Escuela Dental. Estado 250.

José Luis Cabrera M.
DENTISTA
Teatinos 549, entre Catedral y Santo Domingo.

J. A. Castro Oliveira
R. Castro Oliveira
DENTISTAS
Estado 62.

Gustavo Cerda Lopez
DENTISTA
Cirujía Dental, A. Prat 1548.
22-d

Elías Escala C.
DENTISTA
Ayudante de operatoria en la Escuela Dental. Se trasladó a Compañía 1755.

Hernán Fleischmann
DENTISTA
Ortodoncia, Coronas y Puentes. Dieciocho 52.

José Garay Fernández
DENTISTA
Consultas: 8 a 12 y 1 1|2 a 6. Se trasladó a San Diego 166.

Manuel Guzman A
DENTISTA
Ausente en Europa. Sus clientes han quedado recomendados al dentista Bol- [illegible]

Jaime González
DENTISTA ESPAÑOL
Especialidad en Anomalías Dentarias. Agustinas 1226.

Pedro Guevara G.
DENTISTA
Recoleta 525. Ausente.

Guillermo Kurth
DENTISTA
Se trasladó Cueto 249.

Rita Lafertte
DENTISTA
Agustinas 2290. De 8 a 11 1|2 y de 1 a 5 1|2.

Luis Lagos Zúñiga
DENTISTA
de las Universidades de Chile y Pensylvania. Ausente hasta Marzo, Moneda 1312.

Enrique Moreno
Guillermo Cartagena
Guillermo Valenzuela
DENTISTAS
Policlínicas y Laboratorio. Puente 637.

Gonzalo Marín
DENTISTA
Garantiza éxito absoluto en toda extracción, puentes y coronas. Tratamiento en las tapaduras sin dolor. Claras 491.

Muñoz Lobos Hnos
DENTISTAS
Extracciones sin dolor, somnoformo, puentes, honorarios módicos, San Diego 307-448.

Pedro A. Méndez
DENTISTA
Estudios en Estados Unidos y Europa. San Antonio 451.

Bernardino Ossa Nebel
Ayudante Clínica Quirúrgica Prof. Valenzuela Basterrica. Claras 491.

Dr. César Pardo Correa
DENTISTA
Calle Nataniel 81. 9-11 y 2-5.

Dr Luis Pellissa
DENTISTA
Especialidad, puentes, coronas, planchas. Se trasladó a Moneda 859. Casilla 775.

Dra Elvira Rosas S.
DENTISTA
Bandera 76.

Dr. José María Saavedra
DENTISTA
Especialidad Ortodoncia. Compañía 1458. Teléfono 1518.

Dr. J. Ugarte Donoso
DENTISTA
Trasladóse a Compañía 1470.

Rafael Urquieta S.
DENTISTA
Trabajo de dentística moderna, Agustinas 653. Clínica de 8 a 12 y 2 a 6.

Alejandro Valenzuela Díaz
DENTISTA
Compañía 1731. Regresó. No se ausentará. Especialidad extracciones somnoformo.

Vassi & Emilfork
DENTISTAS
Regresaron. Delicias 868.

C Valencia Courbis
DENTISTA
Trasladó su consultorio a Santo Domingo 1280.

INGENIEROS

Santiago Cruz Guzmán
INGENIERO CIVIL Y ARQUITECTO
Construcciones económicas de fierro y concreto armado contra incendio y terremotos. Mensuras, tasaciones, ferrocarriles, etc. Moneda número 1564. Agustinas 1232.

Ricardo González Cortes
ARQUITECTO
Huérfanos 1492. Casilla 2428.

Enrique García Frías
INGENIERO CIVIL
Galería Alessandri 25. 4.o piso.

Ingeniero Agrónomo
Administra fundo, prefiere interesado utilidades, sin sueldo, Compañía 3085.
579-16-h

Alberto Larenas F
INGENIERO
Bandera 633. Casilla 120. Santiago.

Enrique Lafourcade A.
Edificios económicos, chalets modernos, presupuestos detallados, planos. Casilla 715. Compañía 1290.

Domingo Matte Larraín
INGENIERO CIVIL
Agustinas 1319.

Luis Elías Montalva C.
INGENIERO AGRONOMO
Huérfanos 1223. Casilla 1422.

OFICINA TECNICA
LORENZO CLARO LASTARRIA
Ingeniero civil
Morandé 285. Teléfono 1568. Casilla 4491.

Eduardo Tasso
Construcciones económicas en concreto impermeables. Edificios para ventas. Agustinas 1260.

ENRIQUE TORRES
Arquitecto
Oficina. Galería Alessandri 4 A.—Teléfono 275. Central.

Bolsa de Comercio

CORREDORES

Victor Manuel Arce E.
AGENTE COMERCIAL
Despacho de Aduana. Representaciones. Estado 91, oficina 23. Casilla 1069. Teléfono 2818. Santiago de Chile, cable Virarco.

Osvaldo Bernstein S.
224-Bandera-224. Compra-venta de acciones y bonos por cuenta agena.

Roberto Eyzaguirre
Compra-venta acciones y bonos, contratación de préstamos y conversiones de deuda, seguros contra incendios. 227-Oficina Morandé 227. Teléfono Inglés 1682. Casilla 476.

Gustavo A. Gana
202-Bandera-202. Compra-venta de acciones y bonos; contratación de préstamos y conversiones de deudas. Teléfono Inglés 866. Casilla 3456.

J. Nicolás Orrego S.
ACCIONES Y BONOS
229-Morandé-229. Teléfono Inglés 346. Nacional 316.

Luis Ramírez Sanz y Augusto Ovalle Castillo
Bandera 61—65. 2511-Teléfono Inglés 2511.

Carlos Romero A.
170-Bandera-170. Casilla 2073. Acciones y bonos.

Jorge Valdés Mendeville
123-Bandera-123. Teléfono Inglés número 6. Casilla 240. Acciones y bonos, Propiedades.

Florencio Villamil y Cía.
ACCIONES Y BONOS
1120-Agustinas-1120. 2664-Teléfono Inglés 2664. Casilla 878.

Raimundo Ureta E.
ACCIONES Y BONOS
Agustinas 1085. Teléfono 996. Casilla 1240.

MATRONAS

Celia Castillo
MATRONA GINECOLOGISTA
Atiendo llamados fuera de Santiago. Unión Americana 32.

Clínica Privada de Obstetricia
Señora Reyes. Matrona Ginecologista. Dormitorios higiénicos. Establecimiento montado según últimos adelantos. Atendido por dos cirujanos especialistas. Recibo enfermas todas partes del país. Curaciones internas. Partos indoloros, absoluta seguridad. Precios módicos. Consultas gratis. Esmeralda 636.

Mme. E. Fragnaud
MATRONA FRANCESA
Consultas: 1 a 4. Maestranza 461.

Jovina L. de Folch
MATRONA
Regresó. Serrano 166.

Amelia Gutiérrez
MATRONA
Curaciones internas, operaciones. Recibo pensionistas. Santa Rosa 366.

Aurora R. de Marqués
MATRONA
Estudios en Europa. Olivares 1410, esquina Lord Cochrane. Recibo enfermas desde $ 50.

Julia Moreno
MATRONA
Clínica. Pensionistas. Partos indoloros. Curaciones internas. Coquimbo 1179.

Laura Ríos de N.
MATRONA
Curaciones internas, masajes. Recibo pensionistas. García Reyes 736.

Mercedes Rojas
MATRONA
San Diego 932. Recibo enfermas cualquier tiempo. Curaciones internas, precios módicos.

Carmela Toro G.
MATRONA
Recibe pensionistas. Chacabuco 662.

Fidela Uribe
MATRONA
Ex-jefa Maternidad
Enfermedades internas de señoras, recibo pensionistas. Alameda 24-A. Consultas: 1-4.

CLINICA
Ana G. Vargas Barrera
Partos, enfermedades señoras. Recibo pensionistas. Cochrane 935.

VARIOS

Luis Ayala C.
Compra-venta de propiedades. Préstamos Hipotecarios. Comisiones en general. Catedral 1131, ofic. 4.

Antigua Tintorería Francesa
AGUSTIN CHANCOGNE
Se tiñe y se limpia toda clase de ropa en negro y colores, no tiene sucursales. MONEDA 2202.

ACADEMIA DACTILOGRAFICA YOST
GALERIA ALESSANDRI
Tarifa mensual, 5 pesos. 0215-29-f

Instituto de Belleza
Elva S. de Tagle
Vello. Tratamiento Bizzarnini, extráelo radicalmente, doy prueba. Agustinas 1620.

MASAJE SUECO
y gimnasia médica para desviación de la espina dorsal, reumatismo, neuralgia, estitiquez, artritis, mala circulación, etc. Tratamientos especiales para enflaquecer. Sólo a señoras y niños.— Ana Widen. Claras 40. Consultas 1-3 5666-28-1

MASAJE
S. N. HAYASHI
Médico masajista. Estudios en Japón. Especialidad enfermedades. Reumatismo, Estitiquez, Articulares, Musculares, Parálisis. Consultas: 2 a 4. Claras esquina de Monjitas.

Dr. P. ORTEGO F
Cirujano-Pedicuro (callista).—Estudios en Europa
168 SAN ANTONIO 168.—(FRENTE AL TEATRO MUNICIPAL)
En este consultorio, que cuenta con los aparatos e instrumental más modernos, se extirpan las durezas, callos, ojos de gallo o de perdiz, se perfeccionan las uñas mal conformadas y se sanan en poco tiempo los uñeros o uñas encarnadas, sin necesidad de arrancar la uña. Horas de consulta: de 8 a 12 M. y de 2 a 6 P. M. Días festivos: de 8 a 12 M.

Ruperto Tapia Miranda
1150 Agustinas 1150
Corredor en Propiedades y Comisiones en general. Teléfono 1491.

Zurcidos invisibles
Especialidad virar trajes caballeros, Cóndor 1158. 22-b

MEMORANDUM

TURNO MEDICO DESDE EL 17 AL 24 DE FEBRERO DE 1918

Servicio médico nocturno permanente

Doctor Guillermo Besoain, Lira 80
Doctor Domingo Rojas M., Arturo Prat 341.

Boticas de turno permanente

Botica Alemana, Catedral 1990. Hasta las 12 P. M.
Farmacia Moderna, San Diego 255 Hasta las 12 P. M.
Botica Española, Ahumada 318. Hasta las 12 P. M.
Botica Belga, San Diego 391. Hasta las 12 de la noche.

Boticas turno semanal

1.a Comisaría, Botica La Humanidad, Ahumada 263.
2.a Comisaría, Botica Rubio, Lira 703.
5.a Comisaría, Botica Chile, Delicias 2008.
8.a Comisaría, Botica Chilena, Toesca 2667.
10.a Comisaría, Botica Sanhueza, Independencia 648.
11.a Comisaría, Botica Unión, Delicias 3998.

Practicantes de cirugía menor

Daniel Gajardo, Maruri 285.
Apolinario Herrera, Herrera esquina de Martínez de Rozas.
Victor M. Torres, Maestranza 1751.
Carlos Alberto Cumplido, Esperanza 748.
Pedro Ruiz, Chañarcillo 3018.
Amable Gaete, Unión Americana 565.

Enfermeras

Laura Araos, Delicias 24; Laura Lagos, Alonso Ovalle 369; Ursula Tapia, Avenida del Rosario 1137; Matilde Viveros, Baquedano 854; Brígida Farías, Rosario 1819; Belarmina Mena, López 681; María S. Briones, Lord Cochrane 476; Rosa Sánchez B., Arturo Prat 515; Magdalena Uribe Uribe, Lord Cochrane 465; Clementina Riffo, San Luis 1750; Laura Ríos M., García Reyes 736.

Matronas

Sabina Rojas v. de Leiva, Olivos 1177; Josefina Florax, San Isidro 530; Beatriz Albornoz, Carrión 1244; Filomena Reyes, Lord Cochrane 1653; Laura Carreño, Brasil 506; Amalia de la Fuente, Bozanilla 1333; Juana Rubio, Toesca 2158; Julia Cataldo, Gorbea 2586; María Perrín de T., Molina 148; Ana Ramírez, Sofía Concha 22; Elisa Cáneppa, Moneda 2595; Trinidad Rodríguez, Maruri 273; Amelia Matus Fuentes, San Francisco 1438; Celia Jiménez M., Rosas 2370; Eduvigis Valdés A., Maruri 789; Elvira Delgado O., Almirante Barroso 753; Rita Pérez v. de Alvarez, Gálvez 727; Angela González M., Victoria 853; Liduvina Palma de Osses, Herrera 542; Carmela Meneses R., Huemul 2110; Sara Donoso M., Brasil 837; Luisa A. Donoso, San Carlos 652.

Dispensario Municipal de Ojos
21 de Mayo 532. Atendido por el Dr. García C. Funciona los Martes, Jueves y Sábados, de 4 a 5 P. M.

Servicio Municipal de Vacuna
Oficina Médicos de Ciudad.—Atiende el vacunador don G. Saavedra, diariamente de 1 1|2 a 3 1|2, excepto los Sábados, de 9 a 12 M. Atiende también llamados particulares.

Servicio médico gratuito (partos y niños) del profesor doctor señor Rodríguez Barros, Merced 384

Se atiende diariamente, desde 3 1|2 P. M., a embarazadas, Lunes, Miércoles y Viernes; a niños menores de dos años, proporcionando alimentos y medicinas. Martes, Jueves y Sábados, y a toda hora se dan tarjetas para asistencia a domicilio de las matronas.

Consultorio gratuito para niños menores de cinco años, asistido por el médico de ciudad Dr. Barros Ovalle, Santo Domingo 1243

Martes y Viernes, de 8 a 9 A. M. **Dispensario sanitario municipal nocturno, dirigido por el Dr. Mateo Concha, A. Barroso 820**

Funciona los días Lunes, Miércoles y Viernes, de 8 1|2 a 10 P. M.

Turno judicial

Juez del crimen de turno, el suplente del cuarto Juzgado, don Arturo Lau V., Hotel Oddó.
Promotor Fiscal, don Julio Cordovez A., San Bernardo.

Médicos de ciudad

Don Francisco Landa Z., Rosas 1050.
Don Pedro N. Barros Ovalle, Santo Domingo 1248.

Médicos legistas

Don Sabino Muñoz Labbé, Lira 78; don Luis Quinteros Encina, Carmen 79; don Germán Greve, Agustinas 1954; don Rafael Toro Amor, Amunátegui 55.

Registro Civil

1.a Inspección, Bulnes 350.
2.a Inspección, Alameda 1306.
1.a Circunscripción, Alameda 1311.
2.a Circunscripción, Alameda 1311.
3.a Circunscripción, Alameda 1311.
Comuna de Providencia, Avenida Las Quintas 78.

Domicilios de altos funcionarios

Ministro del Interior, don Domingo Amunátegui S., Manuel Rodríguez 191.
Relaciones, don Guillermo Pereira, San Martín 308.
Justicia e Instrucción, don Pedro Aguirre Cerda, Morandé 432.
Hacienda, don Manuel Hederra, Santo Domingo 1060.
Guerra y Marina, don Luis Vicuña C., Av. Matta 24.
Industria y Obras Públicas, don Francisco Landa, Rosas 1050.
Intendente, don Pablo A. Urzúa, Agustinas 1972.
Secretario, don Francisco Subercaseaux, Monjitas 375.
Prefecto, don Rafael Toledo Tagle, Santa Lucía 152.
Sub-Prefecto de orden, don Julio Bustamante, Dieciocho 174.
Sub-Prefecto de Seguridad, don Carlos R. Dinator, Castro 735.
Secretario, don Oscar Honorato Cienfuegos, Rosas 1340.
Capellán, Presbítero don Julio Villarrama, Bulnes 332.

"LA NACION"

AGENCIAS:

ESTACION
Delicias 2692
A cargo de los señores
SEPULVEDA y DAVIS

MATADERO
Calle San Diego Núm. 2039
A cargo de don
ANTONIO VELARDE

SAN PABLO
Calle San Pablo Núm. 2460
A cargo de don
LUIS ALBERTO URBANO

PROVIDENCIA
Calle Providencia frente Manuel Montt
A cargo de don
ANGEL CHICO

RECOLETA
Calle Recoleta Núm. 138
A cargo de don
PABLO OLEA

INDEPENDENCIA
Calle Independencia 560
A cargo de don
JOSE LENA

VIC. MACKENNA
Vicuña Mackenna 770
A cargo de don
FERNANDO CALDERON

A nuestros Suscriptores

Para evitar inconvenientes a nuestros suscriptores se les ruega renovar oportunamente sus abonos en la Caja de la Imprenta, o remitir cheque por el valor a nuestra orden, o pedir pase el cobrador por su domicilio. — Toda correspondencia debe dirigirse al Gerente de "LA NACION".—Teléf. 3114.—Casilla 81-D.

Un año... $25
Seis meses... $14

Calle Agustinas 1269

Bronce, Zinc y Fierro

NEGRO en plancha
LISO de todos números

Ventas por Mayor y Menor

Casa SANTIAGO WEBB y Co.

ESTADO 156-158-170

CASILLA 1767 :-: TELÉFONO INGLÉS 598-560

MISION MAXIMALISTA AL EXTRANJERO

Tiene por objeto promover la celebración de una conferencia socialista internacional

PETROGRAD, 19.—El comité central ejecutivo de soldados obreros ha decidido enviar al extranjero una misión encargada de convocar a una conferencia general socialista internacional. Entre los miembros que componen la misión se encuentra Madame Kollontay, Ministro de Bienestar Público.

La misión se dirigirá primero a Estocolmo y en seguida a París y a Londres.

LAS FUERZAS POLACAS EN RUSIA LE HABRIAN OFRECIDO SU COMPLETA SUMISION AL GOBIERNO ALEMAN

PETROGRAD, 19.—En Minsk fué interceptado un radiograma dirigido por el general Dowbormusnicki comandante en jefe de las fuerzas polacas a los Cuarteles Generales alemanes ofreciéndole la sumisión y obediencia completa de los polacos a los alemanes.

ATROCIDADES COMETIDAS POR LAS FUERZAS UKRANIANAS EN KIEFF

Matan a más de 400 obreros

PETROGRAD 19. — Se anuncia oficialmente que, después de la ocupación de Kieff por las tropas maximalistas, algunos destacamentos de soldados ukranianos se ocultaron en diversas partes y dos días después se reunieron bajo las órdenes de oficiales ukranianos y cosacos y abrieron el fuego sobre la ciudad, esparciendo el terror entre todos los habitantes. Durante dos días fueron muertos 400 habitantes. La masacre alcanzó su punto culminante el quinto día, en que las fuerzas ukranianas mandadas por un general cosaco bombardearon sin piedad el barrio de las clases trabajadoras.

A consecuencia de esto se está operando una fuerte reacción entre las fuerzas revolucionarias del comité de trabajadores y soldados con el propósito de expulsar de la ciudad a las fuerzas ukranianas.

LA GUERRA DE GUERRILLAS SERA EMPLEADA POR RUSIA CONTRA LOS ALEMANES

PETROGRAD 19. — De fuente maximalista se asegura que el método de las guerrillas será el empleado por Rusia si los alemanes persisten en su intención de invadir Rusia.

LOS RUSOS HAN EVACUADO EL ULTIMO PEDAZO DE TERRITORIO HUNGARO QUE OCUPABAN

AMSTERDAM 19. — "Die Vossische Zeitung", informa que en Buda Pest se dice que los rusos han evacuado la última sección de territorio húngaro ocupado en el rincón oriental de Transylvania.

LOS MAXIMALISTAS HABRIAN PRENDIDO FUEGO A VARIOS STOCKS DE TRIGO

AMSTERDAM 19. — El diario "Germania", informa que guerrillas maximalistas han prendido fuego a varios stocks de granos en diferentes puntos y sistemáticamente destruyen las siembras.

DETALLES SOBRE EL SUICIDIO DEL GENERAL KALEDINE

PETROGRAD, 19. — El Viernes el general Kaledine en Novotcherkask, en los Cuarteles Generales de los cosacos del Don, concurrió a la sesión en la cual el gobierno decidió presentar su renuncia, donde se determinó que el poder de que estaba investido lo tomará el Consejo de Soldados Obreros.

Después de tomada esta decisión el general Kaledine se retiró a un cuarto vecino y se dió un tiro.

El general Nazaroff que lo ha reemplazado en su cargo de jefe ordenó la inmediata movilización y armamento de todos los cosacos con el objeto de presentar combate a las tropas maximalistas que avanzan contra Novotcherkask.

La guerra austro-italiana

COMUNICADO ITALIANO

ROMA 19. (Oficial). — Entre Postina y el Astico nuestras patrullas han desarrollado alguna actividad y nuestras baterías de pequeño calibre han disuelto por medio de su fuego, los movimientos hostiles de las tropas enemigas contra la Laguna de Laghi.

En la meseta del Asiago nuestra artillería bombardeó a las tropas austro-alemanas que marchaban a lo largo del Valle Galmarana y concentró sus fuegos contra las posiciones enemigas del valle de Frenzela y del valle del Brenta. El enemigo bombardeó repetidamente nuestras posiciones de la saliente oriental de la meseta.

Ha habido una recíproca actividad de las artillerías en la saliente del Monte Solarolo.

Nuestras patrullas dispararon con éxito contra algunos movimientos hostiles del enemigo contra nuestras posiciones de Gradvi y Papadolo, en el medio Piave.

A lo largo de la costa el enemigo intensificó la acción de su artillería en diferentes puntos y varias de sus patrullas intentaron llegar a nuestras posiciones de Cortelazo, pero fueron rechazados por ataques con granadas de mano efectuados por los marineros de la guarnición que está a cargo de la cabeza del puente.

COMUNICADO ITALIANO

ROMA 19 (Oficial). — En todo el frente se ha registrado una fuerte lucha de artillerías.

Dispersamos a numerosos destacamentos enemigos.

En Val Seren las baterías francesas se han mostrado activísimas.

Patrullas británicas penetraron hasta las trincheras avanzadas de la línea enemiga.

Aeroplanos enemigos atacaron Vincenza, causando algunas víctimas y pequeños daños materiales.

La América Latina ante la guerra

LA FINANCIACION DE LAS COSECHAS EN EL URUGUAY

El crédito que el Uruguay concederá al Gobierno francés para la compra de cereales. — El pase de fondos del Banco de la Nación Argentina al Banco de la República de Montevideo

MONTEVIDEO 19. — El Ministro de Hacienda pasó en informe al Banco de la República la solicitud de crédito por 15.000,000 de pesos que se otorgará al Gobierno de Francia para la compra de cereales en Uruguay. El Gobierno francés haría uso de este crédito a medida de sus necesidades y talvez no alcancen éstas a cubrir todo el crédito.

Respecto del crédito concedido a Inglaterra, la opinión general es que en un plazo breve habrá comprado en Uruguay productos por el valor de la suma acordada por el Gobierno uruguayo.

Sigue preocupando el asunto que se refiere al pase de fondos de Buenos Aires a Montevideo. Un grupo de exportadores pidió al Ministro de Hacienda una pronta solución de este problema. Se sabe que el señor Ministro tiene las gestiones muy bien encaminadas y ha propuesto que el Banco de la Nación y el de la República se acuerden un crédito mutuo por diez millones de pesos.

Se ignora la respuesta que dará a esa proposición el Gobierno argentino, pero se confía que se mostrará dispuesto a resolver pronto este asunto.

Juntamente con el informe sobre el crédito a Francia, el Ministro de Hacienda, envió al Banco de la República una nota en que le hace presente la necesidad de recabar con tiempo del Ejecutivo la autorización para emitir nuevo papel moneda, pues el Gobierno cree que no debe largarse nuevas emisiones una vez en vigencia el crédito.

(Agencia Americana)

Champaña Importado
y Champaña Nacional
vende
ALFREDO BLANCHARD
BANDERA 176

YESO AMERICANO

Fino, en barriles, ofrecen:

A. MONTERO & Cía.

Mercería "San Pablo"

Ahumada 232 al 246 - Teléf. Ing. 931 - Casilla 312

1420-20-b

Las conferencias sobre paz

Informaciones de Berlín aseguran que el Viernes se dará comienzo a las conferencias de paz entre los Imperios Centrales y Rumania

EL DIARIO ALEMAN "VORWAERTS" ESTIMA QUE LAS CONFERENCIAS DE BREST-LITOVSK HAN SIDO UN FRACASO PARA ALEMANIA

LOS DELEGADOS UKRANIANOS A BREST-LITOVSK SON APRISIONADOS POR LOS MAXIMALISTAS EN KIEFF. — ANTES DE CAER PRISIONEROS HACEN UN LLAMADO A ALEMANIA Y SOLICITAN SU INTERVENCION ARMADA

Trotzky comunicó que Rusia se vería obligada a firmar la paz y a aceptar las condiciones presentadas por Alemania en Brest-Litovsk

INFORMACION BRITANICA

LONDRES, 19.— Según un telegrama oficial recibido de Petrograd, Rusia se verá obligada a firmar la paz bajo las condiciones que le impongan los alemanes.

DECLARACION DEL MINISTRO DE RELACIONES RUSO SOBRE LA EXTRATERRITORIALIDAD DE LAS EMBAJADAS Y LEGACIONES

LONDRES, 19.— Una información de la Agencia Reuter dice lo siguiente:

"Ministro de Relaciones Exteriores de Rusia ha declarado que la extraterritorialidad de las Embajadas y Legaciones, impide hacer pesquisas en ellas".

LAS NEGOCIACIONES DE PAZ ENTRE LAS POTENCIAS CENTRALES Y RUMANIA COMENZARAN EL VIERNES

AMSTERDAM, 19. — Comunicaciones de Berlín, dicen que las negociaciones de paz entre los Imperios Centrales y Rumania comenzarán probablemente el Viernes. Von Ruhlman irá a Fokshani a tomar la dirección de las negociaciones por parte de los Imperios Centrales.

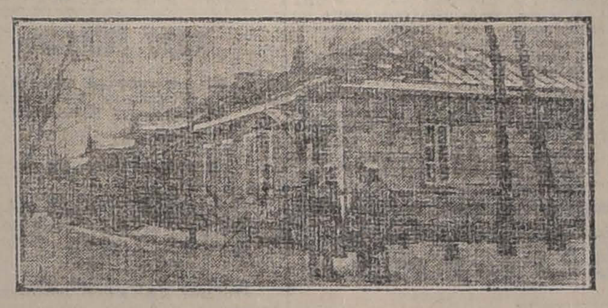

Local donde se celebraron las conferencias de paz en Breest-Litvosk

PROTESTA DE LOS UKRANIANOS POR LA INVASION DE SU TERRITORIO POR FUERZAS MAXIMALISTAS

AMSTERDAM, 19. — Una delegación de Ukrania protestó ante el pueblo alemán de la invasión de fracciones del ejército maximalista en territorio ukraniano, destruyendo, incendiando y saqueando las ciudades.

LA POLITICA INTERNACIONAL ALEMANA

Consideraciones del diario socialista "Vorwaerts".—Considera un fracaso las conferencias de Brest Litovsk, que hacían solo decepciones para Alemania

LONDRES, 19.—El diario socialista "Vorwaerts" de Berlín dice:

"Las conferencias pacifistas de Brest Litovsk han sido un verdadero fracaso, y traerán para Alemania decepciones, dificultades y nuevas cargas físicas y morales. Estamos nuevamente en guera con Rusia y las expectativas de paz de media Europa se han derrumbado como un castillo de naipes.

"Representada en todas las pantallas cinematográficas, Alemania no es sino un pedazo de papel, ya que el Gobierno ukraniano está en la imposibilidad de observar sus cláusulas a menos de que sea ayudado por la sangre alemana.

"Esperamos la asistencia de todas las provincias rusas que combaten contra los maximalistas, pero tenemos que luchar contra el mundo entero en el frente del oeste, y mientras más chapoteamos en los asuntos de Rusia, más nos alejamos de la paz. Esto es una amarga lección para nosotros. Intentamos con Flandes el mismo juego que con Polonia, Ukrania y Lituania. Lo que debemos hacer es mantenernos en defensa de nuestro propio suelo y concluir la paz tan pronto como sea posible sin anexiones ni amputaciones forzadas."

LAS CONDICIONES DE PAZ CON RUMANIA

Información holandesa

AMSTERDAM, 19.—Un despacho recibido de Berlín informa que pronto empezarán las negociaciones de paz con Rumania. Se le exigirá a Rumania una indemnización, la que podrá ser pagada especialmente en artículos y diversas materias primas. Además, si Alemania permite a Rumania que conserve la boca del Danubio, tendrá entonces que plegarse a los Imperios Centrales y apoyar únicamente su política económica. Alemania tampoco podrá permitir que su rey tenga sentimientos germanófobos.

EL MINISTRO VON KUHLMANN DARA LECTURA AL TRATADO DE PAZ CELEBRADO CON UKRANIA

AMSTERDAM, 19.—"Die Volks Zeitung" anuncia que el Ministro de Relaciones Von Kühlmann en la sesión que celebrará el Reichstag el Martes próximo se dará lectura por primera vez al tratado celebrado entre Ukrania y los Imperios Centrales.

LOS MIEMBROS DE LA DELEGACION UKRANIANA A BREST-LITOVSK, SOLICITAN LA AYUDA MILITAR DEL GOBIERNO ALEMAN EN CONTRA DE LOS MAXIMALISTAS

AMSTERDAM, 19. — Un despacho procedente de Berlín, dice que la delegación ukraniana a Brest-Litovsk, ha hecho un llamado al pueblo alemán para protestar de la actitud de los maximalistas y de las bandas de soldados que, al entrar a Ukrania, se han entregado al pillaje en unión de rusos desertores, destruyendo, quemando y robando todas las ciudades a su paso.

En la súplica que hacen, declaran que no es efectiva la declaración hecha por el gobierno de Petrograd, de que el movimiento que se ha iniciado contra Ukrania, ha nacido del pueblo ruso, por ser la Rada una corporación burguesa.

La verdadera intención de los maximalistas, añaden, es subyugar a Ukrania y enviar todas sus existencias de trigo al norte del país.

En vista de los caracteres que adquiere la lucha, nosotros, agregan los miembros de la delegación, solicitamos ayuda y estamos firmemente convencidos que el pueblo alemán, amante del orden y de la paz no permanecerá indiferente ante los desastres que afligen al nuevo estado de Ukrania.

El ejército alemán se encuentra en el flanco de nuestro enemigo del norte y está en situación de ayudarnos con su intervención y proteger nuestra frontera norte de toda otra futura invasión.

Esperamos que en esta hora triste, nuestra voz sea oída.

CIONES PROPUESTAS POR LOS ALEMANES

LONDRES 19. — Una información oficial rusa firmada por el jefe del Gobierno Lenine, y por el Ministro de Relaciones, Trotzky, protesta por la reanudación de la guerra por parte de Alemania, y declara que el Consejo los Comisarios del Pueblo se veía obligado a firmar la paz con las delegaciones de la cuádruple alianza y en las condiciones propuestas en las conferencias de Bret-Litowsk. El comunicado promete dar una contestación detallada a las inmediatas condiciones de los alemanes.

El escandalo Bolo Baja

EL MOTIVO DEL ARRESTO DE M. HUMBERT

PARIS, 19.—El arresto del senador M. Humbert fué debido a que se le acusa de mantener relaciones con el enemigo o ser cómplice de sujetos que las tienen.

M. HUMBERT ES RECLUIDO EN "LA SANTE"

PARIS, 19.—M. Humbert ha sido recluído en La Santé; se le acusa de haber tenido relaciones con el enemigo.

M. Lenoir, socio en la Empresa de "Le Journal", y el periodista M. Desouches son también acusados como cómplices de Humbert.

Economía y finanzas en la guerra

EL REY DE INGLATERRA RECIBE EN BUCKINGHAM PALACE A LA MISION SERBIA

Declaraciones del Rey Jorge V.—"La vida nacional de Inglaterra y Serbia está fundada en principios de libertad y justicia"

LONDRES, 19.— Ayer fué recibida en el Palacio de Buckingham la misión económica e industrial serbia que llegó recientemente a Londres y que ha visitado los diversos centros de Inglaterra.

El Rey conferenció cordialmente, en francés, con los miembros de la misión yennuetaion m de la misión, y en un caluroso discurso les aseguró su simpatía por el objeto que la misión desea alcanzar y les auguró un feliz regreso a su patria.

El discurso de Jorge V es el siguiente:

"No hemos olvidado ni olvidaremos la heroica resistencia de la nación serbia y apreciamos alta y plenamente la hermosa conducta de vuestras valientes tropas que actualmente combaten al lado de las nuestras en Macedonia. Pero no es ésta la única razón por la que os acogemos aquí: la vida nacional de nuestras dos naciones está fundada en los mismos principios de libertad y de justicia y es eso lo que nos dá la certeza de que después de la guerra podamos contar con relaciones comerciales estrechas entre Serbia y Gran Bretaña".

Por nuestra parte, serán despojadas nuestras relaciones con Serbia de la segunda intención que en sus relaciones comerciales han tenido los Imperios Centrales con sus vecinos más débiles".

"Tenemos confianza en que Serbia será dentro de poco restaurada y entonces estaréis al frente de la tarea de reparar las desvastaciones causadas por el enemigo. Por formidable que sea esta tarea podéis contar con la cooperación cordial de todas las clases sociales de mi pueblo".

"La industria, los recursos agrícolas y las riquezas naturales de vuestro país exitan tanto nuestra admiración y nuestra confianza como vuestras aspiraciones nacionales provocan nuestras simpatías políticas".

"Tengo la más completa confianza en que, después de la guerra, el comercio anglo-serbio se desarrollará ampliamente y que todos nuestros esfuerzos tenderán a facilitar en el más alto grado posible el intercambio de mercaderías y productos agrícolas entre nuestros dos países".

"En el curso de vuestra visita a Inglaterra habéis sido testigos del trabajo de nuestras principales industrias y yo espero que la calurosa acogida de que habéis sido objeto en mi patria os demostrará que mi pueblo se dá perfecta cuenta de las necesidades de Serbia".

"Estoy persuadido de que las relaciones personales que os han ligado con mis súbditos, continuarán y se harán más estrechas después de la guerra y que vuestra

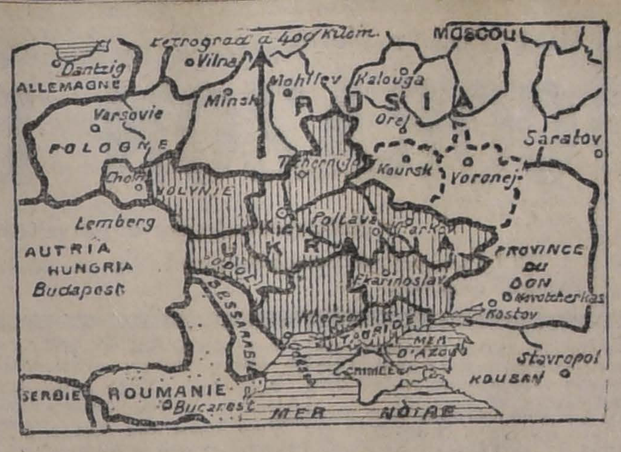

Mapa que representa las provincias que abarca el nuevo estado de Ukrania (o Ukraina). La provincia de Cholm, puede verse al extremo izquierdo de la Volinia y limita con la Polonia y con el Austria-Hungria. Como se sabe la incorporación de Cholm a Ukrania ha provocado la protesta unánime de los polacos. En este mapa no aparece señalada como parte integrante de Ukrania.

En el frente Oriental

COMUNICADO AUSTRIACO

VIENA, 19.— (Oficial). Los alemanes ocuparon la ciudad de Lutsk.

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN, 19.— (Oficial). Los alemanes ocuparon la ciudad de Dvinsk.

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN 19. (Oficial). — Los alemanes avanzan al este de Rusia por Riga en dirección a Lutzk.

Informaciones generales

LA FABRICACION DE ARMAMENTOS EN GRAN BRETAÑA

En las fábricas se encuentran ocupados de dos y medio a tres millones de hombres y mujeres.—La producción va en aumento.— Declaraciones de Mr. Winston Churchill

LONDRES, 19.—En la sesión de hoy de la Cámara de los Comunes, el Ministro de Armamentos, Mr. Churchill, se refirió a los créditos suplementarios para el departamento de su cargo. Mr. Churchill hizo algunas consideraciones sobre estos créditos, y dijo:

Winston Churchill

"Los diarios nos hablan continuamente de las frecuentes huelgas, disturbios y agitación que se producen en el vasto campo de los trabajadores de las industrias de armamentos y nosotros nos olvidamos que en estas vastas regiones trabajan multitud de operarios, durante días semanas, meses y años, sin interrupción con una regularidad sistemática y con una habilidad y eficiencia creciente.

"Hay que lamentarse profundamente que la nación y los demás países no se den cuenta exacta de la lealtad y de la resolución inquebrantable con que se lleva a efecto la producción de municiones, producción enorme que se prosigue gracias a los esfuerzos incesantes y patrióticos de dos millones y medio a tres millones de obreros y obreras, que desde que comenzó la guerra no han tenido un momento de descanso.

"Es un daño enorme que se hace al patriotismo, el hecho de que se piense que existe un descontento general o un cansancio de la resolución llevada a efecto hasta ahora en toda la extensión de estas vastas regiones del trabajo. Nada es más falso que estas informaciones. He hecho analizar lo que produce el esfuerzo de estos ciudadanos durante los últimos meses. Los resultados obtenidos son extraordinarios y una persona que no estuviera bien informada sobre ellos, los pondría en dudas.

"He preguntado varias veces a cuánto se cree que sube el porcentaje del tiempo que las huelgas han hecho perder en el último semestre al trabajo de la fabricación de municiones, y se me ha contestado que este término medio alcanza al 10, 15 y más por ciento. En realidad éstas son las cifras que corresponden a los hechos y significan la pérdida habida en el último semestre en todas las partes en donde se producen armamentos. Tal vez ésta no es una cifra sorprendente, pues en todas las otras industrias del mundo este porcentaje sería considerado como casi despreciable. Y es completamente exacto que una jornada perdida en la huelga, hace más efecto de lo que se trabajan en dos o tres días. Pues de todas las huelgas resulta una desorganización del trabajo cuyos alcances son muy difíciles de prever.

"Estas cifras que cito sobre el tiempo perdido en las huelgas, no son de una naturaleza que hagan disminuir la gran seguridad y la solidez en la producción de material de guerra.

"La necesidad de proveer de víveres a nuestros aliados y a nosotros mismos, nos obliga a reducir constantemente nuestras importaciones.

"Hemos enviado y seguimos enviando bajo las banderas a millares y millares de nuestros obreros especialistas. Y sin embargo, aunque no contamos con la suficiente existencia de obreros y mujeres especialistas para reemplazar a los que se han enviado al frente, nuestro rendimiento y producción va sin cesar creciendo, ya sea que se trate de cañones, obuses, aeroplanos, buques u otros artículos comprendidos en el importante ramo de la fabricación de material de guerra, a pesar de que los nuevos trabajadores no pueden ser por su corta práctica tan eficientes como los antiguos.

"Todas las producciones crecen en su desarrollo, gracias a la energía de la población y de los trabajadores que se encuentran felices al gozar de las excelentes condiciones de vida que les permiten dar el mayor rendimiento y eficiencia en sus trabajos.

"Tengo la absoluta confianza de que en el semestre próximo, a pesar de las crecientes dificultades que se presentarán con los nuevos envíos de tropas al frente, la producción de materiales de guerra será mucho mayor.

"Hay que darse cuenta exacta de la gran determinación del pueblo británico. No se puede analizar en detalle la condición del trabajo de la fabricación de armamentos, sin estudiar también el aliciente y la confianza enorme de que están animados nuestros trabajadores."

EL CONSEJO SOCIALISTA NACIONAL DE PARIS SE REUNE EN SESION BAJO LA PRESIDENCIA DE M. MISTRAL

Mociones aprobadas.—Condena la política colonial de los gobiernos capitalistas

PARIS, 19.—Bajo la presidencia de M. Mistral celebró hoy su sesión el Consejo Nacional Socialista.

M. Thomas defendió el memorándum inglés sobre la cuestión de Alsacia y Lorena, que considera a este problema no como una cuestión territorial sino como una cuestión de derecho, como un problema internacional sin solución y por cuya resolución se combatirá hasta obtener una paz justa y duradera.

M. Thomas afirmó el derecho de los alsacianos para disponer por sí solos de la situación de Alsacia-Lorena ya que el Tratado de Francfort ha sido derogado por la declaración de guera de Alemania a Francia de 1914.

En el nuevo tratado de paz, Francia debería presentar una moción para que se acordara un plebiscito en Alsacia-Lorena, plebiscito que se haría bajo el control de todas las naciones que intervinieran en el Tratado.

Respecto de la moción que presentaran los socialistas franceses al Congreso Socialista inter-aliado, es la siguiente:

"El Congreso Socialista inter-aliado condena la política colonial de los gobiernos de capitalistas y pide la entrega de las colonias que las naciones poseían antes de la guerra, o en cambio se le den a esas naciones compensaciones, y esto no será obstáculo para la terminación de la guerra."

Esta moción fué aprobada por 2,618 votos contra 218 y 108 abstenciones.

EL DIRECTOR DE "LE JOURNAL" ARRESTADO POR CHANTAGE

PARIS, 19.—Ha sido arrestado el director de "Le Journal", Max Reymon.

Se dice que la causa del arresto es un chantage o estafa a un industrial de Orleans.

El periodista M. Comby se halla complicado en este asunto.

DOS OFICIALES FRANCESES SON SOMETIDOS A CONSEJO DE GUERRA POR DIVULGACION DE DOCUMENTOS DIPLOMATICOS SECRETOS

PARIS, 19.— Los tenientes Deleviso e Irpoix han sido acusados por divulgación de documentos diplomáticos secretos y serán sometidos a Consejo de Guerra.

La divulgación por qué se les acusa consiste en haber comunicado los documentos a personas honorables pero que no reunían ningún carácter oficial para recibir confidencias.

Carlos Rivas Vicuña
y Cía.

Teléf. Inglés 603. Morandé 233.

AGENTES COMISIONISTAS
Casilla 3414

Compra-venta de propiedades urbanas y rurales, arriendos y administraciones, contratación de préstamos hipotecarios, conversión de deudas, operaciones bancarias, seguros.

1311-20-b

Gregorio Santa Cruz

Se encarga exclusivamente por cuenta ajena de la compra-venta de

FRUTOS DEL PAIS, GANADOS, PROPIEDADES.

HUERFANOS 1168 :-: CASILLA 212 :-: CABLES: Telégrafo: "GREGCRUZ"

23-b

Ha sido encargado de la investigación el comandante Saillard.

COMENTARIOS DE LA PRENSA INGLESA SOBRE LA REMOCION DEL GENERAL ROBERTSON

"La remoción del más grande de los soldados británicos y el más alto genio de la guerra será recibida con gran consternación por el público".—"The Morning Post" da 24 horas de plazo al gobierno para que dé una explicación.

LONDRES, 19.—La opinión pública está pendiente de la política militar que adoptará el gobierno.

"The Times" hace notar que en su reciente discurso ante la Cámara de los Comunes, el premier Lloyd George no llevó la convicción al ánimo de nadie.

A consecuencia de las exageraciones de la política, se ha desencadenado la tormenta que conmueve ahora a la opinión pública, siendo que lo más natural habría sido que se procurase arreglar la situación basándose en el sentido común.

Actualmente es indispensable una explicación por parte del gobierno.

Parece que el Gabinete ha creído obrar de la mejor manera, ocultando lo que en realidad ocurre y tratando de disimular.

Esta actitud ha hecho que vacile la confianza que antes se tenía en el gobierno y su indecisión ha causado tanta reticencia como satisfacción ha producido siempre la organización militar de los aliados, que está basada en firmes e incomparables principios.

"The Morning Post" dice:

La remoción del general Robertson será recibida con gran consternación por el público y el ejército, el que tiene sólo elogios para él, que es no sólo el más grande de entre los soldados británicos sino también el más alto genio de la guerra. No es necesario incurrir en exageraciones para que se pueda dar cuenta de la eficiencia militar del general Robertson y los triunfos que las armas británicas le deben.

La opinión pública esperará otras 24 horas una explicación del gobierno sobre la causa que ha originado el retiro del general Robertson y sobre las decisiones que se hayan tomado en la conferencia de Versalles.

DEBATE EN LA CAMARA DE LOS COMUNES SOBRE LA REMOCION DEL GENERAL ROBERTSON

Ataques hechos al gobierno por este motivo

LONDRES, 19.—En la Cámara de los Comunes, Mr. Asquith interrogó al gobierno si dará alguna información o se enviará algún comunicado a la Cámara referente a los cambios efectuados en el Estado Mayor, y se presentaría la oportunidad para entablar sobre ellos una amplia discusión.

Mr. Bonar Law le respondió afirmativamente y por lo que respecta al general Robertson, Mr. Bonar Law manifestó que este general había aceptado el comando de un distrito militar de Gran Bretaña.

Mr. James Myles Hogge, interrumpiendo al Ministro de Municiones, le dijo: ¿y por qué no se le confirió al general Robertson el mando de los boy-scouts? El mismo representante hizo en seguida algunas referencias a la inferioridad en que se encontraba el comando del frente oriental.

Bonar Law rehusó dar una respuesta categórica sobre si el general Robertson había renunciado o había sido removido. En lo que se refiere a la opinión que le mereció a los generales Haig y Robertson los acuerdos adoptados en la conferencia de Versalles, informó que no deseaba anticiparse al discurso del premier en que trataría este asunto.

INGLATERRA

INUNDACIONES EN ZULULANDIA

LONDRES 19. — Comunicaciones recibidas de Durban anuncian que 63 europeos y un gran número de indígenas desaparecieron, probablemente ahogados a consecuencia de la crecida del río Unolosi, en el distrito azucarero de Zululandia. A causa de las lluvias las aguas del río aumentaron hasta causar el desborde. Las aguas se precipitaron arrasando las aldeas, ingenios azucareros y postes telegráficos, causando, además, el derrumbe de un puente.

Los detalles que se reciben, tanto de la zona mencionada como del resto del territorio sudafricano, incluyendo el Transvaal, Natal, Mozambique, Lourenco y Marquez, son alarmantes.

Las pérdidas son incalculables y el número de víctimas muy grande.

ESPAÑA

MADRID 19. — **Fracaso de la huelga general. — Precauciones tomadas por el Gobierno.** — El Gobierno ha informado que las sociedades obreras de todas las provincias han respondido negativamente a la demanda de los sindicalistas de Barcelona de declarar hoy la huelga general. Sin embargo, el Gobierno ha adoptado grandes precauciones, especialmente en los Bancos y en las casas de crédito, para evitar desórdenes y asaltos. Las tropas se encuentran acuarteladas en numerosas ciudades del país, como asimismo en Barcelona.

El jefe del Gabinete señor García Prieto, ha manifestado una gran confianza en que la tranquilidad que reina en el país continuará hasta que se efectúen las elecciones y que el estado de guerra de Barcelona no volverá a ser decretado. En Barcelona los preparativos que se efectúan para las elecciones de Marzo, se han llevado a efecto con toda legalidad.

La proclamación de los candidatos ha sido tranquila, comparada con las de las elecciones anteriores.

La reina Victoria recorre los asilos de caridad. — La reina Victoria

CINEMA CONCIERTO **Alhambra**

HOY Tarde y Noche -:- DOS ULTIMAS EXHIBICIONES

CORAZON DE LEON

Interpretado por el portentoso MONO JACK

El Chimpancé más famoso del mundo, por su talento y arte. (No confundirlo con algún otro mono de pacotilla).

Mañana, Tarde y Noche

Estreno y únicas exhibiciones

Los 4 últimos episodios de

EL SELLO GRIS

JIMMIE DEIL

-FOX-

Lanzará el próximo JUEVES el primer tanque en su segunda ofensiva, o sea

EL PASADO OCULTO

Adaptación de la célebre novela "EL DR. RAMEAU" de Jorge Ohnet, obra inspirada en los más altos ideales.

Principales intérpretes: Dorothy Bernard, Frederik Perry, Stuart Holmes y Jean Sothern.

ha recorrido hoy día los asilos de caridad de los barrios de Guñadalera y Prosperidad. Al entrar a uno de los asilos, un automóvil que venía a toda velocidad, estuvo a punto de atropellar a la soberana. La policía arrestó a un joven que ocupaba el carruaje, resultando ser Francisco Vareladmil, natural de Buenos Aires, quien quería solicitar de la reina que lo protegiera para continuar sus estudios en el seminario.

BARCELONA 19. — **Fracaso de la huelga.** — Las posibilidades de huelga general han quedado completamente desvanecidas. Todos los obreros se encuentran trabajando.

VALENCIA 19. — **La salud de Rodrigo Soriano.** — La salud del diputado Rodrigo Soriano, víctima del reciente atentado, se ha reaccionado en una forma alarmante. La herida ha sufrido una infección, lo que ha hecho necesaria una junta de célebres médicos, para ver modo de salvar la vida del ilustre enfermo.

LAS PALMAS 19. — **Las víctimas del alcohol.** — Han fallecido 14 personas después de haber bebido los licores fabricados con los alcoholes arrojados a la playa por un vapor torpedeado.

Las autoridades han iniciado las investigaciones necesarias para encontrar a los fabricantes de estos licores y al mismo tiempo han dispuesto la exhumación y la autopsia de los cadáveres. Las autoridades han ordenado a un perito que haga el análisis de los licores fabricados por el alemán Weuning, empleado del químico alemán Weissbuch.

MADRID 19. — **Los diputados proclamados.** — En la proclamación de los candidatos efectuada ayer, resultaron elegidos 18 diputados datistas, 4 mauristas, tres reformistas, tres ciervistas, dos nacionalistas, dos independientes, un carlista y un integrista. Entre estos diputados, se encuentra el conde Romanones, Leopoldo Romero, La Cierva y Maura.

ESTADOS UNIDOS

NUEVA YORK, 19.—**Los cambios.**—El cambio sobre Londres ha sido fijado hoy a 4.75 1|4; el de París sobre Londres, a 27.57; el de Londres sobre París, a 27.17 y medio; y el de París sobre Génova, a 65 1|2.

ARGENTINA

BUENOS AIRES 19. — **El fallecimiento de don Rafael Sotomayor.** — Los diarios dan cuenta del fallecimiento del distinguido caballero chileno don Rafael Sotomayor y publican su biografía y retrato.

Renuncia del cónsul en Vallenar y Freirina. — El Gobierno aceptó la renuncia que presentó de su cargo el vice-cónsul de la Argentina en Freirina y Vallenar, don Manuel Figueroa. El Gobierno ha dispuesto que el vice-consulado de Coplapó extienda su jurisdicción hasta Freirina y Vallenar.

EL SERVICIO TELEGRAFICO ENTRE CHILE Y LA ARGENTINA

Comentarios de "La Prensa".—Cargos al Gobierno argentino

BUENOS AIRES 19. — Con el título de "Pésimo servicio telegráfico transandino", "La Prensa" de hoy dice lo siguiente:

"Los múltiples e importantes intereses exigen que sea mejorado el servicio de comunicaciones telegráficas entre Chile y la Argentina. El comercio, la prensa, las industrias y las actividades en general, de ambos países, se sienten afectados seriamente por la forma deficientes en que se hacen las comunicaciones. Y añádase a esto que las perspectivas son bien desconsoladoras en razón a las causas que han ido haciendo más singulares cada día el intercambio telegráfico a través de los Andes. Estas causas irán, pues, acentuando sus defectos si no se aplican los remedios que son necesarios. No se trata de una situación pasajera ni de aquellas cuyas consecuencias pueden remediarse con recursos de circunstancias. Basta recorrer la larga serie de publicaciones sobre este asunto que han aparecido en los principales diarios de este y el otro país, para apreciar toda la transcendencia de la cuestión.

Efectivamente, se ha dado el caso de que algunos periódicos tuvieron que restringir de una manera considerable sus habituales servicios noticiosos a causa de que las oficinas de telégrafos devolvían los despachos sin haberlos transmitido, por conceptuar que no era oportuno hacerlo después de haber transcurrido 24 horas desde la entrega. Para comprender el verdadero significado de semejante hecho, es necesario imaginar lo que ocurrirá con las comunicaciones ordinarias si el servicio de la prensa se realiza de un modo que lo hace completamente inútil o poco menos. Hay que recordar también que el intercambio telegráfico entre Chile y nuestro país, ha alcanzado una intensidad proporcional a la importancia de las relaciones comerciales, económicas y de todo orden que existen entre ambas Repúblicas.

Al Gobierno argentino no le puede sorprender esta incapacidad de las líneas telegráficas para llenar las necesidades del servicio internacional, porque ya se le había advertido. Más aún, tiene una parte de la responsabilidad directa en esta cuestión, por la mala política que ha seguido en materia de construcción de líneas telegráficas. Además, nuestro Congreso en las diferentes notas que ha pasado a este respecto a la Dirección de Correos y al Ministerio del ramo, ha sido explícito en señalar el origen de las dificultades con que tropiezan las oficinas de telégrafos para la transmisión de los despachos que el público entrega. A la instalación telegráfica primitiva se han añadido sucesivamente ramales y líneas locales, olvidando que el poder de los retroncales, no estaba calculado para estas ampliaciones; y así como un dinamo cuya producción de corriente eléctrica deba responder a la alimentación de mil lámparas, no puede servir a mayor número sin que la intensidad de la luz decrezca.

He aquí en dos palabras la razón por la cual el servicio telegráfico entre Chile y nuestro país, ha llegado a la actual situación de irregularidad.

Se exige a la red telegráfica un rendimiento cada vez mayor, mientras que su coeficiente de capacidad es siempre el mismo teóricamente, porque en realidad, disminuye por el desgaste del material.

BUENOS AIRES 19. — **Los restos de don Rafael Sotomayor.** — A bordo del "Infanta Isabel" llegarán el 23 del presente los restos del ex-Ministro chileno señor Rafael Sotomayor.

La Legación chilena se hará cargo del desembarque y traslación del cadáver.

BRASIL

El movimiento bancario. — El movimiento de los bancos durante el mes de Enero en esta capital, alcanzó a la suma total de 2.270,797 contos.

Estadística sobre importación de harinas.—Se ha publicado una estadística comparativa de la exportación de harinas y trigo en los años de 1912 y 1917. Durante el año 1912 entraron 189,655 toneladas de harina y 381,286 de trigo; durante el año 1917 se importaron 110,383 toneladas de harina y 181,955 de trigo.

PARAGUAY

ASUNCION 19. —**La cosecha de tabaco.** — Las recientes informaciones suministradas por fuente semi-oficial, demuestran que la producción de tabaco de este año es enorme y ha sobrepasado a los cálculos más optimistas que se habían hecho. La exportación de este producto se calcula en 170 mil fardos.

Ultima hora

El gobierno de Rusia propone a los alemanes firmar la paz

LONDRES 19. — **Radiogramas maximalistas recibidos en ésta anuncian que el Gobierno ruso propone a los alemanes firmar la paz inmediata.**

El Gobierno ruso ha dirigido una circular a los soldados recomendándoles organizar en todas partes reuniones con soldados alemanes y proponerles no luchar.

Solamente si los alemanes rehusan estas proposiciones, los rusos deben resistir.

VALPARAISO

Movimiento marítimo.—Ayer entraron:

Vapor Republic, de Baltimore, con carbón coke y consignado señores Wessel Duval y Co.

Vapor Imperial, de Colón, con surtido, consignado a la Compañía Sud-Americana de Vapores.

Hoy Martes 19 salieron:

Vapor Melderskin para Talcahuano y Nueva York, despachado señores Wessel Duval y Cía.

OSCAR BEZANILLA
DESTISTA
Estracciones absolutamente indoloras. Anestésico inofensivo. Plaza Yungay. Libertad 666.

Vapor Kentra para Talcahuano y Nueva York, despachado señores Gibbs y Cía.

Vapor Taltal para Arica e intermedios, despachado señores González, Soffia y Cía.

Vapor Rosita para Chañaral e intermedios y despachado señores Court Hermanos.

Vapor Cautín para Corral y Valdivia, despachado Compañía Sud-Americana de Vapores.

Vapor Laguna para Coronel, llevando a remolque a la chata Porvenir, ambos despachado por los señores Daniel Escobar Cerda y Cía.

Goleta Ginita, para Antofagasta en viaje directo y despachada señor Arturo Frontaura.

Hoy salen:

Vapor Huasco para Panamá y Colón, rápido 4 P. M., despachado Compañía Sud-Americana de Vapores.

Vapor Gerda para Huasco directo y despachado señores Wiegand y Cía.

Vapor Coquimbano para Chañaral e intermedios y despachado señor Manuel Ibáñez G.

El Jueves 21 salen:

Vapor inglés para Chañaral e intermedios y despachado señor Manuel Ibáñez.

Vapor Imperial para Lota, directo y despachado Compañía Sud-Americana de Vapores.

El Viernes 22 sale:

El vapor Fresia para Caleta Buena e intermedios y despachado señores R. W. James.

El Sábado 23 salen:

Vapor Caupolicán para Iquique e intermedios y despachado señores Wiegand y Cía.

Vapor Mapocho para Eten e intermedios, 4 P. M., despachado Cía. Sud-Americana de Vapores.

Vapor Quilpué para Colón e intermedios, 3 P. M., despachado Compañía Inglesa de Vapores.

Vapor Quito para Iquique e intermedios y despachado señores Etchegaray, Onfray y Cía.

Vapor Gilda para Corral, Valdivia e intermedios y despachado señor Hugo Gosch.

El Lunes 25 sale:

El vapor Inca para Tocopilla e intermedios y despachado Cía. General Comercial.

El Miércoles 27 sale:

El vapor Imperial para Panamá y Colón, rápido, 4 P. M., Cía. Sud-Americana de Vapores.

Dr. GIANELLI
Estudios en Europa
Especialista en sífilis, piel, vías urinarias.
21 DE MAYO 562
Consultas: de 9 a 11 1|2 y de 2 6 1|2.

El Jueves sale:

El vapor Coroeni para Arica e intermedios y despachado señores Etchegaray, Onfray Co.

Próximas llegadas de vapores:

Vapor Oronsa de Liverpool, llegará el Jueves 21, Cía. Inglesa de Vapores.

Vapor Orissa de Liverpool, llegará el Miércoles 27, Cía. Inglesa de Vapores.

Vapor Santa Ana de Nueva York, llegará el Domingo 24, señores W. R. Grace y Cía.

Vapor Mexicano de Nueva York, llegará el Jueves 21, señores Wessel Duval y Cía.

Vapor Iris, de Chañaral, llegará el Miércoles 20, señor Manuel Ibáñez G.

Vapor Coquimbano, de Chañaral, llegará el Miércoles 20, señor Manuel Ibáñez G.

Vapor Quito, de Iquique, llegará el Jueves 21, señores Etchegaray, Onfray Co.

Vapor Mapocho, de Lota, llegará el Jueves 21, Cía. Sud-Americana de Vapores.

Vapor Caupolicán, de Iquique, llegará el Viernes 22, señores Wiegand y Cía.

Vapor Coronel, de Arica, llegará el Martes 26, señores Etchegaray, Onfray Co.

Vapor Inca, de Tocopilla, llegará el Domingo 24, Cía. General Comercial.

Vapor Chile, de Colón, llegará el Miércoles 27, Compañía Inglesa de Vapores.

Vapor Gilda, de Iquique, llegará el Jueves 21, señor Hugo Gosch.

El vapor americano Republic llegado 19|2|18 de Baltimore, vía Panamá, manifiesto 183, consignado señores Wessel, Duval y Co., trajo para este puerto un cargamento de 3842 toneladas coke y 5 cadenas para la Braden Copper Co. y para Antofagasta 10 cajones de materiales de cobre para la Chilian Exploration Co.

El vapor noruego Wascana, llegado el 17|2|1918, manifiesto 178 procedente de Nueva York, vía Magallanes, consignado señores W. R. Grace y Co., no trajo carga para este puerto, siguiendo viaje a el mismo nuevamente para Nueva York, vía Panamá.

VIDA SOCIAL

Fallecimiento de don Carlos Zañartu del Río.—

El cónsul general de Chile en Francia, señor Manuel Amunátegui, en radiograma enviado ayer al Ministerio de Relaciones Exteriores, ha comunicado el fallecimiento del señor Carlos Zañartu del Río.

El señor Zañartu se encontraba ausente del país desde el año 1869, en cuya época se había dirigido a Francia para desempeñar el puesto de 1er. secretario de nuestra Legación en ese país. Posteriormente el Gobierno le concedió el cargo de cónsul en París.

Su fallecimiento enluta a respetables hogares de nuestra sociedad.

El señor Rodolfo Rivarola.—

Ayer partió a la Argentina el señor Rodolfo Rivarola, acompañado de su hija, la señora María Enriqueta Rivarola.

Lo despidieron en la Estación un grupo numeroso de amistades.

En la diplomacia.—

Se encuentra en ésta el secretario de la Legación de Bolivia en Chile, señor Adolfo Costa du Rels. Se hospeda en el Hotel Savoy.

—Ayer se dirigió a Buenos Aires el señor Alberto Ostria Gutiérrez, secretario de la Legación de Bolivia en la República Argentina.

Los Ministros de Hacienda y de Relaciones Exteriores.—

Regresó a la capital el Ministro de Hacienda, señor Manuel Hederra.

—De su fundo en Polonia regresó el Ministro de Relaciones Exteriores, señor Guillermo Pereira Iñiguez.

Excursión.—

Ayer partieron en automóvil a Constitución los señores Eduardo Délano y señora María Cordero de Délano, Carlos Elton, Abel Cordero Hurtado, Juan Vicuña y Raúl Vega D.

Operación.—

Con todo éxito ha sido operado de apendicitis por los doctores Torres Boonen, Araos y Marchant el señor Francisco de la Cerda Zegers.

El estado del enfermo es satisfactorio.

Nacimientos.—

Ha nacido un hijo del señor Eduardo Guerra Herrera y de la señora Auristela Reynals Pinochet de Guerra.

—Ha venido al mundo un hijo del señor Ramón Cerda Semir y de la señora Ester Echaurren de Cerda.

En la diplomacia. — Vienen en viaje desde Cádiz la señora Delvincourt e hija. La señora Delvincourt es esposa del Ministro de Francia en Chile, señor Paul Pierre Delvincourt.

Esa tos majadera y pertinaz, que lo extenúa y debilita, cederá en el acto ante las

Pildoras Pectorales del Dr. Scott

Las distinguidas viajeras llegarán el Viernes 22 a Buenos Aires y desde allí se dirigirán por ferrocarril a Santiago.

Funerales.—

El 17 del presente fueron sepultados en el Cementerio de San Bernardo los restos de la señorita Olga Concha García, hija del mayor de Ejército don Julio Concha Barriga.

Veraneantes.—

Veranean en sus fundos de los alrededores de Curicó las siguentes familias:

Lazcano Errázuriz, Marchant Blanlot, Cruz Opazo, Garcés Gana, Lazcano Valdés, Rodríguez Ortúzar, Mackenna Lazcano, Vidal Garcés, Figueroa Anguita, Lira Mozó, Rodríguez Mozó, Rodríguez Merino, Risopatrón Moreno, Cruz Santa María, Tuñón Moreno, Correa Núñez, Velasco Moreno, González Sánchez, Munita Becerra, González Villegas, Espinosa Valenzuela, Toro Salinas, Arellano Maturana, García Jhonson, Grez Munita, señor Fernando Errázuriz y señora, señor Miguel L. Cruz y señora, señor Luis Marchant y señora, señor Eduardo Velasco, señora y familia, doctor Bascuñán y señora, señor Onofre Silva y señora, señor Tomás Undurraga y señora, señor Lúcas Ojeda, señora y familia, señor Ismael Velasco y señora, señor Víctor Labbé Tagle y señora, señor Enrique Rosas Arizía y señora, señor Emmanuel Soriano y señora, señor Rosselot A. y señora, señor Agustín Riesco y señora, señor Félix Moreno y familia, señor Manuel Correa Núñez, señor Juan Barros M. y señora, señores Eduardo, Luis y Hernán Rodríguez M., señores Juvenal y Javier Moreno B., señor Manuel Fuenzalida C., señor Custodio Rodríguez, señores Hernán, Osvaldo y Alfredo Cruz Opazo, señores Bernardino y Augusto Garcés Gana, señores Carlos, Fernando y Jorge Lazcano Valdés, señores Hernán y Gustavo Vidal Garcés, señor Carlos Cruz Santa María y varios otros.

Veraneantes en las Termas de Cauquenes.—

Señoras Carmela Muñoz de Oyanadel, Laura Oyanadel de Howardell, Carmela Oyanadel Muñoz, Julia Oyanadel Muñoz, Teodoro Landgren, Julio Auger, Julio Valenzuela, L. W. Facey, W. J. Walker, Neti Cocrane de Walker, Brause Walker, R. W. James, Lellie B. de James, Letie James, Welfred James, Alberto Bastín, Luis Enrique Rissetti, Federico Holz y señora, José A. Quintero, Fernando Vignes, Berta Vignes, Teresa Vignes, Arturo Muñoz, Rosario Muñoz, Doralisa Muñoz, Oliverio Guevara, Adela Ugarte de Bianchi Tupper, Blanca Bianchi, Santiago Polhammer, Ignacio 2.o Prieto, Marina Schaffer de Prieto, Flora Schaffer Prieto, Emma S. de Cohan, Sara y Amelia Cohan, W. M. Wedderspoon, Elena Marchant, Mercedes L. de Marchant, Eugenio Barden, Blanca Rojas de Barden, Juan Tapia, Pedro 2.o Tapia, Aurora de Tapia, Brunilda Tapia, José A. Lira, María Teresa Infante de Salas, Raimundo Salas Infante, Juan Salas Infante, Luis A. Nilo, Bernardo Riveros Pardo, María Luisa Parquit de Riveros, Ana Luisa Riveros P., Hortensia Landa, Elisa Landa, Encarnación v. de Bravo, Emilio Sanguineti, Tránsito Soto de Sanguineti, Alicia Soto de Orrego, María Orrego Soto, Juan Orrego Soto, José Orrego Soto, Hernán Joglar de la Prida, Carolina Soto, Rosa Fonck, Clara Fonck, Irene Fonck, Alfredo Leppin, Clara de Salazar, Julio Herrera, Carmela Toro de Herrera, Máximo E. Marcks, Ricardo Adriazola, Arturo Venturine, Amelia Lavín de Rojas Urzúa, María Urzúa R. Lavín, Edman Perrett, Antonia Miranda, Luis López, José Foncada, Eduardo Ferraro, Antonio I. Stuparich, Juan E. Mackenna, Jorge Rogers Palma, María Sotomayor de Rogers, Manuel C. Vial, María R. S. de Vial, Fernando Palma, Oscar Pieper, Francisco Borja Echeverría, Manuel A. Quirell, Ortiz y señora, Jorge Boock R. y señora, Fidel Valenzuela, Bartolo Balandra, Salomé S. de Balandra, Mari Balandra, S. Adela Ballandra S., Ragael Venegas.

Viajeros.—

Ayer se dirigió a Viña del Mar el señor Carlos Larraín Claro.

—Al sur se dirigió el señor Enrique Zañartu Prieto.

—A Papudo parte hoy el señor Carlos Irarrázaval y familia.

—El señor Emilio Claro partió ayer al sur.

—A Viña del Mar se dirigió ayer el señor Washington Bascuñán.

—Al mismo punto se dirige hoy el señor don Jorge Errázuriz Tagle.

—Procedente de Valparaíso llegó a ésta el señor José Luckinovic y señora.

—Al sur se dirigió el señor Jorge Prieto.

—El señor Luis Eguiguren se dirigió ayer a Viña del Mar.

—Regresó de Valparaíso el senador señor don Gonzalo Urrejola.

—A Viña del Mar partió ayer el conde de Vilana.

—Al sur partió el señor Luis Valverde y señora.

—Procedente de Valparaíso llegó a ésta el señor Bernardo Schumtzer.

—Del mismo punto llegó el señor F. Morgan.

—Al sur partió ayer el señor don Gonzalo Bulnes.

—De Cartagena regresó el señor Arturo Claro.

—Procedente de Viña del Mar llegó ayer el señor Eduardo Wilhelmy.

—Ayer se dirigió al sur el señor Santiago Valdés.

—A Valparaíso partió el señor Ramón Briones Luco.

—Al mismo punto se dirigió ayer el señor Carlos Briones Luco.

—De Valparaíso llegó el señor R. Winstanley y señora.

—Procedente del mismo punto llegó el señor Bartolomé Palacios y señora.

—Se encuentra en ésta el señor W. Gordon y señora. Se hospeda en el Hotel Savoy.

—Al sur partieron los señores Pedro y Julio Lagos.

—Procedente de Concepción llegó a ésta el señor Ernesto Bethcke.

—A Talcahuano partió ayer el capitán de corbeta señor Anselmo Carabantes, señora Blanca D. de Carabantes y su hija Olga.

—Después de pasar una temporada en Valparaíso ha regresado a ésta el señor don Juan Antonio Iribarren acompañado de su esposa señora Délia Cavada de Iribarren.

—Pasa la temporada de verano en Valparaíso la señorita Graciela Cavada Yáñez.

Noche :: SETIEMBRE :: La hermosa vista

VICTORIA del AMOR

o "A la Capital" de la Casa Tiber por Alberto Collo e Ida Carloni

AVISOS DE CRONICA

Teatro Santiago

Empresa Teatral del Pacífico
Gran Compañía Italiana de Operetas y Operas Cómicas del Cav. Ettore Vitale

TEMPORADA DE VERANO

Hoy Miércoles 20 de Febrero de 1918

A pedido de varias familias, por una sola vez, se representará la opereta en tres actos del maestro Franz Lehar:

EVA

Precio de las localidades.—Palcos con 4 entradas, $ 20; sillones de platea, 4; sillones de balcón 1.a fila, 3; sillones de balcón 2.a y 3.a, 2; anfiteatro, 1; galería, 0.80.

Mañana Jueves: **POUPEE.**

Teatro Politeama

Hoy—Miércoles 20 de Febrero—Hoy Continúa el éxito de la Compañía de Atracciones y Variedades

Primera parte

ENRIQUETA TORNER

celebrada tonadillera española.

FLORENCE MECHERINI

Los reyes del baile a transformación, creadores de las danzas internacionales

Segunda parte

Presentación científica del

Profesor ERNESTO BELLINI

Verdadero fenómeno telepático.

Platea, $ 3. Galería, 0.60.

Teatro San Martín

Av. Matta entre San Diego y Gálvez
Empresa del Teatro Paraíso
Compañía de Zarzuelas y Variedades

PEPITA SIRVENT

Primer actor ROGEL RETES

Espléndida orquesta. Programa nuevo diariamente.

HOY — MIERCOLES 20 — HOY

1.o Debut del barítono Francisco Montejano con la zarzuela

LA SULTANA DE MARRUECOS

2.o Nuevas variedades.

Pepita Sirvent, Rogel Retes, Elvira Pinos

Precios por función completa:

Palco, $ 10; platea, 2; balcón, 1.50; galería, 0.60.

GALVARINO PONCE
DENTISTA
Cirugía y enfermedades de la boca.
Bandera 537. Teléfono 776.

LUIS PLAZA
DENTISTA
Jefe de la Clínica del profesor Valenzuela Basterrica. Se trasladó a Compañía 1623, casi esquina de Manuel Rodríguez.
24-b

TEATROS

Teatro Santiago.— La Compañía Vitale obtuvo un merecido éxito con la presentación de la opereta del maestro León Bard, "La señorita del Cinematógrafo", pleza de un desarrollo muy agradable, en la que resalta una hermosa partitura.

"La señorita del Cinematógrafo" es la opereta de argumento más lleno de intrigas; sus situaciones, por muy descabelladas que parezcan a primera vista, se siguen con lógica, y consiguen producir el efecto que se pide a estas obras: divierte y entretiene. La interpretación, cuidadosa en conjunto, aunque ciertos actores manifestaron indecisión; Pina Gioanna estuvo acertada en la Mizzi, la estrella cinematógrafica; Cavestri, hizo una labor correcta; Bertini consiguió buenos efectos con el papel de Pamperi; María Gianna se desempeñó con propiedad; bien la Rubile y Poderoni. En esta obra hemos visto hacer una labor muy apreciable al señor Tornar, quien desde que se ha encargado de los actores de carácter, por enfermedad de Pompei, ha demostrado verdaderas facultades y ha logrado el aprecio del público. El público hizo bisar varios números de la obra.

Coros y orquesta bien, bajo la dirección del maestro Roig. A causa de la descompostura de la máquina, la film anunciada se pasó únicamente en sus primeras escenas.

Para hoy se anuncia la popularísima opereta de Lehar, "Eva", que la interpreta con toda corrección. La sentimental producción del celebrado compositor vienés, goza de generales preferencias en nuestro público, lo que le augura numerosa concurrencia.

El cuerpo de baile, encabezado por las primeras bailarinas Anna Guerra y Julia Panuzio, ejecutará un bellísimo vals en el segundo acto.

Mañana "La Poupée".

Teatro Politeama.—Con bastante concurrencia ha continuado actuando en este teatro la compañía de variedades, en la que figura Enriqueta Torner y el profesor Ernesto Bellini.

La Torner y Bellini, en sus respectivos trabajos, se hicieron aplaudir anoche.

Para hoy se anuncia un atrayente programa.

Teatro San Martín.— El beneficio de anoche, llevó bastante concurrencia a este teatro.

Se puso en escena con mucha corrección la zarzuela de Pina Domínguez y el maestro Rubio, "Ya somos tres", con especiales aplausos para la Pinós, Retes y Ortega.

El acto de variedades sigue constituyendo la mayor atracción del programa. Pepita Sirvent, con sus tonadillas a transformación, Rogel Retes con sus humorismos, Elvira Pinós con sus cantos regionales y Los Ribos con sus duettos cómicos, han logrado conquistarse al público del barrio.

—Esta noche va en primera la divertida zarzuela "La Sultana de Marruecos", con el debut del barítono Federico Montejano. En segunda un nuevo acto de variedades.

BIOGRAFOS

Teatro Alameda.—Con éxito sigue funcionando este teatro. Anoche se pasó la película "Emir Caballo de Circo", interpretada por Lina Pellegrinetti y el caballo Emir. Para hoy anuncia este teatro la película titulada "¿Dónde están mis hijos?"

American Cinema. — Sigue actuando con bastante concurrencia este teatro. Anoche se pasó la obra de Fogazzaro, "Malombra", última creación de Lyda Borelli, la que agradó al público. Para hoy este teatro pasará el estreno de las series 9, 10, 11 y 12 de la película "El Fantasma Gris", por Eddie Polo y Priscilla Dean.

Cine Alhambra.— En la especial a las 6.20 y en la nocturna, a las 9.20, se reprisa "Corazón de León", interpretada por el Mono Jack.

La casa Cines de Roma es la editora de esta film, presentada en buena forma y con el máximo de cuidado en el detalle, lo que contribuye en gran parte al éxito de la cinta.

Teatro Electra.— Estreno en 25 partes del drama "Rencores de Familia", por la simpática Luisa Lovely, intérprete de la "Perla del Harem". Sábado, "Jack Corazón de León".

Sub marinos chilenos

La escuadrilla completa zarpará en la primera quincena de Marzo —Las averías del "H-3"

Informaciones de muy buen origen nos permiten asegurar que las averidas sufridas por el submarino chileno "H-3" en New London, no se revisten la gravedad que se le atribuyó en un principio.

Los gastos que demandarán las reparaciones de este barco, no suben de 7,000 dólares.

Se ha cablegrafiado al almirante Gómez Carreño para que el "Chacabuco" y el "Angamos" esperen a los submarinos hasta que puedan venir todos a Chile.

Se asegura que la escuadrilla completa zarpará la primera quincena de Marzo, que es para cuando se calcula han de terminar las reparaciones del "H-3".

Requisición del "Cochrane"

Se pone término a las gestiones en medio de la mayor cordialidad

Nuestro representante en Gran Bretaña, señor Agustín Edwards, ha comunicado al Gobierno que la requisición del acorazado "Almirante Cochrane", se ha terminado dentro del más perfecto acuerdo con el Gobierno inglés.

LOS TRANSANDINOS

En el reportaje de ayer al Ministro de Ferrocarriles, señor Larda, sobre la fusión de los transandinos chileno y argentino, y sobre las comunicaciones transandinas, expresamos que la fusión de estos ferrocarriles levantará los impuestos que actualmente cobran las aduanas de uno y otro país, especialmente para las carnes argentinas y los vinos chilenos.

Debemos declarar que los conceptos emitidos por el Ministro fueron bien expresados. pues Transandino tiene un gran poder en la supresión de los derechos vigentes sobre las carnes y los vinos, fin a que, seguramente, llegarán Chile y Argentina cuando sus relaciones comerciales sean más estrechas; pero, en ningún caso el Transandino determinará la muerte de estos impuestos.

También nos manifestó el Ministro las ventajas que significaría un transandino por el Planchón; pero eso como un ideal, como son todos los otros; por ejemplo, los ya recomendados por Longuimay, Ñuble, etc. Estas declaraciones no envuelven, absolutamente, propósitos de arrebatarle el valor adquirido por la línea del Juncal, alrededor del cual se han creado, en ambos lados de los Andes, intereses crecientes y que son, en el momento, un fuerte lazo de unión entre los dos países.

En un próximo porvenir la línea del Juncal será, sin duda, insuficiente, y a las nuevas necesidades se responderá entonces con nuevas líneas, que serán la realidad de los ideales actuales.

NIÑO DESAPARECIDO

Armando Zárate, 9 años de edad, se ha extraviado hace como quince días.

Viste traje azul rayado; le falta la mano derecha.

Dirección de la madre: Argomedo 364.

Los Vinos de la

Viña Carmen

son los tipos finos más viejos que se ofrecen en plaza, desde el

Pinot de 1911

7 años, al

Gran Vino Blanco

(Rhin) de 14 años.

PIDALOS DE PREFERENCIA EN CLUBS, RESTAURANTS y HOTELES

Exíjalo a su proveedor.

Agentes para el centro y norte del país.

ALFREDO MELOSSI & Co.

Galería Alessandri 28
Teléfono 641
26-b

A. Chiriboga Navarro
DENTISTA
Estudios en Europa
CATEDRAL 1290. (Regresó)
18-c

INSTITUTO INGLES
AVENIDA PORTALES 3076
El 43.° año escolar empieza el 6 de Marzo.
Matrícula limitada a 250. Veinte profesores. Internos, medio-pupilos y externos.
Educación práctica en inglés y castellano. Diplomas válidos en las universidades norteamericanas. Gimnasia sueca al aire libre, piscina de natación.
J. H. MAC-LEAN, Director :-: :-: CASILLA 77-D
2352-28-b

LA HARINA LACTEADA NESTLE
es la favorita de los niños por ser agradable y de los médicos por ser infalible.

El automóvil que está al alcance de todos por su bajo precio y alta calidad

ideal para turismo, paseo y servicio público
MODELO 5 asientos - CABRIOLET 3 asientos :-: UNICOS IMPORTADORES
WESSEL DUVAL y Cía.
Exhibición: HUERFANOS 944 -- Garage: CATEDRAL 1229
1112-22-b

FIERRO
MARCA "CARNEGIE"
en barra y piezas en Viga de todas dimensiones, ofrece:
Barraca de Fierro .·. HUTH & Co.
CHACABUCO 61
1421-24-B

LA RUSIA DESAPARECIDA

Y GOBERNADA POR UNA BANDA DE JUDIOS

Según el Sr. Chmyzovsky (1)

Antes de preocuparme de la famosa entrevista del accidental representante de Rusia, que no es ruso y desconoce en absoluto a Rusia, me veo en la necesidad de prevenir a los lectores, de que no soy maximalista, ni simpatizo con la manera que éstos adoptan para obrar y gobernar. Soy socialista revolucionario y casi toda mi vida me he sacrificado en la lucha por la libertad contra el zarismo, trabajando en las filas del partido "Narodnaya Volis" y después en las de su sucesor el partido socialista revolucionario, que ahora en su órgano central "Dielo Naroda" censura vigorosamente los métodos de los maximalistas.

Un periodista honrado (y con mayor razón un representante oficial) debe recordar siempre que su obligación es hablar únicamente de asuntos sobre los cuales tiene suficiente información o que conoce a fondo, y principalmente no meterse a enseñar al público cuestiones históricas y políticas.

Es una falta el inducir en error a su auditorio, que es en este caso todo un país, porque esto significa burlarse de sus lectores y de sus oyentes.

El señor Chmyzowsky periodista

El señor Chmyzowsky trata de informar al auditorio chileno de los acontecimientos de Rusia. Pero el 95 por ciento de sus artículos son simples traducciones de un periódico polaco, sumamente reaccionario y antisemita por excelencia. Por esta causa no es muy culpable de lo que dice, a pesar que elige esos artículos con una tendencia premeditada. Sólo en raras ocasiones, y cuando el señor Chmyzowsky expresa sus propias ideas suele ofrecernos historias elaboradas por el mismo, que son cuentos curiosos, muy extraños, a veces ridículos.

Así, antes del derrocamiento del Czar, el señor Chmyzowsky en una serie de artículos publicados en "El Mercurio" y en "Las Ultimas Noticias" (en Enero y Febrero de 1917), nos contaba que, Stolypin era un gran hombre de Rusia y que su política salvó al país de las mayores dificultades, siendo así que todo el mundo sabia que Stolypin era el verdugo más sanguinario y cruel de Rusia.

Otra vez el señor Chmyzowsky participó al público que el penúltimo jefe del gabinete del Czar, Trepoff, era un estadista sobresaliente, y confundiendo su persona con otro Trepoff, primo del anterior, desarrollaba este tema con muchas frases elogiosas para uno de sus superiores, porque no hay que olvidar que Chmyzowsky era en aquel entonces un empleado fiel del Czar.

También nos contaba que la famosa ley agrícola del 17 de Noviembre promulgada por Stolypin, sin la sanción de la Duma, con el fin de fundar una burguesía agrícola, que fuera el apoyo de la monarquía, sería la salvación de Rusia, en tanto que los acontecimientos actuales nos demuestran todo lo contrario.

También nos relataba el periodista Chmyzowsky cosas inverosímiles acerca del alma del pueblo ruso, y de la psicología religiosa del país. No entiende, no conoce este caballero ni el pueblo ruso, ni su alma, ni su psicología, sencillamente porque no es ruso, es polaco, y le es ajena completamente esta materia.

Chmyzowsky enemigo de Rusia

La mayor parte de sus ideas las sacaba el señor Chmyzowsky del mismo periódico reaccionario polaco de que hablamos: por eso no hacíamos caso y no valía la pena luchar en esas condiciones.

Pero ahora el señor Chmyzowsky en la entrevista del 16 de Febrero sale en calidad de representante oficial de Rusia con ofensas, con calumnias escandalosas contra nuestra patria. Este empleado ruso no sabe esconder su gran odio polaco en contra del país del cual se llama hasta ahora cónsul.

Pero toda paciencia tiene sus límites y ahora nosotros, viendo que la audacia del señor Chmyzowsky llega en sus pretensiones hasta lo inverosímil, hemos decidido mostrar su personalidad verdadera.

Dice el señor Chmyzowsky en su entrevista, como representante oficial de Rusia, que la Rusia, como factor militar no existe ya, en tanto que en los últimos cablegramas encontramos informaciones que comunican, que en las fronteras hay todavía un ejército compuesto de un millón de hombres para defenderlas.

No sabemos aquí la verdadera situación respecto a esto, pues, las informaciones son tan contradictorias todos los días, pero el hablar tan decididamente en este sentido sentaría bien a un enemigo de Rusia, pero no a un representante de ella, que desde todos los puntos de vista debía ser un poco más prudente en sus declaraciones.

En seguida dice el señor Chmyzowsky: "lo que más me preocupa es la suerte de nuestra querida patria polaca, afectada en sus esperanzas por la traición de los maximalistas".

¿Quién habla esto? ¿El cónsul ruso o un polaco de la Polonia enemiga de Rusia?

Son cosas que no se pueden coordinar.

Y a continuación habla mucho de "nuestra política, nuestros intereses, frente de la traición de los maximalistas", etc.

¿Quién habla al fin? ¿El polaco o el cónsul ruso? ¿Y por qué entonces se queda en calidad de cónsul ruso este patriota polaco, cuando sus intereses polacos son tan contradictorios con la marcha de la Rusia? ¿Por qué se queda con dos patrias enemigas?

El puesto de cónsul ruso le parece muy ventajoso, porque va hace tres años que la colonia rusa hace esfuerzos por defenderse de este cónsul antiruso.

El señor Chmyzowsky antisemita hasta la médula de los huesos

En la Rusia imperialista reinaba un partido que se llamaba "la centena negra". Su especialidad eran las investigaciones contra los israelistas, las organizaciones de matanzas y la propaganda permanente contra todo movimiento progresista.

En la Duma los representantes sobresalientes de este partido, Purischkevich, Markoff y Zamyslovsky se dirigían siempre a todos los progresistas nombrándoles judíos.

Al Miliukoff, a Rodicheff, a Kerensky (todos ortodojos), a Chjeidze (armenio), los llamaban a menudo en sus discursos judíos, judío Miliukoff, judío Kerensky, etc.

Era una manera de hablar.

Y todos los periódicos de este partido negro, que vivía exclusivamente a expensas del gobierno, usaban con la misma facilidad la palabra judío contra todo el que fuera progresista.

Era una manera de hablar monárquica.

El señor Chmyzowsky ha adoptado el mismo estilo desde hace años. Y guiado únicamente por sus sentimiento antisemitas se atreve a afirmar ahora que la Rusia "está representada por una banda de judíos".

Lenine es originario de los cosacos del Don y su apellido es Ulianoff (2) Krylensco, es puro "jojol" (ruso chico), ninguno de los dos tiene nada de sangre israelista, y son, sin embargo, judíos en opinión del señor Chmyzowsky.

¿Lo ignora el señor Chmyzowsky? Entonces ¿por qué despertar el odio y las pasiones bajas hacia los israelistas?

Y nos quiere convencer este señor de que un país donde hay 120 millones de ortodojos y sólo 4 millones de israelitas, (dado que otros dos millones viven en la Polonia invadida), diez judíos dirigen los destinos de la patria. Nos quiere convencer que centenas de comitées de soldados y obreros y el congreso de estos comitées que representan al 95 por ciento de rusos, son ciegos y obedecen a una banda de judíos.

La verdad es que entre los cabecillas maximalistas hay personas tan respetables en Rusia como María Spiridova, Ana Zizensco, Lunacharsky, Chicherin, el conocido colaborador de "Leon Tolstoy", y muchos otros más de pura sangre rusa.

Y la presencia de ellos en las filas maximalistas nos demuestra que la psicología del maximalismo es mucho más profunda de lo que supone el señor Chmyzowsky.

Todos estos apellidos, — invenciones de la prensa negra, — como Cederbaum, Arón-Abraham, Apfelbaum, aplicados a Lenin, Krylenko y otros, son maquinaciones de los enemigos de Rusia.

Repetimos que no aplaudimos el modo de proceder de los maximalistas, pero, sin embargo, creemos que no se puede tratar en una forma ligera y poco científica todo un movimiento económico y social.

Debe prevalecer un criterio de honradez y moral

El modo de juzgar los acontecimientos mundiales desde los puntos de vista judío, polaco, católico, ortodojo, etc., no es aceptable en los círculos verdaderamente intelectuales.

Ningún periódico liberal, en el verdadero sentido de esta palabra, permitiría nunca en sus artículos editoriales, esta manera de discutir cosas importantes.

En las asociaciones científicas o de otro orden, los progresistas son todos iguales, ya sean israelitas, polacos, rusos, franceses, chilenos, ingleses, japoneses, etc., siempre que sean eclécticas también su honradez, su inteligencia, y su limpieza moral, toda vez que en las organizaciones sociales se puede dividir a la gente en canallas, intrigantes y farsantes, de un lado y honrados, buenos y decentes, etc., de otro. Eso sí. Pero no en judíos, polacos, rusos, etc., como calidades morales.

Este principio debe prevalecer como criterio de honradez y moral.

Las infundadas y erróneas afirmaciones del señor Chmyzowsky

Son infundadas y por lo mismo erróneas las afirmaciones del señor Chmyzowsky, de que Lenin, Protzuz y varios otros, han sido comprados por los alemanes. Las investigaciones judiciales más detalladas al respecto no dieron ninguna prueba, ninguna base para estas aseveraciones.

Protzuz no recibió 10,000 dollars de los alemanes de Norte-América, pues como muchos otros emigrantes políticos de Estados Unidos, se fué de allí con el pasaporte y con la ayuda de la Embajada rusa.

El "Judío Zaradny", Ministro de Justicia del Gobierno de Kerensky, no libertó al judío Protzuz, junto con Lunacharsky, acusados en la rebelión de Julio, pues en primer lugar, Protzuz no fué nunca arrestado en este periódico y no estaba acusado como instigador de la revuelta de Julio, y en segundo lugar, era Zaradny el que se oponía más que todos a la libertad de los acusados, y ese fué el motivo de la renuncia de Zaradny.

Necesitaría mucho más lugar y tiempo para rectificar todas las infundadas y "categóricas" afirmaciones del señor Chmyzowsky, pero creo que es suficiente con lo dicho.

¿Es cónsul el señor Chmyzowsky?

Y por último, para demostrar los pocos derechos que tiene el señor Chmyzowsky para figurar como representante oficial de Rusia, hemos de decir que el señor Chmyzowsky recibió sus credenciales consulares del Gobierno imperial en 1907.

Era sólo vice-cónsul ad-honorem.

Según las letras de las leyes consulares del derecho internacional, este puesto es electoral entre las colonias correspondientes o por lo menos la colonia tiene que reconocerlo.

Después del derrocamiento del régimen monárquico, el señor Chmyzowsky no ha recibido ningún reconocimiento del Gobierno provisional, y no tiene credenciales.

La colonia rusa de Chile no le reconoce desde hace muchos años, y ahora está completamente decidida a deshacerse de cualquier manera de este cónsul anti-ruso.

BORIS ORJIKS
Presidente del "Círculo Social Ruso"

(1) Entrevista con el cónsul de Rusia señor de Chmyzowsky de "La Nación" del 16 de Febrero (Página 10).

(2) En la Rusia monárquica casi todos los luchadores por la libertad tenían que pasar muchos años escondiéndose de la policía y cambiándose sus verdaderos nombres por pseudónimos. Con esto se explica por qué la gente conoce muy poco los verdaderos nombres de varios políticos que, al contrario, son muy conocidos en todo el mundo según sus pseudónimos.

AGUA MINERAL PANIMAVIDA (Manantial de salud)
Pídase en el centro a BANDERA 176
Reparto inmediato a domicilio
ALFREDO BLANCHARD Agente del Té Cruz Azul
NOTA.—Quien beba esta agua vivirá muchos años.

Nuevas orientaciones de la enseñanza pública

NECESIDAD DE PROPENDER A VIGORIZAR LA RAZA HIGIENE ESCOLAR. — EDUCACION MORAL, CIVICA Y SOCIAL —EL CUMPLIMIENTO EXACTO DE LAS OBLIGACIONES. — EL FOMENTO DEL AHORRO. — RAMOS TECNICOS.— ES MENESTER DIFUNDIR EL GUSTO POR LA LECTURA

INTERESANTE CIRCULAR DEL MINISTRO DE INSTRUCCION, SEÑOR AGUIRRE CERDA, AL PROFESORADO NORMAL

El Ministro de Instrucción Pública, señor don Pedro Aguirre Cerda, ha dirigido al profesorado nacional la siguiente interesante circular, en que se plantean ideas que implican una nueva orientación de la enseñanza:

El estado por que atraviesa el país, como consecuencia de su propia historia y de las alteraciones provocadas por la guerra mundial, impone la obligación de procurar que la educación pública realice una obra de la mayor intensidad y armonía con las exigencias del presente. Robustecer la democracia, depurar el medio social, enaltecer el trabajo, orientar las vocaciones hacia las actividades económicas, son cuestiones de transcendencia para el porvenir nacional, que deben afectar la responsabilidad de la educación, y a cuyos servicios debe el educador consagrar el más esforzado empeño.

Sabe el Ministerio de Instrucción Pública los esfuerzos que se han hecho por mejorar la instrucción, y reconoce el celo inteligente que despliega el profesorado para adaptar su enseñanza al medio ambiente, y no puede menos de aplaudir la tendencia de penetrar de proyecciones la cultura individual.

Y así debe ser. La necesidad de formar hombres de carácter, de iniciativa, de perseverancia; la urgencia de combatir las plagas que aniquilan nuestra población y de corregir los defectos de nuestras instituciones demuestran cuán indispensable es que el profesorado, siempre dispuesto a responder a cualesquiera solicitud de bien público, intensifique su obra escolar, y no la considere cumplida cuando haya transmitido a sus discípulos el caudal de conocimientos y habilidades técnicas que señalan los programas, sino cuando les haya dado, además, la preparación que asegure su eficaz intervención en el medio social de nuestros días.

Sin perjuicio de las orientaciones generales de la educación adaptables a cualquier país, debemos considerar especialmente nuestro estado social y económico para darle aquellas modalidades propias de nuestra situación, a fin de adaptarla a nuestro medio en forma de que, además de servir los propósitos generales, atienda especialmente a la corrección de hábitos que nos perjudican y que están muy arraigados en Chile y a la formación de costumbres más en armonía con las exigencias modernas de toda sociabilidad culta.

El profesorado debe considerar los defectos que es preciso corregir en nuestras costumbres, las virtudes que necesitamos adquirir, y dirigir sus esfuerzos a que sus alumnos se transformen en personalidades dotadas de energías para resistir la tentación y de hondas simpatías para cooperar con los mejores en las obras de utilidad colectiva; dueñas, más que de un saber literario y de un espíritu de crítica, de métodos de trabajo que les permita desenvolver sus aptitudes investigadoras y productoras.

Educación física

Una de las necesidades más premiosas de la educación es la de propender a vigorizar la raza.

La enseñanza de la Higiene, Fisiología y Temperancia, tal como lo dispone la Ley Núm. 3089, debe revestir la importancia de una cruzada en favor de la salud, riqueza y prestigio de la Nación. Juntamente con divulgar las nociones que indican como se previenen las enfermedades, deben arraigarse los hábitos higiénicos, tan descuidados en todas las clases sociales. Debe llamarse especialmente la atención al aseo más escrupuloso, a la instalación de baños en cada colegio, a la fijación de un plan de excursiones que complemente los ejercicios gimnásticos, etc.

Como la obra de mayor bien público, debe procurarse que la vida del niño se desarrolle en condiciones normales de salud y pureza, por que ésto es ya garantía de dominio de las pasiones, de esfuerzo y éxito en el trabajo y de benéfica compensación de los gastos del Erario en el sostenimiento de la instrucción pública. El colegio mismo debe ser el primero en ceñirse estrictamente a las prescripciones de la higiene escolar que en sus salas, patios, dependencias, mobiliario y útiles brille el aseo y se consulten las exigencias de la higiene.

Sería de desear que el profesorado siguiera con interés el movimiento de regeneración que han iniciado la Liga Chilena de Higiene Social, la Liga contra la Tuberculosis y la Liga contra el Alcoholismo. Entre las más útiles y nobles tareas del profesorado, debe figurar su concurso a la campaña nacional en contra la de mortalidad infantil, las enfermedades sociales, la tuberculosis, el alcoholismo, que siembran la desolación en llo hogares y colocan una barrera insalvable para alcanzar nuestro desarrollo moral, económico y político.

Educación moral

Los hechos públicos y privados que a diario se producen y que son el resultado de la trasgresión de las leyes morales, llevan al ánimo el convencimiento de que nada urge tanto como insistir en la juventud en el amor a la bondad y el respeto a la justicia. Mientras más adverso sea el medio con su indiferencia y escepticismo, con sus ejemplos corruptores, y sus incitaciones al vicio, más empeño habrá que gastar en la educación moral.

Debemos combatir en primer lugar aquellas faltas que más constantemente se observan y lograr la práctica de las virtudes opuestas. Como ejemplo, podría citarse el deber de ser verídicos, de cumplir las obligaciones con exactitud y puntualidad. Las relaciones sociales se dificultan o fracasan si el empleado no llena a conciencia sus deberes, si el comerciante funda sus expectativas de lucro en el engaño y el fraude, si el obrero desatiende sus faenas. Sólo es valedera la educación si al mismo tiempo que difunde la ciencia y el arte hace un culto de la rectitud, de la bondad, del dominio propio, de la sugestión a los intereses generales.

El ahorro no es sólo una necesidad económica, sino un deber moral que, practicado desde la infancia, salvará muchas veces de la miseria o del vicio al que lo ejercita o a los suyos. Su propagación en los establecimientos de instrucción formará uno de los hábitos más necesarios en un pueblo culto.

Educación intelectual

Aunque los métodos de enseñanza han mejorado notablemente en los últimos años, podemos avanzar un paso más.

Talvez no parecerá exagerado afirmar que, antiguamente, nuestra enseñanza no iba más allá del exclusivo aprendizaje de memoria, de la absorción de textos. Hoy, las ilustraciones objetivas, los experimentos, la claridad de las explicaciones del profesor, han terminado con aquella enseñanza rutinaria.

La enseñanza de mañana se distinguirá por el uso constante, obligatorio, de los métodos activos que, real y verdaderamente, pongan en juego la observación, la investigación, el juicio, el esfuerzo propio.

Hay una diferencia enorme en el efecto que produce para el desarrollo mental, una verdad expuesta y aclarada por el profesor y otra que es, efectivamente, descubierta por el educando, mediante su personal reflexión. En un caso, se atrofian aptitudes que son indispensables para manejarse con éxito en la vida, en el otro, se aguzan las facultades, se entona la personalidad, fortaleciéndose la confianza en sí mismo con las victorias obtenidas con el trabajo.

Es justo reconocer que la adopción de los métodos activos exige, como medida previa, limitación de los programas reforma de los exámenes, abundancia de material de enseñanza; pero, aún dentro de las condiciones existentes, es posible renovar los métodos de manera que se apele con más frecuencia a la actividad de los alumnos.

Los métodos activos contribuirán a crear personalidades tan eficientes en el hogar como en la sociedad, especialmente en las luchas económicas, y darán a los ciudadanos una viril independencia habituados como estarán desde niños, a ejercitar su criterio y a valerse por sí mismos.

Educación cívica y social

Exista o no independiente la asignatura de educación cívica, la enseñanza de todos los ramos, como el ambiente mismo del colegio, deben estar impregnados de la tendencia de formar al ciudadano, al chileno que será obrero conciente de nuestra evolución progresiva. La cultura literaria y científica desprovista del espíritu de cooperación, de ayuda mutua, de solidaridad, es no sólo anacrónica sino perjudicial por que engendra el egoísmo. La educación debe, por el contrario, hacer obra nacional uniendo a los chilenos en el pensamiento central y ardoroso de que es preciso emplear las energías en la conservación, bienestar y perfeccionamiento de nuestra patria; comunicando la fé en sus destinos y la resolución de cooperar a realizarlo.

Para llegar a vivir útilmente en la colectividad nacional, es preciso empezar por aprender a vivir en la colectividad del colegio, habituándose a prestar servicios y aún aceptar sacrificios personales. Con este objeto, merece recomendarse la fundación de sociedades con fines esportivos, de ayuda mutua, de protección de todo aquello que es de utilidad general, como los animales, los árboles. El colegio debe perder su fisonomía de lugar en que únicamente se recibe y reciben lecciones para tomar el sello de un centro de trabajo en común, de actividades sociales en que se pone de manifiesto y se realza el valor de cooperación y la solidaridad, mostrando que la antigua fórmula de "la lucha por la vida" halla su correctivo en esta otra de "la unión para la vida".

Todo trabajo que redunde en bien público es trabajo noble y patriótico, ya se ejecute en el campo, en el almacén, la fábrica o el gabinete profesional, y lo que interesa a cada cual es prepararse para cumplir dignamente su misión dentro de la comunidad, cualesquiera que sean el puesto y el lugar en que toque desempeñarlas. Debe inculcarse a los educandos el deber de proteger la industria nacional en todas sus manifestaciones haciéndole comprender la utilidad social que hay en ello, y si es posible, con la visita a los establecimientos respectivos, demostrarles la capacidad que tenemos para llegar a bastarnos a nosotros mismos. Casos hay en que los industriales chilenos tienen que poner marca extranjera a sus productos para poder venderlos y comerciantes que impiden poner marca nacional a los productos fabricados en Chile para obtener su fácil venta en el mercado. Hay que desterrar esta desconfianza en nosotros mismos, que nos perjudica y humilla.

Ramos técnicos

Las observaciones precedentes abonan la enseñanza de los trabajos manuales, la agricultura, la minería, la economía doméstica.

Pero con ser grande su valor utilitario como preparación para ingresar en los negocios o como base de especialización mayor podría estimarse aún su valor pedagógico y educativo.

Son los ramos técnicos reveladores de vocaciones e ignoradas aptitudes. Ofrecen un punto de partida para investigaciones científicas estimuladas por el interés que nace de su conexión con las realidades concretas manejadas por los mismos alumnos. Los ramos técnicos facilitan el trabajo en común que es el medio más natural para que broten la cooperación y la coordinación de esfuerzos para conseguir un fin. Mientras la enseñanza libresca deja adormecerse y extinguirse, por falta de oportunidad para su empleo valiosas disposiciones ingenitas del niño, los ramos técnicos las cultivan con solicitaciones permanentes tales como la curiosidad investigadora, el afán constructivo, la inventiva, la ingeniosidad para suplir deficiencias y descubrir inesperadas adaptaciones.

Si bien los talleres de trabajos manuales y la cocina demandan crecidos gastos de instalación, no pasa otro tanto con el huerto escolar (cultivos diversos y crianzas de algunos animales) que puede costearse más fácilmente. El establecimiento que disponga de un espacio libre, por pequeño que sea, debe reservarlo a jardín de esperimentación atendido por los mismos alumnos.

Biblioteca.— Extensión escolar, Colonia Escolar de Vacaciones.—Scouts

Múltiples medios tiene a su disposición el instituto docente que quiera influir en los hogares y en la sociedad. Entre ellos están los indicados por el epígrafe.

Numerosos establecimientos de educación poseen bibliotecas, algunas con miles de volúmenes. Para que la esfera de sus beneficios se dilate como corresponde, es preciso que se ingenien en la conquista de los lectores, y, según la frase ya consagrada, vayan los libros en su persiguimiento. Aumentar sus lectores es lo que les hace falta. Difundir el gusto por la lectura es propósito primordial de la escuela moderna, empeñada no sólo en el tratamiento de lecciones y tareas en el recinto escolar, sino en elevar la cultura popular tan estrecha y deficiente todavía.

Con este mismo fin es necesario que el profesorado preste su concurso, a menudo irreemplazable, al sostenimiento de la extensión escolar. Cada colegio debe considerar como un honor y una obligación moral hacer partícipe a la sociedad del bien de una cultura superior, ilustrándola, orientando su conciencia, interesándola por cooperar a la felicidad común.

Una de las formas más delicadas y humanitarias con que el colegio puede expresar sus sentimientos de expasión social se encuentra en su intervención para que se funden colonias escolares de vacaciones. Cuando se han observado de cerca los bienes que éstas producen, vivificando a los pobres niños consumidos por la miseria fisiológica, cuando se ven los hábitos de higiene y de orden que adquieren estos seres amenazados por el estallido próximo de la tuberculosis, se comprende el deber social de multiplicar estas instituciones salvadoras de la niñez, y la ventaja que habría en que cada colegio allegase su obra de amor, interesándose por asegurar algunas existencias a la patria mediante la influencia vitalizadora de las colonias escolares.

Colegios que no encierran el cumplimiento de su deber en el marco inflexible del horario de clases y, por la inversa, lo extienden generosamente en variadas formas a los hogares y a su medio, reciben en reciprocidad la confianza y el apoyo sociales, la iniciativa, privada o municipal, vienen en auxilio de las instituciones docentes que así proceden, como lo atestiguan en más de un caso las bibliotecas, los campos de cultivo, las sociedades filantrópicas, anexos a esos establecimientos que expanden su acción en provecho de la comunidad y que son retribuciones agradecidas con que ésta ha respondido al bien que se le ha dispensado.

No desconoce este Ministerio las dificultades que se presentan al profesorado para que su acción alcance el máximun de eficiacia debe trabajar a veces en locales inadecuados, con escasez o falta absoluta de material de enseñanza, con mobiliario insuficiente; agravado todo esto con una situación económica aflictiva. No ha trepidado el Ministerio, sin embargo, en dirigirle la presente exortación convencido de que demasiado justo es el deber de sacrificarse por la salud de la República.

El Gobierno, a medida que los recursos lo permitan, procurará remediar siquiera sea parcialmente las deficiencias anotadas: pone en ello su más vivo interés y sus mejores esfuerzos. Pero no podrá sino en largo plazo modificar el estado de cosas existentes. Entre tanto, debe recordarse a los encargados de la educación nacional que en sus manos está prevenir los males que pueden descargarse sobre el país si la preparación física, económica y moral de la juventud no está a la altura de las exigencias de la época: estagnación, decadencia. Ante la posibilidad de esta crisis de nuestro progreso, incumbe a los educadores el dar el más alto ejemplo de moralidad, de aspiraciones ideales, de consagración al bien público; aumentar su cultura, modernizar sus métodos de enseñanza, intensificar su devoción a la causa de la educación pública y combinar sus esfuerzos para la formación del ciudadano laborioso y moral, convencido de la responsabilidad de su acción, deseoso de perfeccionarse y de perfeccionar el medio en que vive, abnegado para concurrir a la realización del bien, valeroso para combatir el mal y pronto para poner en armonía los intereses personales con los intereses de la colectividad.

Tales son las causas que han movido a este departamento a solicitar de usted su colaboración en favor de las medidas indicadas en las observaciones que preceden, y espera obtenerla con amplitud, dados los honrosos antecedentes de su vida de educador entregada por completo al servicio del país; asegurado el concurso de todo el profesorado, puede aguardarse con fundamento un mayor impulso de resurgimiento en la educación pública de Chile.

Agradecerá a usted se sirva dar cuenta a este Ministerio de la labor que realicen usted y el personal de su dependencia, en conformidad con las ideas expuestas.

Dios gde. a usted.

Arrendamiento de las naves

ALEMANAS

El Ministro de Relaciones da instrucciones al señor Cruchaga

El Gobierno sigue preocupándose con bastante interés de la negociación pendiente para arrendar algunas de las naves alemanas internadas en nuestros puertos.

Ayer el Ministerio de Relaciones despachó un radiograma a nuestro Ministro en Alemania, señor Cruchaga, recomendándole no omitir esfuerzo para llevar a feliz término esta importante negociación.

CONSEJO DE MINISTROS

Hoy, a las 11 se reunirán en consejo los secretarios de Estado, en el Ministerio del Interior.

SEÑORITA FRANCESA O INGLESA de buena educación, necesita familia extranjera para el cuidado de dos niños de diez y de seis años. Dirigirse: casilla 371, Valparaíso.

La huelga en Talcahuano

ORIGENES DEL MOVIMIENTO

Situación actual.--Peticiones de los operarios

Conversando con el diputado don Róbinson Paredes

El público ha sido informado oportunamente de la huelga general que han declarado los obreros del Apostadero Naval de Talcahuano y de las peticiones que han sido formuladas al jefe de esa repartición, contralmirante don Melitón Gajardo.

Aprovechando la estada en esta capital del diputado don Róbinson Paredes, hemos conversado con él breves momentos, con el objeto de poder suministrar a nuestros lectores nuevos detalles de este movimiento huelguista. El señor Paredes ha tenido una directa intervención en las peticiones que hace algún tiempo vienen haciendo estos obreros.

—¿....?

—El origen del movimiento se debe a un incidente ocurrido en el taller de calderería. Desde hace algún tiempo se encuentra en el dique el caza-torpedero de la Armada "Almirant Lynch", barco al cual se le hacen algunas reparaciones. Como la Dirección del Apostadero estimara que era necesario reparar otros buques, acordó apurar los trabajos que se hacían al "Almirante Lynch", y con este objeto exigió a los obreros que las faenas debían concluir en el término de 25 días. Los obreros hicieron saber al jefe del Apostadero que un exceso de trabajo debía ser retribuído en forma equitativa, y solicitaron el pago de 70 días por los 25 que demorarían los trabajos del "Almirante Lynch". La Dirección no creyó conveniente acceder a esto, y ratificó su decisión de que los trabajos debían terminarse dentro de los 25 días anunciados. Ante esto los obreros solicitaron, como último recurso, que se les abonara un día y medio de jornal por cada día de trabajo, ya que las reparaciones no podrían concluirse en 25 días sino trabajando horas extraordinarias.

Don Róbinson Paredes

La Dirección del Apostadero se negó también a acceder a esta solicitud y nombró algunos empleados para que vigilaran directamente los trabajos con el objeto de obtener de los obreros el mayor rendimiento posible. En estas condiciones, los obreros trabajaron empeñosamente durante ocho días, y cuando se convencieron que era poco menos que imposible seguir en una obra tan pesada y tan mal remunerada, se declararon en huelga el día 11. Los obreros no volvieron a sus faenas, y conforme a lo dispuesto en el decreto del Ministerio del Interior, sobre arbitraje en las huelgas, nombraron una delegación para que pusiera en manos del Gobernador del departamento un pliego de condiciones que contenía lo que los trabajadores consideraban justo y equitativo.

Mientras tanto, la Dirección del Apostadero manifestaba el propósito de no reconocer la personalidad de la Federación Obrera de Chile, en cuya representación, el Consejo Federal de Talcahuano hacía las gestiones necesarias para poner fin a las dificultades. Los obreros del dique habían nombrado a los señores Pedro P. Morgado y Juan Pradenas para que los representaran en las gestiones, pero la Dirección del Apostadero estimó que estos delegados no eran personas gratas por haber dejado de ser operarios del dique hacía algún tiempo.

Finalmente, el contralmirante Gajardo manifestó que no existía en sus archivos ni en el "Diario Oficial" ni tampoco se le había transcripto el decreto del Ministerio del Interior sobre arbitraje, a cuyas disposiciones se habían acogido los obreros en huelga. Además, declaró que, por otra parte, el decreto aludido no podía aplicarse a los trabajadores de los Arsenales, repartición cuyos servicios dependían del Ministerio de Guerra y Marina.

Ante esto, el resto de los obreros del Apostadero declaró la huelga general, tanto por solidaridad con sus compañeros como por el hecho de haber llegado a su conocimiento que los $ 250,000 destinados por una reciente ley al pago de los jornales no se invertirían en la reposición de los jornales que gozaban antiguamente y que fueron rebajados en un 25 por ciento a fines del año 1914.

—¿....?

—Yo estuve ayer en Talcahuano con el objeto de estudiar a fondo este asunto, para ver si podía prestar alguna ayuda a los obreros, y obtener una solución a las dificultades producidas.

Conversé con los huelguistas, quienes me manifestaron su propósito de continuar la huelga en una forma tranquila y levantada hasta conseguir lo que pedían. En seguida pasé a conversar con el Director del Apostadero, quien me recibió muy atentamente y me manifestó sus mejores deseos para llegar a una pronta y satisfactoria solución. El señor Gajardo, debido al poco tiempo a que está a cargo de esta repartición, no estaba bien al corriente de los asuntos a que hacían referencia los obreros, por lo cual llamó a su oficina al mayor de órdenes, capitán Schroeders, quien está muy bien informado de estos asuntos. Ambos jefes me manifestaron que los obreros no habían formulado reclamaciones antes de declararse en huelga respecto al exceso de trabajo y sostuvieron que consideraban que la labor no era tan pesada como afirmaban los obreros. A este respecto me hicieron algunos cálculos para demostrar que las faenas eran sólo de 8 horas 10 minutos y no 9 y media horas como los huelguistas aseguraban. Los jefes me declararon que era cierto que se habían nombrado algunos empleados para obtener el mayor rendimiento del trabajo de los operarios, pero no era para obligarles a trabajar mayor tiempo que el que establecen los reglamentos. Me agregaron que la Dirección no podía reconocer la personalidad de la Federación Obrera de Chile, pues había recibido a este respecto órdenes precisas de la Dirección General de la Armada; además, tampoco podían entenderse con personas que se encontraban separadas de las faenas del Arsenal.

Cuanto al decreto del Ministerio del Interior sobre arbitraje en las huelgas, el contraalmirante Gajardo no se cree autorizado para someterse a él, sin antes consultar a la Dirección General, lo que ya ha hecho, sin haber obtenido todavía contestación alguna.

Entrando a lo que estimo el punto de la cuestión; la Dirección de los Arsenales me manifestó que, en virtud de la ley que concede $ 250,000 para jornales, y cuyo proyecto fué presentado por mí, en compañía de mi colega, señor Concha, las reclamaciones y promesas producidas serían cumplidas, ya que se hacía a los obreros inmediatamente la reposición de sus antiguos jornales, a todos los que sufrieron el descuento de 25 por ciento en 1914. Cuanto a los que hoy día gozan de jornales más altos que los antiguos seguirán gozando de ellos. Y los que han ingresado al servicio después de que se efectuó el descuento del 35 por ciento, se les hará un relativo aumento en sus jornales, por supuesto que de acuerdo con la competencia y eficiencia en el trabajo; las listas de èstas trabajadores están ya confeccionadas, de acuerdo con el jefe de la Maestranza y con los jefes de las secciones respectivas.

De los 517 operarios a jornal, me dijo el jefe del Apostadero, que trabajan actualmente en esta repartición, sólo quedan 217 de los que han sufrido descuentos en sus jornales. De esta cifra hay más o menos 90 que han mejorado sus haberes, en condiciones iguales o superiores a la situación antigua. Al resto se les repondrá en sus antiguos sueldos.

La conferencia que tuve con el director del Apostadero la puse en conocimiento de los huelguistas en circunstancias que tomaba el tren para dirigirme a esta capital a donde acabo de llegar. Los obreros me manifestaron que tratarían este asunto en una asamblea que celebrarían hoy en Talcahuano".

En seguida, el señor Paredes nos da algunas opiniones personales acerca del conflicto, y que reproducimos casi textualmente:

—"Estimo que existe buen espíritu de ambas partes para zanjar las dificultades, de tal modo que abrigo la esperanza de que el conflicto puede terminar de un momento a otro. La dirección del Apostadero y los huelguistas están casi en completo acuerdo sobre el fondo de la cuestión, y sólo existe divergencias de detalle, sobre las cuales creo conveniente no pronunciarme en este momento, ya que la cuestión está en estudio por las partes.

Uno de estos detalles es el que se refiere al desconocimiento por parte de los jefes de los Arsenales, a la personalidad de la Federación Obrera de Chile.

Hoy conferenciaré con el Ministro de Guerra y Marina, a quien le expresaré la inconveniencia que existe en que no se reconozca la personalidad de una organización tan respetable como la Federación.

Estimo que es un absurdo el negarse a oir o tratar, no sólo con esta institución, que es respetable y que tiene personalidad jurídica y vastas vinculaciones en todo el país, sino con cualquiera otra organización de menor entidad. No sólo la dirección de un servicio fiscal como es el Arsenal de Marina, sino la Dirección General de la Armada, el Ministro de Guerra y el Presidente de la República están obligados a oir y tratar con cualquiera de estas corporaciones, y con mucho mayor razón cuando éstas vienen en solicitud de justicia o amparo para que se les reconozcan sus derechos.

Soy de opinión que no se menoscaba ni la autoridad ni el prestigio del jefe de cualquiera repartición que ella sea, si oye o trata con un grupo de ciudadanos que lleva alguna comisión o investidura, por modesta que ella sea. Esto debe ser una práctica corriente en una República que se precia de marchar a la cabeza del progreso y de la democracia".

En síntesis, yo estimo que la solución del conflicto puede venir rápidamente siempre que se ponga un poco de empeño de ambas partes para eliminar ciertas asperezas, ya que la justicia de los obreros es perfectamente clara en cuanto a la reposición de jornales.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Posiblemente el Presidente de la República permanezca en Santiago hasta el Sábado de la presente semana, para después regresar a Valparaíso, en donde se encuentra su familia.

LAS REBAJAS

Que hemos efectuado en algunas de nuestras SECCIONES, continúan llamando la atención de las Señoras clientes por tratarse de mercadería de estación y de inmejorable calidad, a precios ventajosos.

Los artículos que ofrecemos, corresponden a modelos de último estilo en el rigor de la moda actual.

El detalle es insignificante. Sírvase visitar los **DEPARTAMENTOS** correspondientes de nuestros **Almacenes.**

Lencería

BLUSAS en batista, muselina color, bonitos modelos, a... $ 3.50
BLUSAS blancas y de color, bordadas y vainilladas a mano en velo, organdí y nansouk, a... $ 6.90
BLUSAS en muselina y franela de lana color, blancas y negras, a... $ 9.80
BLUSAS de velo, modelos de última novedad, muy bien adornadas, a... $ 9.80
BLUSON en franela y sarga blanca, como para playa y sport, modelo especial, a... $ 18.50
BATAS en zefir color, adornadas en galón de fantasía, a... $ 12.90
BATAS en crespón, forma vestido, bordadas a mano, a... $ 18.50

Lencería Niñas

SOMBREROS estilo charlotas, en organdí, adornados con puntillas, valenciana, broderie y cintas, desde $ 12.50, 9.50 y 6.90
SOMBREROS en piqué otomán y brin de colores y blancos, distintos modelos y medidas, desde $ 6.90, 6.50, 3.90 y $ 2.95
UN SALDO DE MEDIAS negras para niñas de 3 a 5 años, a $ 0.75

Confección Niñas

UN GRAN SURTIDO de vestidos de seda, precio desde... $ 98.00
VESTIDOS en velo de algodón, lindo surtido, en los talles 38 al 42, a... $ 42.50
TAPADOS para playa y calle, hechuras de novedad, talles 38 al 42, a... $ 42.50
VESTIDOS para señoritas, en gabardina y jersey, hechuras elegantes, en talles 38, 40, 42, desde... $ 125.00
VESTIDOS en velo blanco y de color, variados adornos y hechuras, para edad de 4 a 10 años, a... $ 12.90
LINDO SURTIDO en percal y céfiro, género de fantasía, con adornos de gasa y botones, bonitas hechuras, para niñitas de 3 a 10 años, a... $ 6.95
VESTIDOS broderie, hechura fina y elegante con cintas, para niñitas de 3 a 8 años, desde... $ 9.90
VESTIDOS en velo, de colores variados, hechuras de moda, con adornos de gasa blanca, para niñitas de 3 a 8 años, a 8.90
TRAJES MARINEROS en piel blanca, para edad de 3 a 9 años, a... $ 16.90
TRAJES MARINEROS en sarga azul marino, para edad de 3 a 9 años, a... $ 22.50
TAPADOS para niñitas, en paño rica clase, para edad de 3 a 10 años, desde... $ 32.50

Modas

HORMAS DE PAJA arroz, desde... $ 1.95
HORMAS DE PAJA liseré o tagal, a $ 9.90, 8.90, 7.90 y $ 4.90
SOMBREROS ADORNADOS, para señoras y señoritas, desde $ 7.90
OFRECEMOS UN BONITO Y ELEGANTE surtido en hormas y sombreros adornados para señoras y señoritas, a precios sumamente bajos.

Layettes

OFRECEMOS UN SALDO en vestidos de percala, para edad hasta 2 1|2 años, a... $ 2.95
OTRO SALDO en vestidos de brillantina blanca, fantasía o crespón, a lunares de colores claros, en hechuras de buen gusto y adornos surtidos, para edad hasta 2 1|2 años, a... $ 4.50
UN SURTIDO de lindos vestidos de batista de algodón o lunares, pollerita de tres vuelos, para edad hasta 2 1|2 años, a 5.90
EN VESTIDOS DE GENERO de lana, tipo liviano, en distintas hechuras y colores, para edad hasta 2 1|2 años, a... $ 9.90
LIQUIDAMOS un pequeño saldo en gorritas de gasa de algodón, con encaje y bordados, para edad hasta 5 meses, a $ 1.95

Garnitures

MUSELINAS de pura seda de 120 ctm, de ancho, en todos colores, el metro, a... $ 1.80
PUNTOS BORDADOS, de algodón, imitación irlanda point d'esprit, en varios anchos y en color blanco y negro, el metro, a... $ 1.80
VELOS Y GASA siffon de seda, en 120 ctm., todos colores, el metro, a... $ 2.90
TULES DE SEDA, bordados al relieve, de 40 ctm. de ancho, dibujos muy lindos, el metro, a... $ 2.90
PUNTOS DE SEDA BORDADOS en varios anchos y dibujos, clase muy fina, el metro, a... $ 4.80
SALDOS de galones, alamares, encajes, soutache y cordones, el metro, desde... $ 0.20

Zapatería Señoras

Norteamericano "HANAN & SON"

SALDAMOS una partida de zapatos de cuero color y cabritilla blanca, a... $ 29.80

Nacional marca "SOL"

ZAPATOS de cuero y cabritilla color, botas cuero color y charol, caña gamuza blanca, con cordones y botones, a $ 19.80
ZAPATOS lona blanca, varias hormas y modelos, a... $ 15.50

Bonetería Niños

SALDOS de calcetines algodón negro, con la caña listada, para 2 años, a... $ 0.75
CALCETINES ALGODON, calados, colores surtidos, para edad 2|4 años, a... $ 0.75
CUELLOS céfiro, fantasía, colores surtidos, medidas 30|35, a $ 0.45
CUELLOS de hilo, dobles o de pajarita, medidas 28|30, a $ 0.25
CAMISAS BRAMANTE blanco, pechera alforzada, N.o 28, a $ 2.95
CAMISAS BRAMANTE blanco, pechera lisa, reforzada, número 29, a... $ 2.95
GUARDA-POLVOS para jóvenes, en género lavado blanco, 95|110 ctm., a... $ 4.90
GORROS MARINEROS en piqué o piel blanca, forro de seda, a... $ 3.95
SOMBREROS piqué blanco, para niños de 4 a 10 años, a $ 3.95

Quedan todavía algunos saldos interesantes en las siguientes secciones:

CONFECCIÓN SEÑORAS, BONETERÍA SEÑORAS, CONFECCIÓN NIÑOS Y JUGUETERÍA

The Chilian STORES

Gath & Chaves Ltd.

G.C S.A

Accidentes ferroviarios

Desgracia en la línea del transandino.—Mueren tres personas.—En la Maestranza de Caldera muere un obrero y hay varios daños materiales

En Los Andes ha ocurrido a las 5 1|2 P. M. del Lunes último, en la línea del ferrocarril transandino, una horrible desgracia que ha costado la vida a tres personas.

A la hora indicada, dice la comunicación, un carrito de mano que venía de Río Blanco con nueve pasajeros, chocó en el kilómetro dos con una locomotora que había sido sacada de la Maestranza por el maquinista señor Vignaut, sin el permiso correspondiente, con el objeto de ensayarla, pues, dicha máquina hacía pocos días que había sido entregada para el servicio de la Empresa transandina.

Inmediatamente de haber tenido conocimiento del accidente, se trasladaron al sitio de la desgracia tropa de policía al mando de sus respectivos jefes, el gobernador del departamento, el juez, médicos y un numeroso público.

Desde el primer momento se pudo constatar la muerte horrorosa que había recibido una joven de 22 años llamada Cruz Ibáñez y de una hijita suya de 3 meses de edad. El resto de los pasajeros resultaron todos con heridas de cierta gravedad.

Estos últimos fueron inmediatamente trasladados al hospital por orden de los médicos que habían concurrido al sitio del suceso con el objeto de prestarles los servicios médicos necesarios, donde fueron atendidos por el personal que se encontraba en ese establecimiento de servicio. A las pocas horas de encontrarse los heridos en este local, dejó de existir otro de los pasajeros continuando los restantes en un estado de manifiesta gravedad.

El maquinista Vignaut fué inmediatamente detenido por orden del juez, quien ordenó dejarlo incomunicado para establecer las responsabilidades del caso.

El carrito en que viajaban las víctimas quedó totalmente destrozado.

El Administrador del Ferrocarril Longitudinal señor don Aníbal Labra, ha telegrafiado a la Dirección de los Ferrocarriles dando cuenta de un sensible accidente ocurrido en la Maestranza de Caldera el que ha causado la muerte a un obrero y perjuicios de consideración.

Anteayer a las 5.45 de la tarde, dice el telegrama, se reventó un caldero de agua para el uso de la población en la Maestranza de Caldera hiriendo gravemente al fogonero señor Bernardino Gómez, quien desgraciadamente falleció a consecuencias de las heridas en el trayecto al hospital de Copiapó, a donde era llevado para su curación en un tren especial.

Los perjuicios materiales ocasionados por la explosión son de gran entidad. Sufrió desperfectos un caldero similar al reventado como igualmente el edificio de las máquinas, las bóvedas de las chimeneas, una parte de los baños públicos y la casa habitación del encargado de efectuar la destilación.

Inmediatamente de ocurrido el accidente se ordenó instruir un sumario judicial y administrativo para establecer responsabilidades.

La destilación no podrá funcionar antes de quince días por lo cual se ordenó efectuar con trenes la provisión de agua para las necesidades de los habitantes.

A PROFESIONAL

Arriéndase espléndido departamento independiente, con luz eléctrica y parquet.

DELICIAS 351

20-b

LA JORNADA DE OCHO HORAS

Se la establece para los empleados y obreros a jornal de la Municipalidad

El alcalde señor Adrián puso firma con fecha de ayer, al decreto que damos en seguida y que se fija en ocho horas el trabajo en las oficinas y en los talleres municipales:

"Considerando:

1.o Que es deber de toda autoridad propender al desarrollo e implantación de las leyes, ordenanzas o reglas que mejoren la condición económico-social de la clase obrera;

2.o Que entre estas figura la de limitar a ocho horas la jornada de trabajo para los obreros o empleados a jornal;

3.o Que mientras esta limitación se consulta en una ley de la República, los municipios, dentro de sus atribuciones autónomas, pueden disponerla para los empleados y obreros de su dependencia;

Vista la facultad que me confiere el artículo 85 (83), N.o 8.o de la Ley de Municipalidades, decreto:

Los obreros y empleados a jornal de la I. Municipalidad sólo podrán ser obligados a trabajar, como máximo, ocho horas diarias.

La distribución de las horas será fijada por cada jefe de repartición municipal.

El presente decreto comenzará a regir desde el 1.o de Marzo del presente año.

Anótese, comuníquese y pase a la I. Municipalidad para los fines consiguientes. — Vicente Adrián.—Aníbal Mena L."

$ 5.-

La damajuana de Vino

Pinot de Ribeauwillier, tipo especial para el verano, muy fresco.

Puesto a domicilio, ofrece el depósito de la Viña

Las Palmeras

Descuentos especiales a los comerciantes.

BODEGA: DELICIAS 3410

OFICINA: AGUSTINAS 1084

TELÉFONO N.° 380. ESTACIÓN

990-22-b

CENTENARIO DE MAIPU

Ayer se promulgó la ley que autoriza la inversión de 100,000 pesos para los gastos de celebración del centenario de la batalla de Maipo, y de la fundación del regimiento Cazadores y Escuela Militar.

COMPAÑIA JAPONESA DE VAPORES

El arribo del señor Chozo Ota

En la tarde de ayer fué presentado a los diversos Ministerios el señor Chozo Ota, quien acaba de arribar al país, con el objeto de hacerse cargo de la representación de la compañía japonesa de vapores Toyo Kisen Kaisha.

El señor Ota fijará su residencia en Valparaíso y trae la comisión de estudiar, para un futuro cercano, todas las cuestiones que se relacionan con el mayor auge, en la costa del Pacífico, de la compañía que representa.

La gerencia principal, que reside en Yokohama, tiene los mejores propósitos en lo que se refiere al desarrollo de esta compañía de navegación que, indudablemente, servirá de base a un importante acercamiento comercial entre el Japón y los países de esta parte de América.

Los restos de don Rafael Sotomayor

Medidas tomadas por nuestro Gobierno para su repatriación.—Condolencia enviada a la familia

Damos a continuación el radiograma en que el señor Bertrand Mathieu, que venía a bordo del vapor español "Borbón", comunicó a nuestro representante en el Brasil, señor Irarrázaval Zañartu, el fallecimiento del distinguido ciudadano chileno, don Rafael Sotomayor:

"Febrero 16, 11.30 P. M.—Tengo sentimiento comunicarle fallecimiento repentino del señor Rafael Sotomayor, acaecido hoy. Cadáver embalsamado llegará a Buenos Aires el 24.—Mathieu".

El Ministerio envió ayer el siguiente telegrama a nuestro Ministro en la Argentina, señor Emiliano Figueroa:

"Febrero 19.—En vapor "Borbón", que arribará a ésa el 24, llegarán restos señor Rafael Sotomayor. Sírvase obtener de ese Gobierno todas las facilidades necesarias para el desembarque y traslado a Chile, y rodear a la familia de atenciones a su paso por ésa. Sírvase, también, expresar a la señora viuda y familia, a nombre del Gobierno y mío propio, sentida condolencia.—Pereira".

El señor Figueroa Larraín ha sido autorizado para que, de acuerdo con la familia, haga las gestiones para repatriar los restos del señor Sotomayor, cuya fecha de llegada a Chile aún no se sabe.

12.a COMPAÑIA DE BOMBEROS

De esta Compañía nos encargan avisar al público que la rifa de la pareja de yeguas se efectuará el Lunes 25 de Febrero, a las 6 P. M. ante el notario público don Manuel Gaete Fagalde.

Este acto se llevará a cabo en el cuartel de esta Compañía, Avenida Cumming 329, y a él pueden concurrir todas las personas que deseen.

TEMPERATURA

Ayer tuvimos: bajo abrigo, máxima, 29.2; mínima, 11.6; a cielo descubierto, máxima, 52.1; mínima, 10.2.

EDECAN DE SERVICIO

Durante la presente semana estará de servicio el edecán coronel señor Alejandro Villalobos.

POLICIA DE SANTIAGO

Sub-inspector de la policía de Santiago ha sido nombrado el señor Emiliano Montenegro.

MINISTROS

Ayer asistieron a sus despachos los Ministros del Interior, Relaciones y Justicia.

Hoy debe llegar el de Hacienda, señor Manuel Hederra.

PAIGE

DE 6 CILINDROS

El automóvil más resistente para los caminos de Chile. Haga Ud. una demostración práctica y se convencerá.

TURISMO 5 y 7 ASIENTOS -:- UNICOS IMPORTADORES:

WESSEL DUVAL y Cía.

Exhibición: HUERFANOS 944 -:- Garage: CATEDRAL 1229

1411-22-b

Ejército y Armada

Escuela Militar.—Ayer se dió curso al decreto del Ministerio de Guerra, por el cual se nombra a los nuevos cadetes de planta de la Escuela Militar y al grupo de supernumerarios de la misma.

Fallecimiento.—Ayer, a medio día, dejó de existir en Santiago el subteniente retirado del antiguo Ejército don Alfredo García Riveros.

Se había incorporado al Ejército en 1883, al finalizar la primer campaña del norte en la cual no alcanzó a tomar parte activa.

Después de servir en las filas hasta 1891, los sucesos políticos de ese año le hicieron salir de las filas y en 1893, obtuvo su cédula de retiro absoluto.

Sus funerales se verificarán hoy, a las 4 1/2 de la tarde, partiendo el cortejo al Cementerio General desde la capilla del Hospital de San Juan de Dios.

Rendirá a sus restos los honores de ordenanza un pelotón del regimiento Buin con la banda del cuerpo.

El general Ledesma.—Se dió curso al decreto del Ministerio de Guerra, por el cual se otorga cédula de retiro absoluto del servicio, con sueldo íntegro, en conformidad a la ley 2,046, a favor del general de división don Enrique Sinforoso Ledesma.

Academia de Guerra.—Por decreto del Ministerio de Guerra, se ha mandado aumentar en una plaza de capitán la dotación de alumnos del curso general de la Academia de Guerra para el período 1918-19.

Escuela de Aeronáutica.—Ha sido aprobado por el Gobierno el reglamento orgánico y de servicio de la Escuela Militar de Aeronáutica.

Sanidad del Batallón de Tren número 2.—Se ha ordenado que el cirujano señor Pedro Cabezón Díaz atienda el servicio sanitario del Batallón de Tren número 2, mientras se nombra al cirujano que servirá en propiedad dicho empleo.

Curso de armeros.— Se nombró el siguiente profesorado para el curso de armeros:

De aritmética y elementos de geografía, el capitán don Guillermo Baltra.

De dibujo de elementos de máquinas y herramientas, don Julio Quiroz.

De conocimiento de armas en uso y su reparación, don Baldomero García y don Inocencio Bizama.

Gorra blanca.—Se ha mandado dejar subsistente la autorización del uso de gorra blanca para el personal de jefes y oficiales que prestan servicios en la I División.

Estado Mayor.—Se nombró geodesta del Estado Mayor General al señor Gonzalo Gutiérrez Escala, y topógrafo del mismo al señor Domingo Arellano.

Permutas.—Se autorizó la permuta de sus empleos de los profesores de instrucción primaria del Ejército señores Abel Olmes y Antonio Arellano, del regimiento Velásquez, con los señores Matías Puelma y Heraclio Bustos, del Rancagua.

Presentaciones.—A la Comandancia General de Armas se presentaron ayer:

El capitán don Pedro Vignola, destinado a la Academia de Guerra; el contador don Julio E. Aguirre, destinado al Buin; el contador don Carlos Gabler, haciendo uso de licencia; y el teniente don Emilio Tesschaens, destinado a Tacna.

Servicio de guarnición.—Se nombró jefe del servicio de guarnición: para hoy, al mayor don Arturo Puga; y para mañana, al mayor don Ismael Gómez.

Industria, Obras Públicas y Ferrocarriles

Permiso para extraer arena.—El Ministerio de Industria ha concedido permiso al señor Carlos B. Cárcamo para que extraiga arena y ripio del lecho del río Mapocho en la parte comprendida entre los puentes Bandera y Manuel Rodríguez, que necesita para las obras de construcción que ejecuta en la Morgue y a los señores Mora y Sotovía, para que extraigan esos materiales de la parte comprendida entre los frigoríficos de la Vega y el embudo de canalización del río para la construcción del edificio de la Biblioteca Nacional.

Recepción provisional.— Se ha comunicado al Ministerio de Industria que la comisión designada para la recepción de la cuadra que se construía en el cuartel del regimiento Tucapel en Temuco, ha cumplido con su cometido provisionalmente.

Biblioteca Nacional.— La Dirección de Obras Públicas ha resuelto contratar un arquitecto con un sueldo anual de $ 12,000 para los trabajos de construcción de la Biblioteca Nacional.

Merced de agua.— El Ministerio de Industria ha concedido al señor José A. del Valle una merced de agua de 300 litros por segundo en el río Llau-Llau, de Villarrica, para usos industriales.

Accidentes del trabajo.— El Ministerio de Industria ha aceptado la hipoteca que en primer grado hace la Compañía de Seguros Franco-Chilena para garantir sus operaciones de seguros que realice sobre accidentes del trabajo, del inmueble que esta compañía posee en la calle de Merced N.o 214 de Valparaíso, por la suma de 149 mil 500 pesos.

Viña Vial

LEONIDAS VIAL

Recomienda sus vinos tintos a $ 70, $ 80 y $ 100 y blancos a $ 100 el ciento, puesto a domicilio o en la estación de los ferrocarriles a los VERANEANTES.

Agencia general:
AGUSTINAS 1084
TELEFONO 1070

Feriado legal.— Mañana empezará a hacer uso del feriado legal que se le ha concedido, el Inspector General de Hidráulica, señor don Servando Oyaneder, durante su ausencia será reemplazado por el Ingeniero jefe de la Inspección, señor Leonardo Lira.

Escuela en Ovalle.— La Inspección General de Instrucción Primaria ha pedido a la Dirección de Obras Públicas que se construya un edificio en Ovalle destinado a la Escuela de Hombres de esa ciudad.

Reparación de la Escuela Militar.— El Ministerio de la Guerra ha solicitado de la Dirección de Obras Públicas que ponga a disposición del Departamento Administrativo de ese departamento, 10 vigas de fierro doble té para efectuar algunas reparaciones en el edificio que ocupa la Escuela Militar.

Consejo de Obras Públicas.—En la reunión que celebrará el Consejo de Obras Públicas el Jueves próximo, se empezará a estudiar el proyecto confeccionado para ejecutar las obras de regadío de Colina.

TURF

VALPARAISO SPORTING CLUB

Asignación de pesos para las carreras del Domingo próximo:

Premio IAN.—De remate.— 1,400 metros.—Para caballos que no hayan ganado carreras de remate o de venta.—Base: $ 3,000.—Peso: 56 kilógramos.—Descargo de 3 kilógramos por cada $ 1,000 menos en el avalúo.—Entrada: $ 20.—Premios: $ 2,000 al 1.o y 200 al 2.o

Barbarroja	56 kilos
Ossyris	56 "
Padilla	56 "
Pastelito	56 "
Quidam	56 "
Retoño	56 "
Cachucha	54 "
Cuncuna	54 "
Donnetta	54 "
Niza	54 "
Piragua	54 "
Almendrito	53 "
Twynholm	53 "
Bélgica	51 "
Alcisca	51 "
Farándula	51 "
Pasquín	50 "
Sarajevo	50 "
Sol de Mayo	50 "
Tenebroso	50 "
Achivement	48 "
Viña Marina	48 "

Premio ISLINGTON.—800 metros.—Para productos de 2 años que no hayan ganado.—Peso: 54 kilógramos.—Entrada: $ 35.—Premios: $ 3,500 al 1.o y 350 al 2.o

Dudoso	54 kilos
Amurat	54 "
Compiegne	54 "
Fatherless	54 "
Last	54 "
Mariman	54 "
Marqués de Rical	54 "
Ruler	54 "
Tamiz	54 "
Trentino	54 "
Yoncama	54 "
Cadeneta	52 "
Cambray	52 "
Fe	52 "
Florentina	52 "
Milly	52 "
Niágara	52 "
Sipe Sipe	52 "
Tenebrosa	52 "
Tourterelle	52 "
Valda	52 "

Premio EL ST. LEGER.— Carrera reglamentaria cerrada.—3,000 metros.—Para productos de 3 años, nacidos desde el 1.o de Julio de 1914 hasta el 30 de Junio de 1915.—Peso: 56 kilógramos.—Entrada: $ 120 en cuotas.—Premios: $ 8,000 al 1.o, 800 al 2.o y 400 al 3.o

Belfort	56 kilos
Peter Pan	56 "
Rosicler III	56 "
Sapientía	54 "

Premio ISONOMY.— 1,000 metros.—Para Omnium.—Handicap.—Entrada: $ 20.—Premios: $ 2,000 al 1.o y 200 al 2.o

1.a serie

Alvia	62 kilos
Puntete	62 "
Priorato	59 "
Cachucha	58 "
Púa	58 "
Bretaña	57 "
Guardián	55 "
Le Rhone	55 "
Trifenita	54 "
Sierra Nevada	53 "
Memoria	52 "
Aureola	51 "
Carril	49 "
Salmodia	49 "
Raposa	46 "
Bar-le-Duc	44 "
Barbarroja	42 "
Quidam	40 "

Premio YAGO. — 1,000 metros. — Para Omnium.— Handicap.— Entrada: $ 20.—Premios: $ 2,000 al 1.o y 200 al 2.o

2.a serie

Fraisy	58 kilos
Niza	58 "
Wellington	58 "
Recompensa	57 "
Hachazo	56 "
Foquita	54 "
Pagano	53 "
Armenio	52 "
Vinay	52 "
Maura	52 "
La Nonita	50 "
Baldramina	48 "
Belicosa	47 "
Paladín	47 "
Piadoso	47 "
Rabona	46 "
Girasol	43 "
Afterglow	40 "

Premio ISINGLASS. — 2,800 metros.— Para caballos ganadores. — Handicap limitado entre 60 y 45 kilógramos. — Entradas: $ 40.—Premios: $ 4,000 al 1.o y 400 al 2.o

Normandía	60 kilos
Carbine	58 "
Labriego	56 "
Romanoff	56 "
Marconi	50 "
Rihue	46 "
Apoquindo	45 "
Pizarro II	45 "
Sapientía	45 "

Premio IRELAND.—1,400 metros.—Para caballos de 3 años que no hayan ganado más de $ 5,000 y para caballos de 4 años y más que no hayan ganado más de $ 10,000.—Handicap.— Entrada: $ 20.— Premios: $ 2,000 al 1.o y 200 al 2.o

1.a serie

Púa	58 kilos
Wellington	58 "
Cuncuna	57 "
Independencia	57 "
Willingly	56 "
Trajano	55 "
Darwin	53 "
Gull	52 "
Pasquín	52 "
Kepta	50 "
Copla	49 "
Baldramina	48 "
Alice Belle	47 "
Bufonada	46 "
Sorrento	40 "

Premio INVENCIBLE.—1,400 metros.—Para caballos de 3 años que no hayan ganado más de $ 5,000 y para caballos de 4 años y más que no hayan ganado más de $ 10,000.—Handicap.—Entrada: $ 20.— Premios: $ 2,000 al 1.o y 200 al 2.o

2.a serie

Maura	58 kilos
Retoño	58 "
Portales	56 "
Verdi	56 "
Mabille	54 "
Alfort	53 "
Peleco	53 "
Regina III	53 "
Floreciente	52 "
Argonne	51 "
Dije III	49 "
Sol de Mayo	48 "
Alcisca	47 "
Escoria	45 "
Sarajevo	44 "

HIPODROMO CHILE

Asignación de pesos para las carreras del Domingo próximo:

Premio INGENIO.—Para productos de 2 años no ganadores. — Peso: 54 kilos.— Descargo a perdedores de un kilo por carrera perdida. — Inscripción: $ 15.—Premios: $ 800 al 1.o y 100 al 2.o—Distancia: 600 metros.

Tacho	54 kilos
Chardoon	50 "
Panizo	53 "
Sarmiento	53 "
Protector	52 "
Mañunguita	52 "
Entente	52 "
Sally	51 "
Tapón	51 "
Elda	51 "
Candelilla	50 "
Petulance	49 "

Premio ITATA.—Omnium. Handicap, incluso importados.—Inscripción: $ 20.—Premios: $ 1,000 al 1.o y 200 al 2.o—Distancia: 900 metros.

Resplandor	72 kilos
Plumilla	58 "
Colliguay	57 "
Retozona	57 "
Tamarindo	54 "
Palomilla	53 "
Houghmagandie	52 "
Strong Filly	52 "
Tarff	51 "
Mountainer	46 "
Tabernera	45 "
Taburete	44 "
Marsella	43 "
Bengala	40 "
Música	40 "
Sol de Oro	40 "
Lidra	40 "

Premio ISLON.—Handicap.— Para hacks y mampatos.—Inscripción: $ 15.—Premios: $ 600 al 1.o y 100 al 2.o—Distancia: 800 metros.

1.a serie

Prólogo	58 kilos
Homicida	55 "
Cara o Sello	54 "
Don José	53 "
Copihue	52 "
Odisea	50 "
Corza	48 "
El Cometa	47 "
Chavala	47 "
Pastor	46 "
Chilca	45 "
Diucón	45 "
Atractiva	44 "
Greda	40 "

Premio ISLON.—800 metros.

2.a serie

Desahuciada	58 kilos
Casse tete	57 "
Indian Chieff	57 "
Charolcito	56 "
Viñita	53 "
Lally	52 "
Daring	52 "
Pircún	51 "
Spark	49 "
Bachillera	48 "
Dobry	47 "
Arizona	46 "
Fiita	45 "
Déjame	40 "

Premio INVERNADA.— Para animales que habiendo corrido en el Hipódromo Chile no hayan ganado desde el 1.o de Agosto de 1916, en este mismo Hipódromo, incluso importados.—Peso: 58 kilos.—Descargo de 1 kilo por carrera perdida. —Inscripción: $ 20.—Premios: $ 1,000 al 1.o y $ 100 al 2.o—Distancia: 1,100 metros.

Sol de Oro	58 kilos
Beriberi	57 "
Cómico	57 "
Enrique	55 "
Tarff	54 "
Jack Tar	54 "
Acelga	52 "
Terrible	52 "
Septiembre	52 "
Temeraria	52 "
Pugilista	45 "
Muchacho	40 "

Premio ILLAPEL.—Omnium. Handicap incluso importados. —Inscripción: $ 20.—Premios: $ 1,200 al 1.o y 200 al 2.o—Distancia: 1,500 metros.

Romanciene	60 kilos
Cascarrabia	59 "
Platón	58 "
Regata	57 "
Retozona	56 "
Jack Tar	55 "
Etiquette	54 "
Floriser	53 "
Dichosa	52 "
Risotto	50 "
Piura	48 "
Honey Moon	47 "
Organo	45 "
Vitela	44 "
Duke	44 "
Beriberi	43 "
Almerúa	42 "
Septiembre	40 "

DEPORTES

FOOTBALL

Britania F. C. — Con todo entusiasmo continúa activando los preparativos la comisión nombrada por esta institución, para el paseo y torneo deportivo, que efectuará el Domingo 24 del presente, en celebración del 12.o aniversario social.

Las tarjetas que dan derecho para asistir a este paseo, pueden solicitarse a los señores C. Salinas, L. Rojas, L. Moya y J. Isla; y su valor es de cinco pesos para socios y adherentes, y de dos pesos para el sexo femenino.

Las inscripciones sólo permanecerán abiertas hasta el Viernes 22 del presente.

I de Mayo Infantil F. C. —Da su más sentido pésame al socio de la institución señor Juan Lisperguer, por la sensible muerte de su señora madre.

La Cruz F. C. — En junta general celebrada el 17 del presente, designó nuevo directorio para 1918, que quedó compuesto en la forma siguiente:

Presidente, don Alfredo Manzo; vice-presidente, don José Toledo; secretario, don Isaías Bravo; prosecretario, don Manuel Marzan; tesorero, don Juan A. Vera; pro-tesorero, don Germán Prado; capitán, don Adolfo Velásquez; utilero, don Germán Prado; directores, señores: Abel Prado y Belisario Espinosa.

DESAFIOS

Señor capitán del Barcelona Star I Infantil F. C.: Desea mi equipo jugar un amistoso con el que usted dirige para el Domingo 24 del presente, en la cancha del B. Dávila, Parque Cousiño, a las 5 P. M. — El capitán del Comercio Unido Infantil F. C.

Señor capitán del Aliado Infantil I. F. C. — Desea mi team jugar un amistoso con el que usted tan dignamente dirige para el Domingo 24 del presente a las 4 P. M., en la cancha B. Dávila, Parque Cousiño. — El capitán del Comercio Unido Infantil II F. C.

Señor capitán del 5 de Enero Infantil I F. C. — Mi team desea jugar un amistoso con el que usted capitanea, para el Domingo 24 del presente, a las 9 A. M. en nuestra cancha, Llano Subercaseaux. — El capitán del Cousiño Infantil I. F. C.

Señor capitán del Comercio Unido Infantil I F. C. — Mi equipo desea jugar un amistoso con el que usted dignamente dirige, para el Domingo 24 del presente a las 3 y media P. M., en nuestra cancha, Llano Subercaseaux. — El capitán del Cousiño Infantil F. C.

Señor capitán del 5 de Enero Infantil.— Desea mi team jugar un amistoso con el equipo que usted tan dignamente dirige, para el Domingo próximo, a las 8 A. M., en la cancha de los Carreras Infantil.—**El capitán del 1.o de Mayo Infantil**, 3.er team.

Señor capitán del Comercio Unidos Infantil II.— Desea mi equipo jugar un amistoso con el equipo que usted tan dignamente dirige, para el Domingo próximo, a las 9 y media A. M., en la cancha de los Carreras Infantil, Parque Cousiño.—**El capitán del 1.o de Mayo Infantil II.**

Señores capitanes del Gimnástico Infantil I y II.— Desean nuestros teams jugar un amistoso con los que ustedes tan dignamente dirigen para el Domingo 24 del presente en la cancha y hora que ustedes designen, siempre que sea en la tarde. Los capitanes del Washington Infantil I y II F. C.

Señor capitán del Portales Infantil II F. C.— Mi team desea jugar un amistoso con su equipo en la cancha del Magallanes Infantil el próximo Domingo, a las 3 P. M. —**El capitán del Aliado Infantil F. C.**

Señor capitán del Portales Infantil F. C.— Mi equipo desea jugar un amistoso con el que usted capitanea para el próximo Domingo en nuestra cancha, a las 4 1/2 P. M.—**El capitán del Magallanes Infantil I F. C.**

EXCURSIONISMO

Cuerpo de Excursionistas Los Pirineos.— Cita a junta general para hoy Miércoles a las 8 1/2 P. M., en la secretaría.

Por haber asuntos urgentes que tratar se encarece la asistencia.

MOTOCICLISMO

La delegación chilena partió ayer.— Por la combinación internacional de ayer, partió a Buenos Aires la delegación chilena al Congreso Motociclista Sud-Americano que se verificará en aquella capital en los últimos días de Febrero.

Como ya hemos publicado, algunos de los delegados, aprovechando la realización de algunas carreras de camino, tomarán parte con el fin de demostrar el grado de adelanto que hemos alcanzado en este deporte.

Sabemos que en Buenos Aires reina gran entusiasmo por ver a nuestros campeones en una justa en la que no solo participarán corredores argentinos y urguayos, sino también peruanos y brasileros.

La delegación arribará a la capital argentina el Viernes en la tarde y si se alcanza a desembarcar una de las máquinas y a hacer el recorrido completo del circuito donde se correrá el Domingo próximo el Campeonato Premio Primaveral, participará en esta prueba el señor Arturo Friedeman.

Dicha carrera se correrá en un circuito de 48 kilómetros de distancia y el cual deberá recorrerse 4 veces para completar un recorrido de 192 kilómetros.

Como se ve, nuestros corredores no pierden el tiempo y casi sin conocer las carreteras argentinas, participan en una prueba de largo aliento y que en Chile no se ha hecho jamás.

El 3 de Marzo se correrá una gran prueba de camino entre las ciudades de Buenos Aires y Rosario y en la cual participarán además de Friedemann, Ruiz y Arredondo, estos últimos defendiendo los colores porteños. Además, correrá también Carlos Grunert, excelente corredor santiaguino, que partirá a Buenos Aires el Sábado próximo.

Moto Club de Chile.— Mientras dure la ausencia de los señores Arturo Friedemann y Víctor Arredondo, presidente y secretario general, respectivamente, serán reemplazados en sus funciones por los señores Carlos de Landa, vice-presidente, y Alberto Undurraga.

CITACIONES

Citan a sesión:

Diego Portales F. C.— Junta general para hoy a las 8 P. M., en Martínez de Rozas N.o 3545.

Sindicato de Chauffeurs F. C.— Junta general extraordinaria a los socios de la Sección Sportiva para el Jueves 21 del presente, a las 9 P. M., en Delicias N.o 1805.

Se recomienda especialmente la asistencia a los señores L. Palma, J. Garrido, Arriagada, M. Amaya y a los hermanos Calderón.

Sportivo Italia F. C.— Sesión de directorio para hoy a las 9 P. M. en la secretaría, Bascuñán 302.

Se encarece la asistencia a los señores Ramón Corral, O. Morales, A. Lobos y a los que deseen tomar parte en los próximos cursos de box. También se tratará sobre un próximo intercity.

Manuel Rodríguez Infantil F. C.—Junta general para hoy a las 8 y media P. M., en el local de costumbre, Lira 1398. Se recomienda encarecidamente la asistencia por haber interesantes asuntos que tratar, entre ellos, el paseo a El Salto.

Comercio Unido Infantil F. C.—Junta general para hoy Miércoles a las 8 P. M., en Bezanilla 1470.

Comercio Unido F. C.— Junta general para hoy Miércoles en el Mercado Central, a las 10 1/2 A. M.

Noticiero F. C.— Junta general para hoy Miércoles 20 a las 8 P. M., en Av. Rosario 1112.

Washington Infantil F. C.— Junta general para hoy Miércoles. Hora y local de costumbre. Se encarece la asistencia al señor Pedro Marambio.

Informaciones Comerciales, Industriales y Agrícolas

Febrero 19

CAMBIO

El Banco Español de Chile fijó ayer los siguientes cambios sobre las plazas que se indican:

Plazas	90 d/v	v.
Londres	14 1/16	13 7/8
Paris	158 1/4	156
Madrid	114 1/4	112 3/4
New York		363 1/2

Una peseta al cambio de 114 1/4 vale $ 0.87.52 y al cambio de 112 3/4 vale $ 0.88.69

El Banco de Chile ha fijado ayer los siguientes cambios:

d/v	Londres	Paris
90	14 £ $ 17.14.29	1.58 1 fr. $ 0.63.29
60	13 15/16 1 £ $ 17.21.97	1.57 1/4 1 fr. $ 0.63.59
30	13 7/8 1 £ $ 17.29.73	1.56 1/2 1 fr. $ 0.63.89
3	13 13/16 1 £ $ 17.37.56	1.56 1 fr. $ 0.64.10

N. York—1 dolar $ 3.65

REVISTA BURSATIL

Acciones de Bancos, Sociedades Mineras, Salitreras, Ganadoras y Agrícolas, Petrolíferas, Industriales, Compañías de Seguros, Bonos, Valor de Metales, Ferias, Matadero, etc.

SITUACION GENERAL DEL MERCADO

Hubo gran paralización en la venta de acciones, aumentando en cambio el movimiento en bonos.

El valor efectivo de las operaciones en ambos capítulos ascendió a $ 721,533 y $ 260,600 respectivamente.

En los títulos de sociedades el principal movimiento del día, se registró en los siguientes valores: Llallagua, 2,500 acciones; Gatico, 1,200 acciones; Antofagasta, 308; Oploca 300; Máfil, 300; y Oruro 200.

Tendencia

En los títulos de sociedades el número de valores que mejoraron sus precios, fué algo superior al de los que sufrieron baja. Pero como entre estos últimos se contó el principal papel de especulación: Llallagua, se notó bastante flojedad en las operaciones de todo el día.

En el mercado de bonos no hubo tampoco una tendencia clara y decidida ya que fué idéntico el número de los que subieron sus precios al de los que experimentaron baja.

Acciones que subieron

Bancos: Hipotecarios, de 515 a 516.
Mineras: Oploca, de 77 3/4 a 80; Gatico, de 24 a 24 3/4; Caylloma, de 11 1/2 a 11 5/8.
Salitreras: Antofagasta, de 135 1/2 a 137 1/2.
Industriales: Gas, de 101 3/4 a 102.
Compañías de Seguros: La Americana, de 198 a 200.

Acciones que bajaron

Ganaderas: Fuego, de 86 1/2 a 86.
Mineras: Llallagua, de 223 a 221.
Oruro, de 20 a 19 1/4; Máfil, de 102 3/4 a 100.

TRANSACCIONES

Bancos

Chile: Se vendieron 10 a 185 1/5 y 100 a 186.
Hipotecario: Subieron. Se colocaron 30 a 516.

Sociedades Mineras

Llallagua: Bajaron. Se efectuaron las siguientes operaciones: 100 a 225, 700 a 222 y 100 a 222 1/4, para Febrero 24; 800 a 226, 400 a 223 1/4 y 400 a 223 para Marzo 14.
Gatico: Subieron. Se transaron 1,200 a 25 Marzo 14.
Oruro: Bajaron. Hubo venta de 200 a 19 1/4 al contado.
Oploca: Subieron. Se vendieron 300 a 80 para Febrero 28.
Máfil: Bajaron. Se colocaron 100 a 100 al contado y 200 a 103 para Marzo 14.

Sociedades Salitreras

Antofagasta: Subieron. Operación de 3 a 136 1/2 al contado y 300 a 137 1/2 para Febrero 28.

Sociedades Industriales

Gas: Subieron. Se vendieron 2 a 102.
Electricidad Industrial: Se transaron 20 a 93.

Bonos

Caja 8-1%: Subieron. Se colocaron 115,500 a 94 y 1,500 a 93 7/8.
Caja 7-1%: Subieron. Se vendieron 3,000 a 89 1/4.
Hipotecario 8-1%: Bajaron. Se transaron 22,000 a 94 1/4 y 51,000 a 94.
Hipotecario 8%: Bajaron. Operación de 1,000 a 94 1/4.
Garantizador 8%: Bajaron. Se efectuaron las siguientes ventas: 500 a 90 1/2, 3,000 a 85 3/4 y 20,000 a 85 1/2.
Municipalidad, privilegiados de Diciembre: Bajaron. Se colocaron 32,100 a 28 3/4 y 2,000 a 83.

BOLSA DE CORREDORES DE VALPARAISO

Primera rueda

Telegrama oficial de la Bolsa de Corredores de Valparaíso recibido ayer en esta Bolsa de Comercio, a las 11.44 A. M.

700	Gatico, Fbro. 20, 24 7/8
15	Fuego, 87
100	Llallagua, Fbro. 28, 225
200	Viña, Fbro. 28, 84
100	Antof., Marzo 14, 138
300	Viña, Marzo 14, 84 1/2
700	Gatico, Marzo 14, 24 3/4
200	Llallagua, Fbro. 28, 224 1/4
500	Llallagua, Fbro. 28, 224 1/2
100	Gatico, Fbro. 28, 24 3/4
5000	Caja 8%, 93 7/8
600	Gatico, Marzo 14, 24 7/8
900	Antof., Fbro. 28, 138 1/2
600	Antof., Marzo 14, 139

Oro.—Vendedores: 64.60. Compradores: 60.60.
Letras.—Vendedores: 14 3/32. Compradores: 14 1/8.

Segunda rueda

Telegrama oficial de la Bolsa de Corredores de Valparaíso recibido ayer en la Bolsa de Comercio de Santiago, a las 3.10 P. M.

300	Loa, Fbro. 28, 39 1/2
100	Antof., Fbro. 28, 137
700	Antof., Fbro. 28, 137
700	Llallagua, Fbro. 28, 222
15000	Caja 8%, 93 7/8
200	Viña, Fbro. 28, 84
100	Llallagua, Marzo 14, 223 1/4
900	Llallagua, Marzo 14, 223
200	Gatico, Marzo 14, 24 3/4
100	Llallagua, Fbro. 28, 221 3/4
600	Llallagua, Fbro. 28, 221 1/2
800	Viña, Marzo 14, 84 1/4
100	Loa, Fbro. 28, 39 1/4
400	Caylloma, Fbro. 28, 11
100	Fuegos, 86
100	Antof., Marzo 14, 138 1/4

Oro.—Vendedores: 65. Compradores: a 65.
Letras.—Vendedores: 14 1/32. Compradores: 14 1/16.

Acciones y Bonos

COTIZACIONES DE ULTIMA HORA

ACCIONES DE BANCOS

	Valor pagado	Precio actual
Banco de Chile	$ 100	$ 186
Banco Español de Chile	100	147
Banco Nacional	20	45
Banco Santiago	100	131
Banco Popular	100	121
Banco Unión Comercial	30	8
Bco. Hipot. de Chile	200	516
Banco Chileno Garantizador de Valores	100	119½
Banco Francés		39½
Banco Italiano	20	5
Banco Curicó		125
SOCIEDADES GANADERAS		
Tierra del Fuego	£ 1	86
Chile Argentina	1	8½
Nuble y Rupanco	$ 20	39
Gente Grande	£ 1	85
Laguna Blanca	1	86
Agrícola de Vallenar	$ 20	4
Aysen	£ 1	75
SOCIEDADES MINERAS		
Llallagua	£ 1	221
Oploca	1	80
Totoral	$ 10	8
Gatico	£1	24½
Oruro	$ 20	19½
Curanilahue	100	163
Lota y Coronel	£ 10	585
Monte Blanco	.. 1	3½
Colquirí	$ 5	4
S' José de Oruro serie A.	£ 1	1
S. José de Oruro serie B.	1	1.20
Caylloma	sh 5	11½
Las Vacas	$ 5	7
Pintados	38	6
Victoria de Lebu	10	8
San Bartolo	20	8
Antequera	£ 1	1¼
Poderosa de Collahuasi	5	36
Carbonífera Máfil	$ 50	100
Disputada	$ 25	11
SOCIEDADES SALITRERAS		
Antofagasta	$ 25	137½
Loa	£ 1	41½
El Boquete	5	55
Agua Santa	5	175
Lastenia	1	21
La Unión	$ 20	10½
Castilla	20	15
Perseverancia	20	15
SOCIEDADES INDUSTRIALES		
Cons. de Gas de Santiago	$ 50	102
Gas de Valparaíso	50	90
Soc. Austral de Maderas	£ 1	1
Laboratorio Chile	$ 25	92½
Electricidad Industrial	50	93
Ref. Az. de V. del Mar	£ 1	84½
Azucarera de Penco	1	128
Gas Acetileno	$ 50	10½
Fábrica de Tejidos	100	175
Maderas Malvoa	20	13
Chilena de Tabacos	20	45
Cervecerías Unidas	100	283
Buques y Maderas	50	48
Molinera el Globo	100	5½
Cemento el Melón	£ 1	78
Fábricas Unidas Catres	$ 100	75½
Transportes Unidos		46
Mercado de la Vega	100	100
Manufacturera de Tejidos		150
Feria Izquierdo	100	98
COMPAÑIAS DE SEGUROS		
La Germania	$ 25	26½
La Nacional	25	605
La América	25	57
La Americana	60	200
La Comercial	60	124
La Española	10	180
La Unión Chilena	50	580
La Italia	100	205
La Internacional	25	100
La Central	25	43
La Francesa	60	114
La Nueva España	75	115
La Alemana	75	200
La Chilena Consolidada	25	60
La Alianza Chilena	25	43
La Franco Chilena	20	31
La Santiago	50	190
La Mapocho	50	110
La Araucanía	25	24½
La Iberia	62½	70
SOCIEDADES PETROLIFERAS		
Petróleos del Pacífico	10	0.50
Sud-Americ. de Petróleos	2	0.40
Pacífico Liberadas		2
Patagonia Consolidada		0.60
SOCIEDADES DIVERSAS		
Bolsa de Comercio	1,250	73,500
Club Hípico	500	8,200
Hipódromo Chile	500	950
C. S. A. de Vapores	100	900
F. C. E. San Bernardo	100	108
Telégrafo Comercial	25	34
Telégrafo Nacional	50	16
Tattersall	100	140
BONOS		
Caja 6-1 (30 ab. y 31 octubre)		81½
Caja 6-2 (30 en. y 31 octubre)		89½
Caja 7-1 (30 en. y 31 junio)		89½
Caja 7-2 (15 en. y 15 junio)		90
Caja 8-1 (30 ju. y 31 diciem.)		93¾
Caja 8-2 (30 ju. y 31 diciem.)		94½
Garant. 6 (30 ju. y 31 diciem.)		92½
Garant. 7 (30 ju. y 31 diciem.)		83
Garant. 8 (30 ju. y 31 diciem.)		85½
Hip. 9- (31 mar. y 30 sept.)		90
Hip. 7-1 (30 m. y 30 spt.)		89½
Hip. 7-2 ma. 30 sept.)		88½
Hip. 8-2 ma. 31 sept.)		94¼
Hip. 8-1 (31 ma. y 31 sept.)		94
Hip. V, 8-1 (30 ju. y 31 diciem.)		90½
Municipalidad 8 (Privilegia.) Abril.		87
Municipalidad 8 (Privilegia.)		88
Caja £ 5%		92
Municipalidad (Privilegia) Dibre.		82½

SALITRE

Ordinario, 10-9.
Refinado, 11.

COTIZACIONES DE ESTAÑO

Según el cablegrama recibido ayer, a las 11.40 A. M. en la Bolsa de Comercio de Santiago, tiene este metal los siguientes precios:

£ 314 al contado y £ 310 a plazo, que comparados con los del día anterior marcan baja de £ 3 al contado y £ 4 a plazo.

-: REUMATISMO :-

LA SANGRE?

Licor de los Arabes

Segurísimo contra reumatismo, gota y dolores neurálgicos crónicos, de cabeza, piernas y brazos. Como depurativo es superior. Cura la sangre los humores, afecciones sifilíticas, venéreas, granos, furúnculos en el cuello, ronchas, ...

El gran REMEDIO UNIVERSAL

Nitro Ozona Lowe-Weisslog, el único comprobado por medio de la radiografía que cura la tuberculosis (tisis). Pruebas a la vista. Afamado desde 1887. Cura radicalmente: cáncer, gangrena, sífilis, enfermedades hígado, riñones, del estómago, pulmonía, bronquitis, faringitis, asma, hipertrofia, diabetes, albuminuria, reumatismo, hidropesía, obesidad, raquitismo, epilepsia, apoplegía, anemia, catarro intestinal, disentería, apendicitis, peritonitis, almorranas, fístulas, furunculosis, heridas, úlceras, tumores, contusiones, quemaduras, picaduras, venenosas, enfermedades piel, sangre, enfermedades secretas. Prodigioso en aneurisma, en enfermedades del corazón, cerebro, vista, espina dorsal, etc. Viruela, peste negra, hemorrágica, peste bubónica, tifus, pestes y fiebres en general, son vencidas a las pocas horas con repetidos lavados intestinales y tomas. Igual tratamiento para demás enfermedades. Catecismo Nitro Ozona, consúltelo todo enfermo, sea cual fuere el mal, encontrará el medio seguro de sanar radicalmente. Remítolo gratis quien lo pida

LUIS LOWE,

Casilla 832. — Claras 149. — Santiago. — Droguería Daube y Boticas principales.

Telegrama recibido de la Administración General de Llallagua de fecha 18 de Febrero de 1918

Producción hasta el día Domingo 17, 15,285 quintales.
Despachado de las minas, así
Despachado de las minas 3,358 quintales.
Existencia en bodega en Catavi 16,481 quintales.
Altura del agua en el muro del tranque, 60.90 metros.
Santiago, 19 de Febrero de 1918.

BOLSA DE PRODUCTOS SANTIAGO

Operaciones efectuadas hoy en la rueda de las 3 P. M. Todos los precios son por quintal métrico con saco, salvo estipulación contraria.

Trigo blanco. — Comprador trigo del centro, a $ 20.
Trigo candeal.—Comprador fino, a $ 22.60.
Frejoles.—Comprador caballeros, a $ 60.
Comprador coscorrones, a $ 54.
Garbanzos.— Comprador regulares, a $ 34.
Harina.—Vendedor primera clase a $ 16 en bga. Santiago.
Papas.—Vendedor amarillas, a $ 14 50 centavos, en Talagante, ent. Marzo y Abril.
Pasto.—Vendedor coliza 2.o corte, a $ 7, en Talagante.
Avena.—Comprador a $ 7.

Santiago, 19 de Febrero de 1918.

EL SECRETARIO.

VEGA CENTRAL DE LA SOCIEDAD DEL MERCADO DE LA VEGA

Revista diaria. Precios de venta de productos por mayor, término medio, según calidad:

Acelgas, de $ 0.50 a 0.80 docena de atados.
Arvejas, de $ 12 a 14 el saco.
Alcachofas, de $ 2 a 7 el ciento.
Apio ensalada, de $ 0.60 a 1 atado de 12 matas.
Ajos, de $ 3 a 12 el mil.
Ají verde, de $ 1.20 a 2.80 el saco harinero.
Berros, de $ 0.10 a 0.15 docena de atados.
Betarragas, de $ 12 a 16 el mil.
Berenjena, de $ 20 a 28 el mil.
Cebollas cabezas, de $ 12 a 18 el mil.
Ciruelas, de $ 7 a 8 el cajón.
Coliflor, de $ 6 a 8 el ciento.
Choclos, de $ 28 a 49 el mil.
Calabazas, de $ 2 a 4 el ciento.
Duraznos, de $ 8 a 10 el cajón.
Lechugas, de $ 20 a 30 el mil.
Melones, de $ 20 a 45 el ciento.
Manzanas, de $ 10 a 12 el cajón.
Nabos, de $ 6 a 8 el mil.
Orégano, de $ 0.40 a 0.50 docena de atados.
Porrones, de $ 6 a 9 el mil.
Pimentón, de $ 18 a 25 el mil.
Papas cazuela, de $ 13 a 14 el saco retobado.
Papas amarillas, de $ 12 a 14 el saco retobado.
Porotitos verdes, de $ 9 a 12 el saco.
Peregil, de $ 0.40 a 0.50 docena de atados.
Pepinos ensalada, de $ 10 a 12 el mil.
Peras, de $ 7 a 8 el cajón.
Porotos granados, de $ 10 a 14 el saco.
Quesos de toda leche, de $ 6 a 8 la docena.
Repollos, de $ 6 a 10 el ciento.
Rabanitos franceses, de $ 1.20 a 1.80 el mil.
Sandías, de $ 20 a 40 el ciento.
Tomates, de $ 7 a 12 el mil.
Tunas, de $ 8 a 10 el cajón.
Uvas, de $ 0.25 a 0.30 el kilógramo.
Yerba buena, de $ 0.40 a 0.50 docena de atados.
Zanahorias, de $ 0.40 a 0.60 el ciento.
Zapallos tiernos, de $ 12 a 20 el ciento.
Zapallos del año, de $ 60 a 120 el ciento.
Zapallos italianos, de $ 2 a 4 el ciento.

Santiago, Febrero 19 de 1918.

MATADERO PUBLICO

Febrero 19 de 1918

Encierra para hoy:

	Vacunos	Ovejunos	Cerdos
Entrados	291	733	58
En vara	12	0	0
Suma	303	733	58
Retirados vivos	0	0	0
Total beneficiados	303	733	58

Terneros 38—

PRECIOS DE LAS CARNES DE AYER

Febrero 19 de 1918

		kilo
Carne buey 1.ª clase	$ 1.02 a	1.04
Id. 2.ª	96	1.00
Id. 3.ª	80	90
Carne novillo 1.ª clase	98	1.00
Id. 2.ª	95	96
Id. 3.ª	50	90
Carne vaca 1.ª clase	1.00	1.02
Id. 2.ª	94	98
Id. 3.ª	60	90
Carne cordero 1.ª clase	1.20	1.30
Id. 2.ª	1.05	1.15
Id. 3.ª	80	1.00
Carne cerdo 1.ª clase		1.30
Id. 2.ª	1.20	1.25
Id. 3.ª	1.00	1.10
Grasa en rama	1.15	1.25
Sebo de ovejuno		70
Cuero de vacuno macho de más de 40 kilo		1.19
id id id de menos de 40 kilos		
Cuero de vacuno hembra		1.10
Cuero ovejuno, de $ 30 a 50 docena		

Isla de Pascua

Las personas que deseen contribuir con socorros para los leprosos y niños de la Isla de Pascua, pueden enviar las especies nuevas o usadas, ya sea de ropa de cama o de vestir u otros utensilios de uso doméstico, semillas, herramientas o artículos alimenticios, a Rosas 1165 o al convento de los Rdos. Padres Capuchinos en Santiago.

Chapas, Maderas Macizas, Filetes y Marquetería

Chapas de Caoba
Chapas de Roble cuarteado
Chapas de Nogal
Chapas de Plátano
Chapas de Limoncillo
Chapas de Padouk
Chapas de Roble liso

Chapas de Erable Blanco
Chapas de Erable Gris
Chapas de Cebra
Chapas de Jacarandá
Chapas de Ebano
Chapas de Fresno

Chapas de Bubinga
Chapas de Amaranto
Chapas de Coral
Chapas de Palo de Rosa
Chapas de Peroba
Chapas de Olmo

Filetes para Muebles
Adornos de Marquetería
Juegos enchapados
Molduras talladas

Maderas macizas de haya española, Roble Americano, Fresno, Ebano, Palo de Rosa, Cedro, Amaranto, Caoba.
Muestrario a disposición del cliente

GUILLERMO LARIOS y Cía. :::: Importadores de Maderas Finas

SOCIABILIDAD OBRERA

Unión de los Tipógrafos.--Conforme a un acuerdo de la última sesión de directorio, damos enseguida las notas enviadas al diario "La Opinión" y a la imprenta Blanco y Negro.

Santiago, Febrero 18 de 1918.—Señor Administrador del diario "La Opinión". — Presente.

Muy señor nuestro:

Conocedores de los incidentes que dieron lugar a la salida de ese establecimiento de un tipógrafo, consocio nuestro, y por el buen nombre de esa empresa periodística, nos permitimos pedir a Ud. el cumplimiento de los compromisos contraídos con ese operario, por lo menos en cuanto concierne al abono de la semana de veraneo convenida, ya que con la vuelta al trabajo éste no se avendría por delicadeza, pues se le ha separado sin ningún motivo y sólo por observar una actitud levantada en defensa del derecho y la justicia.

Seguros de que Ud. querrá volver por los fueros que siempre han informado los procedimientos de ese diario popular, nos es grato suscribirnos como sus attos. y S. S. —**J. Lorenzo Pacheco**, presidente —**Pedro O. Goycolea**, secretario.

Santiago, Febrero 18 de 1918.—Señor Carlos Jara. — Imprenta Blanco y Negro.— Presente.

Muy señor nuestro:

Habiendo tenido conocimiento esta Sociedad, que en ese establecimiento no se ajustan en el pago a los tipógrafos— a la tarifa en actual vigencia en todos los talleres, y como genuinos representantes del gremio gráfico en general, nos es grato decir a Ud. que veríamos con agrado que Ud. en atención a la equidad y justicia para con sus operarios, tuviera a bien implantar la tarifa corriente o sea de $ 1.40 el mil de cuadratines, desde hoy en adelante.

Confiados en su benévola acogida dada la justicia de esta petición, nos subscribimos de Ud. sus attos y S. S.—**J. Lorenzo Pacheco**, presidente — **Pedro O. Goycolea**, secretario.

Centro Familiar Luz y Progreso.—Hoy hay clase instructiva de baile, se invita a los socios que deseen perfeccionarse en este arte.

Como se ha anunciado anteriormente, el Domingo se llevará a efecto el paseo a San Antonio en el cual tomarán parte los socios de ambos sexos de esta institución.

Comunicamos a los socios y señoritas que se interesen por tomar parte en el cuadro artístico, asistan a la clase instructiva de esta noche.

Si se forma el cuadro a que nos referimos, será dirigido por el señor Reyusita.

Sociedad Defensores de Chile en 1879.—Cítase a todos los directores a sesión extraordinaria en Santa Filomena N.o 166, el Jueves 21, a las 7 P. M., para tratar sobre el cambio de local social.

Sociedad Comerciantes del Mercado Central.—De orden del presidente cito por segunda vez a junta general extraordinaria para hoy, a las 6.30 P. M.

S encarece la asistencia por tener que tratar la compra del terreno donde se edificará nuestro salón social.

Sociedad Mutual de Comerciantes.—Cítase a los señores directores a sesión ordinaria para hoy Miércoles 20, a las 3 1|2 de la tarde.

Se recomienda la asistencia, pues, hay diversos asuntos de importancia que penden de la consideración del directorio.

Centro Recreativo La Cisterna.—El Jueves próximo, de 8 1|2 a 12 P. M., como de costumbre, clases instructivas, dedicadas a los socios y socias que están atrasados en el baile.

Se pone en conocimiento de los socios que están atrasados en el pago de sus cuotas, que el plazo acordado se cumple el 1.o del mes próximo, después de esta fecha quedarán separados de la institución todos los que no cumplan con este acuerdo y se publicarán sus nombres.

Han sido aceptados comos socios los señores Luis Mansilla, José S. Berríos, Oscar Apablaza, José C. Berríos y como socio cooperador al señor Eleodoro Lira.

Director de turno para la presente semana el señor Luis Silva, de baile el señor Alejandro Carvajal.

Cítase a sesión de directorio para hoy, a las 9 P. M.

Se ruega encarecidamente la asistencia a los directores, por tener que tratar asuntos de mucha importancia, se advierte que por ser segunda citación se sesionará con el número que asista.

Academia Coreográfica Estrella del Mar.—Hoy a las 9 1|4 P. M. habrá clase instructiva, como de costumbre, el cuerpo de profesores encarece la asistencia a las señoritas socias y socios aprendices.

Cítase para mañana a junta general.

Se ruega encarecidamente la asistencia y la puntualidad en la hora por haber asuntos de gran importancia que tratar, principalmente el beneficio que se llevará a efecto el próximo Domingo.

Por ser segunda citación se sesionará con el número que asista.

Sociedad Igualdad y Trabajo.—Cítase a reunión para hoy a las 8 1|2 P. M. a la comisión de vigilancia de la escuela, señores Olivares, Narvaez, Quiroga, Sepúlveda, Martín, como igualmente a los profesores señores Puebla Orellana y Navarro.

En esta reunión se recomienda la asistencia por tener que tratarse la formación del programa de trabajo para el presente año escolar, fijar el día de dar principio a la matrícula y apertura de las clases; tomar inventario de todo lo relacionado con la escuela y tomar nota de lo que se necesite y muchos otros puntos de importancia que habrá que tratar para la buena marcha de la escuela.

Centro Dramático Instructivo Yungay.—En sesión celebrada el 18 del presente se tomaron los siguientes acuerdos:

Nombrar la comisión que dirigirá la escuela nocturna de instrucción primaria para ambos sexos, que llevará el nombre de Escuela Nocturna del Centro Dramático Instructivo Yungay, quedando designados los señores Alfonso López G. y los señores Armando Bustos y Eduardo Ravelot.

Quedaron aceptados como socios de este centro los señores Juvenal Fenoglio, Onías Vásquez, Ramón Rojas, Alfonso López, Eduardo Ravelot y señorita Mercedes Fuezalida.

Directores de turno, los señores Guillermo D. Araneda y Víctor Vieyra.

Ha continuación damos el programa confeccionado para la velada del Sábado próximo:

Primera parte:

1. Obertura por la banda.
2. Discurso por el presidente del Centro Yungay, señor T. Fernández.
3. Carta del tío, diálogo cómico por su autor señor J. Iluffit y señor A. Araya.
4. Bandera de mi patria, poesía declamada por la señorita Luisa Santi.
5. La Warkiria, comedia en un acto por el cuadro de la Federación de Zapateros.

Segunda parte:

1. Obertura por la banda.
2. Declamación por la niñita América Iluffit.
3. El 131, monólogo cómico por su autor, señor Julio Iluffit.
4. Médico rápido, creación cómica, por su autor señor J. Iluffit.

Tercera parte:

Gran baile social en honor de la Sociedad Benjamín Vicuña.

Centro Unión Obrera de Providencia.—En la última asamblea celebrada por este centro, se eligió director al señor Emilio Corvalán y se aceptaron como socios a los señores Manuel Vásquez, Alberto Inostroza, Benigno Reyes y Roberto Valenzuela, acordándose dejar en tabla para la próxima sesión a los señores Santiago Espina Hevia, Carlos Espina Hevia, Alberto Carvajal y Armando Ahumada, patrocinados por el señor Oscar Parrao y los señores Carmelo Pieratini y Alberto Meya, por el señor Luis Pieratini.

Asimismo se acordó que cada solicitud de admisión de socio debe venir acompañada del valor de la cuota de incorporación ($ 3), como primer requisito para proceder a su consideración.

Hoy Miércoles, como de costumbre, se reunirá el directorio de este centro en sesión ordinaria.

Se encarece la asistencia de los señores directores.

Sociedad Unión Gremial de los Ferrocarriles del Estado. — Asamblea plena de todos los gremios de empleados a jornal.

Después de leer el acta se estudió detenidamente el origen de la convocación a la asamblea y se acordó elevar la solicitud para pedir aumento de jornal.

Se estudió el decreto de las ocho horas de trabajo y se acordó cambiar opiniones con los personales de las otras zonas.

Finalmente se acordó reunirse el Lunes 24 para conocer el resultado de las solicitudes en San Alfonso 22, a las 8 P. M.

Crónica policial

Ingreso de reos.—A las diversas comisarías han ingresado 118 individuos, por los siguientes delitos: por ebriedad, 50; vagancia, 24; sospecha, 4; daños, 4; hurto, 6; robo, 3; golpes, 3; lesiones, 13; heridas, 1; asalto, 2; infracción a las ordenanzas municipales, 2; rateros, 2; y 4 por otros diferentes delitos.

A disposición de su dueño.—En la secretaría de la Prefectura se encuentran a disposición de su dueño las siguientes especies: una damajuana con vino y un cajón de velas.

Accidente.—A Abdón Ureta, Maruri 634, se le remitió a la Asistencia Pública por haberse fracturado el pie derecho, en circunstancias que gobernaba una carretela; el accidente se debió a que los caballos se asustaron. El hecho ocurrió en calle San Pablo frente al número 1650.

Despostando un buey.—A Eugenio Silva Alvarez, Mapocho 2309, y a Exequiel Caviedes, Recoleta 2101, los detuvo el guardián 2.o Francisco Valdés, por causarle sospechas el ver depositar un buey en el domicilio de Caviedes. Silva emprendió la fuga y Caviedes contestó que anteayer habían traído dos bueyes Silva y un desconocido diciéndole que se los guardara, y que ayer había vuelto en compañía de otro con el objeto de matar uno de los bueyes, por encontrarse enfermo, según dijeron.

Silva niega lo asegurado por Caviedes, diciendo que ignora la procedencia del animal.

La carne del buey desportado fué repartida por orden del señor juez de turno a los siguientes establecimientos: Hospicio, Hermanitas de los Pobres e Infancia, y el vivo pasó a los corrales centrales.

Atropello.—Gerardo Muñoz Orellana, Andes 3458, José Muñoz M. y Pedro Arévalo, maquinista y cobradores, respectivamente, del tranvía 274 quedaron a disposición del juzgado por haber atropellado, a las 6.10 P. M. de anteayer, a Marcos Castro, de 8 años de edad, ocasionándole lesiones graves en la pierna y pie derechos; fué enviado a la Asistencia. Castro cayó por pretender tomar el tranvía en movimiento.

A la Asistencia Pública.—A la posta número 2, donde quedó hospitalizado, se remitió a Miguel Vergara C., Pastor Ovalle 427, con una grave herida a cuchillo que le fué inferida por un desconocido en Hornillas esquí Av. Hipódromo Chile; el hechor huyó.

SOLICITAN OCUPACION

SEÑORA con hija dos años ofrécese para acompañar señora, llavera o mayordoma cité, Carmen 177. 23-b

MATRIMONIO ofrécese para campo, cochero, mozo o llavero ella cocinera, también piezas recomendades y competentes, Correo Central, L. D. 23-b

JOVEN estudiante hace clases inglés. Precios módicos, Sta. Rosa 167. 23-b

COBRADOR varios años práctica en Compañía Singer ofrécese para ésta o fuera, H. V. G., Tocsca 2857. 23-b

JOVEN activo licencia Ejército, recomendaciones, ofrézcome cualquiera ocupación, Correo No. 6, H. E. T. 23-b

AYUDANTE mecánico, recomendaciones, ofrézcome para cualesquiera industria, F. O. T., Herrera 1364. 23-b

JOVEN casado, recomendado, ofrécese mayordomo o llavero para campo, San Francisco 390. 23-b

SEÑORITA desea trabajo en oficina técnica o industrial, L. Santiagos P., correo No. 3. 23-b

PROFESORA de instrucción primaria, no normalista, ofrécese particulares o cuidado niños, Santa Elvira Washington. 20-b

TAPICERO, ofrécese, para toda clase de trabajos concerniente al ramo, V. M. Torres, Sotomayor No. 466. 20-b

JOVEN con su madre, buenos antecedentes y certificados, ofrécense cuidado y administración de citées o casas. Condiciones modestas, Correo Central, J. M. S. 20-b

DOS jóvenes uno casado, otro soltero, formales, ofrécesen cualesquiera ocupación o trabajo, aquí o fuera, J. P. Lord Cochrane 821, P. N. 12. 20-b

AVENIDA Condell No. 29 ofrécese señora criar guagua en su casa. 20-b

CORTADOR, modelista, zapatería, muchos años práctica ofrécese, correo 6, J. B. T. R. 20-b

CHAUFFEUR competente Ford, ofrécese recomendaciones para aquí o provincia, calle Chacabuco N.o 17., L. Fernández. 20-b

OFREZCOME administrador con bastante práctica, H. R. P., Andrés Bello 552 20-b

CHAUFFEUR serio actualmente ocupado recomendaciones, ofrécese, M. M., Matías Ovalle No. 6. 20-b

JOVEN recomendado ofrécese cualquier ocupación, aquí o fuera, E. Bazin, correo 3. 22-b

OFREZCOME: aprendiz mecánico para garage trabajo noche, J. Valdés, Correo Central. 22-b

ESPAÑOLA cocinera, ofrécese puertas afuera o para suplir, recomendaciones, A. Prat, No. 2742. 22-b

AVICULTOR práctico ofrécese dirigir granja avícola o admite socio capital. Hotel La Bomba, calle Puente, N. H.

CHAUFFEUR, casado recomendaciones para auto particular ofrécese, Chacabuco 79-A Dpto. 9, J. 2.o C. 20-b

CHAUFFEUR serio, ofrécese, arriendo o particular recomendaciones, Víctor Manuel 1496. 20-b

JOVEN activo, licencia Ejército ofrécese mozo oficina, correo 6, M. R. E. 20-b

JOVEN ofrécese cualquier ocupación decente, certificado y licencia Ejército, Romero, correo No. 6. 20-b

JOVEN recomendado desea ocupación cochero o llavero para campo, Nataniel 378, casita 118. 20-b

JOVEN casado, 4.o año humanidades, práctica manejo dinamos, motores y tableros eléctricos, algo instalaciones, ofrécese ocupación, no importándole sueldo, A. F. V., Av. Rosario 749. 20-b

MADRE e hijo desean cualquier ocupación, ella para cocina u otra, Trinidad Araya, Mercado Central No. 55. 20-b

JOVEN recomendaciones, conduce carruajes, ofrécese para campo o aquí, S. Francisco 386. 20-b

OFRECESE joven práctica abarrotes, recomendaciones, J. A. P., correo No. 2. 20-b

BOMBAS

PRIMERA COMPAÑIA DE BOMBEROS.—Bomba Santiago.— Deber y Constancia.—Cito a la compañía a academia general para el Martes 19 del presente, a las 9.30 P. M.—El ayudante.

4éme. **COMPAGNIE DE POMPIERS.**—Pompe France.—Les volontaires sont pries de paser au quartier prendre sa nouvelle carte d'entré aux incendies. —L'Adjudant.

4éme. **COMPAGNIE DE POMPIERS.**—Pompe France.—Académie générale pour Mardi 19 et. à 9 1|4 hrs. précise du soir. Tenue de travail. Réunion Alameda esq. Carmen.—L'Adjudant.

11.a **COMPAGNIA POMPIERI.**—Pompa Italia.—Chiamo a la sezione pompa ad academia teorica y práttica per Giovedi 21 corrente alle ore 9 P. M. —Il capo machinna.

ECONOMICOS

SE VENDE PIANO ELECTRICO la mejor marca alemana. Eleuterio Ramírez N.o 739. 21-b

CATRES BRONCE MODERNO, compro un par. Casilla 3009. A. T. 1143-20-b

GRATIS REMITIMOS LISTA DE precios de música para piano a cuarenta centavos pieza. San Diego 250. 1138-20-b

ESCUELA DE SUB-INGENIEROS. Morandé 750. Matrícula abierta desde el 1.o de Marzo, de 9 a 11 1|2 A. M. Requisito indispensable para ingresar, haber cursado el 3.er año de humanidades. Prospectos y solicitudes de admisión pídanse a casilla 1813.—El Director. 1136-15-c

PRONTUARIO ELECTORAL DE Julio Godoy S., a 35|o; Ley de Elecciones (edición especial), 32%. Actas, poderes, útiles escritorio, etc. Impresión rápida de votos, circulares, en Imprenta Central, Bandera 171. 1121-20-b

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO.— Remate de Patentes. —De orden de la Alcaldía se avisa a los interesados que el 1.o de Marzo próximo, a las 4.30 P. M., tendrá lugar el remate semestral de las Patentes de Bebidas Alcohólicas disponibles, a saber: 203 de 1.a clase, 404 de 2.a, 248 de 3.a y 3 de 4.a—El remate se verificará en la Tesorería Municipal ante la H. Junta de Alcaldes, con arreglo a las leyes vigentes sobre Alcoholes y sobre Patentes.—Santiago, 19 de Febrero de 1918.— El Tesorero Municipal. 2353-1.o-c

CASA HABITACION CON SITIO grande, o casa quinta, necesito arrendar. Bandera 78. Oficina 6. 22-b

ALMACEN CON HABITACION en la parte comercial de la Avenida Matta, necesito arrendar para el primero de Abril. Bandera 78. Oficina 6. 22-b

$ 52,000 VENDO ESPLENDIDA casa en Avenida Cumming 663, un piso, muy cómoda. Muchas facilidades de pago. Tratar con su dueña. 20-b

DINERO SOBRE HIPOTECAS recibo y coloco a interés corriente; hay listos $ 10,000, $ 9,000, $ 6,000 y $ 5,000. Agustinas 1150, oficina Tapia Miranda. 20-b

CASAS DESDE $ 150 A $ 250 necesito muchas para atender pedidos urgentes. Oficina Agustinas 1150. 20-b

EXTENSO LOCAL GALPONES, piezas arriendo para industria, casi Alameda. Echaurren 2. 01146-21-b

LINDAS PIEZAS SE ARRIENDAN, con o sin muebles. Puente 722. 01145-22-b

E. ROLDAN, RELOJERO, FAbricante de piezas de relojeros. Bulnes 794. 20-b

DOY TIERRA, SAN PABLO ESquina de Sotomayor. 20-b

PROFESORAS IDIOMAS, CIENcias, Geografía y Matemáticas, para Liceo Fiscal, necesítase. Dirigirse, Nataniel 109. 01147-21-b

COMERCIO

ESTABLECIMIENTO VENDO DE refinería de azúcar, sal, etc., y fabricación de toda clase de harinas alimenticias, abundante fuerza hidráulica, espacioso local para instalar más industrias, arriendo barato. Tratar directamente Maipú 1089. 1120-20-b

DOS RUEDAS PARA CARRETEla realizo. Maipú 1089. 1119-20-b

HIGOS SECOS POR SACOS REAlizo una partida. Maipú 1089. 20-b

AZUCAR MOSCOBADA REALIzo por sacos una partida. Maipú 1089. 20-b

CATRE FIERRO CON BRONCE, realizo. Maipú 1089. 20-b

AVISAMOS A LOS SOCIOS DEL contrato de compra-venta "G", de la Sastrería Ahumada 23, que el próximo Sábado 23, a las 6.30 P. M., se efectuará el primer sorteo. —Femenia y Cía. 21-b

TERNOS CORTE ULTIMOS MODELOS, GENEROS INGLESES, ENTREGA PAGANDOLOS POR MENSUALIDADES, "COOPERATIVE SASTRERIA", AGUSTINAS 855. 17-c

LA CHICAGO, GRAN FABRICA muebles y sillas, se trasladó a San Pablo 1617, por tener que aumentar sus maquinarias. 21-b

BODEGA HACIENDA ACULEO se instaló en su nuevo local **Castro número 25. Teléfono Inglés** 998, donde atenderá con prontitud y esmero a su distinguida clientela. Tiene leñas en saco; espino, monte y álamo. **Carbón espino** muy buena clase, afrecho, afrechillo, avena blanca, cebada, pasto, paja para barro y cama, sal de cocina y en general toda clase de frutos del país. En su depósito Exposición 1080, tiene leñas por carga, monte, álamo y espino. Recibe cargas a consignación y para su venta.—G. Walker Saavedra.

OCUPACIONES

NECESITO CORREDORES PARA novelas. San Fco. 244. 1123-20-b

NECESITAMOS CORREDORES bien conocedores de la plaza, para vender a comisión un artículo de escritorio de mucho consumo. Dirijanse: Galería Alessandri 27. 1118-22-b

SIRVIENTA DE MANO NECESItase, joven, recomendada, poco trabajo. San Francisco 1275. 1129-22-b

SIRVIENTA, MUJER, PARA LAS piezas, se necesita una con muy buenos informes. Muy buen sueldo, de 2 a 4 P. M. Calle Compañía N.o 2876. 20-b

CARPINTEROS CON HERRAmientas se necesitan varios. Agustinas 1319.

INSTRUCCION

MATEMATICAS. — PREPARASE rápidamente bachillerato, humanidades y superiores. Instituto Mercantil, Bandera 287. Esquina Huérfanos. 20-b

CONSULES, CONTADORES GEnerales, contadores especial, prepáranse. Instituto Mercantil, Bandera 287, esquina Huérfanos. 26-b

INGLES, FRANCES, ALEMAN, italiano, castellano, taquigrafía, escritura máquina, enséñase, $ 10 mensuales. Bandera 287. Esquina Huérfanos. Clases: mañana, tarde, noche. Instituto Mercantil. 26-b

LA ELECTROANESTESIA, REmedio supremo contra los dolores más desesperantes. Catedral 1867. 2-c

Academia de Idiomas

"The Berlitz School of Languages", única Institución de este nombre autorizado y registrado en Chile (no tiene sucursal en Santiago); Secciones anexas para el estudio de Ramos Comerciales, como Contabilidad, etc., etc. Precios módicos. Facilidades de pago. Pidan datos, Ahumada 35.—Prepáranse exámenes, Idiomas y Humanidades: "The Berlitz School". Ahumada 35.

ARRIENDOS

ESPLENDIDO LOCAL NUEVO, con casa habitación especial para industria, instalación, luz, fuerza, teléfono, arriéndase. Tratar: A. Prat 1066, de 9 a 11 A. M. 1115-23-b

ARRIENDA LINDA PIEZA, BIEN amoblada, caballero, San Antonio 68, casa extranjero. 1130-20-b

ARRIENDO CASAS LINDISIMAS $ 45, 30, 25, 15, carros dos cuadras, Franklin 544. 1131-20-b

COMPRA-VENTAS

AUTOMOVIL HUDSON, MUY POco uso, garantido, vendo. Emporio Casimires, Bandera esq. Rosas. 01133-23-b

Gran Exposición Musical

369 - AHUMADA - 369

500.000 PIEZAS **A $ 1 EJEMPLAR**

Couplets PAQUITA ESCRIBANO

A 50 CENTAVOS cada uno

Pedidos de provincia sólo se atenderán pidiendo diez piezas mínimum, debiendo acompañarse 50 centavos para franqueo.

Métodos de Estudio, Plan Conservatorio Nacional. Precio sin competencia.

Ahumada 369 - J. A. Yantorno

Casilla 1736 - Teléfono 1575

28-b

ROMANA DE PLATAFORMA, DE 2,000 kilos o más, compro. Tratar: Serrano N.o 725, de 8 a 9 A. M. 20-b

PIANO AUTOMATICO FISCHER, nuevo, vendo menos precio que en fábrica. Player supremo. Puente 640, altos. 1127-20-b

A LOS ORNAMENTISTAS DECOradores en yeso: Taller ornamentación y escultura acreditado más de quince años en mejor barrio Viña del Mar, véndese por cambio de negocio, en la mitad de su valor. Facilidades pago. Dirigir carta: F. R. G., Correo 2, Casilla 4152, Valparaíso. 20-b

COMPRO DENTADURAS y dientes artificiales usados. Eleuterio Ramírez 1054. 01024-21-B

PROPIEDADES

DE OCASION, VENDO QUINTIta bien plantada, 600 varas. Población Recoleta. San Gerardo 795. 01134-21-b

SE VENDE UNA CASA HABITAción situada en García Reyes 644. Verla y tratar misma casa. 26-b

VARIOS

DIRECCION DE OBRAS PUBLIcas. — Pídense propuestas públicas para la ejecución de las obras del agua potable de Illapel y para la provisión del material necesario.

Las propuestas se abrirán el 5 de Marzo a las 3 P. M., en la Inspección General de Hidráulica, donde los interesados pueden consultar los antecedentes.

Santiago, Febrero 14 de 1918. — **El Secretario General.** 1-C

DIRECCION DE OBRAS PUBLIcas. Suspéndense hasta nuevo aviso las propuestas pedidas para la construcción de una escuela en el Maitén, departamento de Curicó. Santiago, Febrero 13 de 1918.—El secretario general. 24-b

MUNICIPALIDAD DE SANTIAgo.—Propuestas sobre patentes para vehículos.— De orden de la Alcaldía se piden propuestas públicas para proveer a la Tesorería y a la Dirección del Tránsito Público de placas para patentes de vehículos de pasajeros y de números para los vehículos de carga, conforme al acuerdo y bases respectivas que se pueden consultar en la Tesorería Municipal y en la expresada Dirección. Las propuestas se abrirán el 21 del presente, a las 4 P. M. en la sala de la Alcaldía. Santiago, 6 de Febrero de 1918.— **El Tesorero Municipal** 21-B

MUNICIPALIDAD DE SANTIAgo. — Baños Públicos. — De orden de la Alcaldía, se piden propuestas para la construcción de baños en el interior del Matadero, con arreglo a las bases y especificaciones que se pueden consultar en la Dirección de Obras Municipales y en esta Tesorería.

Se abrirán el 27 del presente, a las 4 P. M. en la Sala de la Alcaldía. — Santiago, 11 de Febrero de 1918. — **El Tesorero Municipal.**

DIRECCION DE OBRAS PUBLIcas.—Pídense propuestas públicas para la construcción de las obras de agua potable de Bulnes. Las propuestas se abrirán el 1.o de Abril a las 3 P. M. en la Inspección General de Hidráulica donde pueden consultarse las bases y demás antecedentes.—Santiago, 6 de Febrero de 1918.— **El secretario general.** 2313-21-b

DIRECCION GENERAL DE Obras Públicas.—Pídense propuestas públicas para los trabajos de construcción de una escuela, con capacidad para seiscientos alumnos en Viña del Mar. Planos, bases y especificaciones y demás antecedentes podrán consultar los interesados en la Inspección de Arquitectura y en la Oficina de Arquitecto de la Provincia de Valparaíso. Las propuestas se abrirán en la Inspección de Arquitectura el Miércoles 6 de Marzo próximo, a las 3 P. M.—Santiago, 8 de Febrero de 1918.—El Secretario General. 325-24-b

DIRECCION GENERAL DE Obras Públicas.—Pídense propuestas públicas para los trabajos de construcción de las siguientes escuelas en los lugares que se expresan: Una escuela en Los Vilos con capacidad para ochenta alumnos y otra para ciento sesenta alumnos, dos escuelas en Illapel, departamento de Osorno con capacidad para ciento sesenta alumnos y dos escuelas en Purranque, departamento de Osorno, para ciento sesenta alumnos. Las propuestas se abrirán en la Inspección General ed Arquitectura el Viernes 8 de Marzo próximo, a las 3 P. M. Los antecedentes pueden consultarse en dicha oficina.—Santiago, 8 de Febrero de 1918.—El Secretario General. 1.324-24-b

DIRECCION GENERAL DE Obras Públicas.—Pídense propuestas públicas para la construcción de una escuela tipo de tres salas de clase, en el lugar denominado "El Maitén", departamento de Curicó. Las propuestas se abrirán en la Inspección General de Arquitectura el Jueves 28 de los corrientes, a las 3 P. M. Los antecedentes podrán consultarse en dicha oficina.—Santiago, 8 de Febrero de 1918.—El Secretario General. 2324-24-b

JUDICIALES

INVENTARIO SOLEMNE DE BIENES dejados por doña Leonidas Hartley de Horth practicará el receptor señor Enrique, el 23 de Febrero, a las cinco, en Bandera 234. 20-b

EXTRACTO. — MARIANO MELO E., notario de Santiago, certifica: que por escritura de hoy corriente en su registro don Julián Alonso Robles y don Manuel Díez Viñuela, ambos de este domicilio, han formado sociedad para girar en esta plaza con el nombre de Alonso y Díez y por el término de cinco años a contar desde el quince del corriente, en negocios de maderas y en los demás en que se pongan de acuerdo. El capital social es de cien mil pesos, de los cuales cincuenta mil aporta el señor Díez en numerario y cincuenta mil el señor Alonso en maderas. El uso de la firma social y la administración del negocio corre a cargo indistinto de cada socio.—Santiago, trece de Febrero de mil novecientos diez y ocho.—Mariano Melo E., notario. 01072-24-b

(2) FOLLETIN

SUEÑO DE UNA NOCHE DE VERANO

POR MATILDE SERAO

balcón, en la terraza o en las calles, es tan sencillo conversar al aire libre. Ciertamente que el elegante agregado de embajada no lo habría hecho ni en Bruselas ni en Copenhague, donde las ventanas tienen postigos dobles y donde las noches son frías; y tampoco se habría permitido semejante familiaridad con una persona de su alcurnia. Justamente esto era lo que le encantaba, esta sencilla conversación con una muchacha, de un balcón a otro, y esto lo hacía olvidar el disgusto y el aburrimiento que media hora antes lo torturaba. Por encima del rincón de mar que se divisaba desde las ventanas, surgía un globo rojizo que a medida que se levantaba palidecía hasta quedar sonrosado.

—La luna, señor Máximo, dijo Luisa muy bajito. Pero él oyó distintamente.

—Es una luna muy hermosa, Luisa, dijo con voz emocionada.

—En un momento más se esconderá tras esas casas y no la veremos, agregó la joven siempre en voz baja.

El oyó muy bien, y le dijo de pronto.

—¿Luisa?

—¿Qué quiere?

—¿Quiere, salir, para que vamos a ver la luna?

—¿Sola?

—Conmigo.

—No, dijo, después de titubear un momento.

—¿Por qué no?

—Porque. . . respondió Luisa, en tono enigmático.

—Vamos, venga. Volveremos luego.

—No; es imposible.

—¿Sabe, que usted es muy mala?

Luisa se quedó silenciosa.

—Si usted no se decide, me iré solo. La noche está preciosa y usted no gozará de ella. Tanto peor para usted. Soy bastante viejo para no comprometerla... ¿Viene?

—No puedo...

—Buenas noches .

—Buenas noches, murmuró ella, lentamente.

Cuando Máximo entró a su pieza para tomar el sombrero y los guantes, no estaba contento. Había encontrado en la persona de Luisa, una distracción para su horrible tristeza, lo había distraído como un buen camarada o una buena amiga. Y esta tontuela, que ahora se hacía la interesante cuando era libre y él nunca le había hecho la corte. Nervioso, acostumbrado a pasar por sobre los obstáculos, la menor dificultad lo incomodaba; no quiso volver al balcón, apagó las luces, y cuando salió, dió un fuerte portazo. Sí, verdaderamente, Luisa, era una tontuela... Pero al pasar por delante de una puerta que se abría en ese descanso, divisó el moreno perfil de la joven.

—¿Señor Máximo? dijo mirándolo con sus hermosos ojos negros que parecían pedir perdón, con su voz suave y sus miradas tiernas.

—Váyase, usted no entiende nada, dijo él, escondiendo la cara para que no lo viera sonreirse, fingiendo estar siempre enojado.

—Yo. . . comprendo. . . dijo abriendo la puerta. Ahora se veía su silueta frágil y fina, vestida con un trajecito de gasa blanca, cuyo único adorno consistía en una cinta de terciopelo negro en la cintura; se veía perfectamente su rostro delicado, moreno y ovalado, donde aparecía como una flor de granada su boquita rosada; se veían las cejas negras y arqueadas que daban a su rostro una expresión de asombro.

—¿Por qué no ha aceptado, Luisa? Yo nunca le he hecho la corte, ¿por qué teme mi compañía?

—Es verdad, usted nunca me la ha hecho, afirmó Luisa muy seriamente, bajando los ojos.

—¿Entonces? Vamos, tome un abrigo y un sombrero, lleve una buena cantidad de ensueños y venga conmigo; será, una obra de misericordia. ¡soy tan desgraciado!

—¿La verdad? ¿Tanto como dice?

—Horriblemente desgraciado... Afirmó con tono medio trágico, medio burlesco.

—¿Por amor? preguntó ella muy colorada.

—No, señorita curiosa. Natural mente, ninguna mujer me quiere, ni yo quiero a ninguna. Vaya a vestirse y vamos.

Ella obedeció. Máximo, ya tranquilo, se quedó esperándola en el umbral de la puerta, jugando con su bastón de ébano, abandonándose a la delicia del momento presente, sin pensar en el mañana. Unos minutos después se oyeron pasos rápidos y apareció Luisa, poniéndose sus largos guantes de gamuza; traía una ligera écharpe de seda negra sobre su vestido blanco, y un enorme sombrero de encaje negro sombreaba deliciosamente, su rostro. Ella sonreía a Máximo con los ojos y con los labios, tan fresca, tan juvenil, tan radiante de alegría, que él expresó su opinión inmediatamente.

—Qué creatura más encantadora, dijo medio sonriente, medio galante, de tal manera que ella no supo si reírse o enojarse.

Para ocultar su turbación, Luisa dió vuelta para cerrar la puerta y guardó la llave en el bolsillo. Bajaron la escalera uno junto al otro, sin que Máximo pensara en ofrecer su brazo a la joven, tenía una manera de andar tan viva y ligera que demostraba su extremada juventud.

—Oiga, dijo él cuando bajaban. Nos aburríamos...

—Yo no me aburro nunca.

—No me contradiga, Ud. se aburría tanto como yo, de la soledad. ¿Qué hace Ud. cuando está sola?

—Sueño... 1

—¿Nunca le ha venido la idea de matarse?

—Nunca, mis sueños son suaves.

—¿En qué piensa Ud.?

Hubo un momento en que pensó contestarle sinceramente, pero felizmente se detuvo.

—¿Y, eso a Ud. qué le importa? murmuró melancólicamente.

—Pero, si siempre trata de desviar la conversación, no podré llegar nunca a decirle lo que quiero. Le aseguro que vale la pena de ser oído. Bueno, prosigo, que Ud. se aburra o no en su soledad no tiene importancia, pero lo que es muy cierto, es que yo, me aburro cuando estoy solo. Ud., es alegre, canta, toca el harpa y ríe de una manera encantadora. Unámonos, fraternalmente, así yo no volveré a aburrirme y Ud. se divertirá más... ¿Convenido, ah? Como hermana, y hermano, naturalmente. Hoy o mañana Ud. encontrará un buen muchacho que la querrá y que se casará con Ud. ¿Le conviene el arreglo?

Ella comenzó a reirse suavemente, mientras pasaban la gran puerta cochera, pero sus carcajadas no eran como de costumbre, pues habían espasmos nerviosos.

—¿Rehusa? dijo seriamente deteniéndose en la vereda. Mi oferta no está tan mala. Soy viejo, pero, soy un buen muchacho, he viajado y le puedo contar una cantidad de historietas bien interesantes. Reflexione.

—Sí... sí... trataremos de arreglarlo todo.

Y la joven volvió la cabeza para que no viera su rubor.

Máximo y Luisa tomaron la calle Genaro Serra, y encontraron una cantidad de gentes que subían y bajaban, por grupos, por parejas, con esa indiferencia del pueblo napolitano en el verano. Aunque ya eran más de las diez, muchas tiendas estaban abiertas e iluminadas, no trabajaban, pues no se vendía, pero, las mujeres con sus blancas camisolas estaban en las puertas tomando el fresco y conversando. De una callejuela vecina venían los sonidos de guitarras y mandolinos. En la cervecería Drelver habían sacado, para afuera todas las mesitas y los mozos se precipitaban con bandejas llenas de jarros de cerveza coronados de espuma, mientras que delante de los clientes se amontonaban los pesados platos de porcelana blanca. La luna pálida se levantaba a la derecha, por encima del arsenal de marina iluminando la plaza del Plesbicito.

El Palacio Real mostraba su fachada rosada, bajo los rayos de plata y presentaba las estatuas inmóviles en sus nichos. El café Gambrinus, cuyas mesitas llenaban casi toda la calle, iluminaba fantásticamente a su clientela, y las mujeres llevaban a sus labios las cucharillas de helados, revolvían lánguidamente sus bebidas o se abanicaban suavemente con los ojos perdidos en vagos ensueños. En la plaza, la muchedumbre se paseaba lentamente a la luz de la luna, caminando por la verja de piedra pulida delante de la fuente, que arrojaba un gran chorro elegante y esbelto, que entre los rayos de luna semejaba una gran pluma blanca.

—¡Qué noche tan hermosa! dijo Luisa apurando el paso.

—Hay demasiada gente, murmuró él después de haber arrojado su cigarrillo.

Palideció y se puso pensativo. Luisa no tardó en advertirlo y con sus dedos enguantados le tocó el brazo. El no contestó haciéndole seña que prefería estar en silencio.

Para excusar este silencio, tomó el brazo de la joven y apuraron el paso dirigiéndose a Santa Lucía.